



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

TOMO III

Presupuesto Físico

A large, light gray, semi-transparent image of the dome from the logo is positioned in the background, centered horizontally and partially obscured by the text.

2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Tomo III

Presupuesto Físico



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL	9
PARTE I - PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS	11
Introducción	13
Prevención y Atención a la Tuberculosis	15
Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA	25
Salud Materno Neonatal	39
Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0-4 años y 11 meses	51
Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor	61
Reducción de Crímenes y Delitos que Afectan la Seguridad Ciudadana	71
Reducción de los Accidentes de Tránsito	79
Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina	85
Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	93
Bibliografía	103
PARTE II - PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADOS A PRODUCTOS	110
Avances en el Presupuesto por Programas orientado a Productos	113
Proyección Financiera del Presupuesto Asignado a Productos Vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo	127
Presupuesto por Programas orientados a Productos	131
Servicios Generales	133
0101 - Senado de la República	134
0102 - Cámara de Diputados	135
0201 - Presidencia de la República	136
0202 - Ministerio de Interior y Policía	142
0203 - Ministerio de Defensa	144
0204 - Ministerio de Relaciones Exteriores	148
0205 - Ministerio de Hacienda	149
0214 - Procuraduría General de la República	152
0220 - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	153
0221 - Ministerio de Administración Pública	154

0301 - Poder Judicial	155
0401 - Junta Central Electoral	156
0402 - Cámara de Cuentas	157
0404 - Defensor del Pueblo	158
0405 - Tribunal Superior Electoral (TSE)	159
5109 - Defensa Civil	160
5121 - Liga Municipal Dominicana	161
5127 - Superintendencia de Seguros	162
5158 - Dirección General de Aduanas	163
5159 - Dirección General de Impuestos Internos	164
5167 - Oficina Nacional de Defensa Pública	165
5181 - Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell	166
5183 - Unidad de Análisis Financiero	167
5184 - Dirección General de Alianza Público Privada	168
Servicios Sociales	169
0206 - Ministerio de Educación	171
0207 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	174
0208 - Ministerio de Deportes y Recreación	177
0215 - Ministerio de la Mujer	178
0216 - Ministerio de Cultura	180
0217 - Ministerio de la Juventud	181
0219 - Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	182
5103 - Consejo Nacional de Población y Familia	183
5108 - Cruz Roja Dominicana	184
5114 - Instituto para el Desarrollo del Noroeste	185
5119 - Instituto para el Desarrollo del Suroeste	186
5128 - Universidad Autónoma de Santo Domingo	187
5137 - Instituto Duarte	188
5142 - Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	189
5151 - Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	190
5155 - Instituto de Formación Técnico Profesional	191
5168 - Archivo General de la Nación	192
5169 - Dirección General de Cine	193

5176 - Consejo Nacional de Discapacidad	194
5179 - Servicio Geológico Nacional	195
5180 - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	196
5202 - Instituto de Auxilios y Viviendas	200
5205 - Superintendencia de Pensiones	201
5206 - Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral	202
5207 - Consejo Nacional de Seguridad Social	203
5209 - Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)	204
5210 - Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	205
5211 - Tesorería de la Seguridad Social	206
5208 - Seguro Nacional de Salud	207
Servicios Económicos	209
0209 - Ministerio de Trabajo	211
0210 - Ministerio de Agricultura	212
0211 - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	214
0212 - Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES	215
0213 - Ministerio de Turismo	217
0222 - Ministerio de Energía y Minas	218
5102 - Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana	219
5104 - Departamento Aeroportuario	220
5111 - Instituto Agrario Dominicano	221
5112 - Instituto Azucarero Dominicano	222
5131 - Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	223
5132 - Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	224
5135 - Oficina Nacional de Propiedad Industrial	225
5136 - Instituto Dominicano del Café	226
5138 - Comisión Nacional de Energía	227
5139 - Superintendencia de Electricidad	228
5140 - Instituto del Tabaco de la República Dominicana	229
5143 - Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	230
5144 - Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	231
5147 - Instituto Nacional de la Uva	232
5150 - Consejo Nacional de Zonas Francas	233

5154 - Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial	234
5161 - Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor	235
5162 - Instituto Dominicano de Aviación Civil	236
5163 - Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	237
5165 - Comisión Reguladora de Prácticas Desleales	238
5166 - Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	239
5171 - Instituto Dominicano para la Calidad	240
5172 - Organismo Dominicano de Acreditación	241
5174 - Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	242
5175 - Consejo Nacional de Competitividad	243
5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	244
5182 - Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	245
Protección del Medio Ambiente	247
0218 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	249
5118 - Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	251
5120 - Jardín Botánico	252
5130 - Parque Zoológico Nacional	253
5133 - Museo de Historia Natural	254
5134 - Acuario Nacional	255
5178 - Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	256
Programas Presupuestarios y sus Resultados Previstos	257

Introducción General

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, presenta el anexo de Presupuesto Físico de la Ley de Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2021, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 12, Artículo 17 y del Artículo 36, en su literal e), de la Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre de 2006, y en conformidad a las mejores prácticas recomendadas por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (por sus siglas en inglés, PEFA).

Este anexo contiene la información sobre la producción de bienes y servicios y los resultados previstos de los programas sustantivos¹ del Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social, teniendo como fuente los datos registrados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Dicha información se establece como base para la medición del desempeño y su contribución en el logro de las políticas y planes del gobierno que impactan positivamente a la población.

Con la finalidad de mejorar la calidad del gasto público y las intervenciones estatales, la Dirección General de Presupuesto ha venido implementando cambios en el modelo de presupuestación tradicional, integrando atributos de gestión por resultados, plurianualidad y transparencia, que han permitido generar cambios paulatinos en la cultura presupuestaria de la administración pública. Entre los cambios se destaca la identificación de la producción pública de las instituciones, lo que permite dar un seguimiento más estrecho al uso eficaz de los recursos. Esta información es esencial para la priorización de aquellos productos más efectivos para impactar la vida de los ciudadanos.

El presente documento tiene dos secciones, la primera sección presenta los nueve Programas Presupuestarios orientados a Resultados, dando continuidad a las iniciativas implementadas en 2020, los cuales están alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los programas diseñados responden a condiciones de interés en temas de notable relevancia; entre ellos, cinco corresponden a la finalidad de servicios sociales, entre ellos,

¹ Área programática que agrupa la producción de bienes y prestación de servicios.

el programa *“Prevención y Atención a la Tuberculosis”* y *“Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH-SIDA”* para reducir la incidencia de la tuberculosis y el VIH; el programa *“Salud Materno Neonatal”* para la reducción la mortalidad materna-neonatal; *“Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0-4 años y 11 meses”* y *“Adultos Mayores Reciben Atención Integral”*, con el propósito de asegurar el desarrollo integral de estas poblaciones vulnerables.

Asimismo, uno de los programas corresponde a la finalidad de servicios generales titulado *“Reducción de Crímenes y Delitos que Afectan la Seguridad Ciudadana”*, con el propósito de reducir la incidencia delictiva. Por último, tres programas corresponden a la finalidad de servicios económicos, de los cuales, un programa está enfocado en prevenir las fatalidades en las vías públicas llamado *“Reducción de los Accidentes de Tránsito”* y dos programas enfocados al sector ganadero, como son *“Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche bovina”* y *“Prevención y Control de Enfermedades Bovinas”*, con el objetivo de aumentar la producción de leche y reducir la prevalencia de enfermedades bovinas que podrían transmitirse al humano.

Por último, la segunda sección muestra el presupuesto por programas orientado a productos para 96 instituciones, que contiene la información de la producción de bienes y servicios y sus metas físicas en los programas sustantivos de las instituciones, vinculados con los resultados asociados plasmados principalmente en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y los Planes Estratégicos Institucionales. Este presupuesto permite vincular los recursos financieros con los productos que entregan las instituciones públicas.

PARTE I

PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS

2021-2024

Introducción

La gestión pública busca garantizar un entorno de políticas públicas que mejoren la vida de los ciudadanos, a través del incremento de la calidad del gasto, la cual es posible con el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Asimismo, se busca la asignación de recursos financieros en prioridades nacionales como salud pública, seguridad ciudadana, calidad educativa, agropecuaria y poblaciones vulnerables. Un instrumento utilizado para dicho fin es el presupuesto orientado a resultados, el cual promueve la vinculación de los recursos financieros con los resultados requeridos y valorados por los ciudadanos, fundamentando en evidencia científica y mejores prácticas internacionales, adaptadas a la realidad local.

En este sentido, continuando con el fortalecimiento del diseño de políticas públicas y el impacto en la sociedad de la gestión del gasto público, se da continuidad a la implementación de los nueve programas presupuestarios orientados a resultados, los cuales son:

- Sector salud: *Prevención y Atención de la Tuberculosis, Salud Materno Neonatal, y Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH-SIDA*, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Poblaciones vulnerables: *Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0 a 4 años y meses*, del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI) y *Desarrollo integral y protección al adulto mayor*, del Consejo Nacional para la Persona Envejeciente (CONAPE).
- Seguridad ciudadana: *Reducción de Crímenes y Delitos que Afectan a la Seguridad Ciudadana*, de la Policía Nacional (P.N.).
- Sector económico: *Reducción de los Accidentes de Tránsito*, del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT); *Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina, y Prevención y Control de Enfermedades Bovinas*, de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

La ejecución de estos programas en el año 2020, tanto en el aspecto financiero como en la entrega de los bienes y servicios por parte de las instituciones responsables, se ha visto afectada por la situación mundial generada por la pandemia del COVID-19. Dicha situación colocó al país, al igual que el resto del mundo, en una compleja posición sanitaria y económica, lo que resultó en la priorización de la atención a dicha enfermedad y la consecuente asignación de recursos y esfuerzos en pro de su control y prevención.

Con miras al año 2021, dado el fundamento que tienen los referidos programas en la normativa, los planes nacionales y en los acuerdos internacionales, es prioridad de esta administración seguir la implementación de los mismos para lograr los resultados necesarios para una República Dominicana saludable, educada, segura, productiva e inclusiva.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA
TUBERCULOSIS
2021-2024**

Prevención y atención de la Tuberculosis

I. Contexto

La Tuberculosis es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *mycobacterium Tuberculosis* (OMS, 2016), que típicamente afecta los pulmones y también, puede afectar otras partes del cuerpo (Tuberculosis extrapulmonar). La bacteria se dispersa cuando personas que están enfermas, la expelen en el aire mediante el habla, estornudo o tos. En ausencia de tratamiento, alrededor de 70% de los infectados mueren dentro de un periodo de 10 años.

Globalmente, la Tuberculosis es una de las 10 mayores causas de muerte. Para el 2018, la tasa de mortalidad por Tuberculosis en la región de Las Américas de OMS fue de 2.4 por cada 100,000 habitantes, mientras que en la República Dominicana fue de 5.1 por cada 100,000 habitantes, más del doble de la región. En cuanto a la incidencia (nuevos casos), la región de Las Américas presentó una incidencia de 27.8 casos por cada 100,000 habitantes, cuando en la República Dominicana fue de 45.0 (OMS, 2018).

Esta problemática está considerada en las metas de desarrollo social, tanto nacionales como internacionales. A nivel mundial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proponen metas e indicadores de alto nivel, que promueven el control y eliminación de la enfermedad en su Objetivo 3: *Salud y Bienestar* (Naciones Unidas, 2018) y a través de la estrategia *Fin de la Tuberculosis* (OMS, 2015). A nivel nacional, la República Dominicana se compromete a enfrentar esta enfermedad y lograr resultados, tanto en la incidencia como en la mortalidad de la enfermedad, como puede ser constatado en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Objetivo General 2.2 *de Salud y Seguridad Social* (MEPyD, 2012) y el Plan de Gobierno 2020-2024 en su lineamiento 9. *Acceso a una salud universal* (PRM, 2019).

A través de un proceso de investigación sistemática y estadística, se identificó que el principal factor causante de la incidencia de la Tuberculosis en la República Dominicana fue la irregularidad o abandono del tratamiento, con una tasa de abandono de un 15.2% para el año 2018. Un estudio local demostró que los pacientes abandonaron el tratamiento, principalmente, por la carga

que completen el tratamiento. Asimismo, el resultado de incrementar el éxito de tratamiento permite que existan menos pacientes capaces de transmitir la enfermedad, logrando así, una disminución de la incidencia en el mediano y largo plazo.

Tabla 1. Productos del programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis para el período 2021-2024

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2018)	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Disminuir la incidencia de la Tuberculosis	Final	Incidencia de TB (Número de casos por cada 100,000 habitantes)	45	37	36	34	32
Aumentar el porcentaje de éxito de tratamiento	Intermedio	Porcentaje de éxito de tratamiento. (Proporción de pacientes que completan el tratamiento de la Tuberculosis)	72	90	92	93	95
Disminuir el porcentaje de perdidos durante el seguimiento	Inmediato	Porcentaje de perdidos durante el seguimiento (Proporción de pacientes con tratamiento interrumpido por 2 meses o más)	20	5	3	2	1

Fuente: Elaboración propia con información del Servicio Nacional de Salud (SNS), el Ministerio de Salud Pública (MSP) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS).

Con fines de lograr estos resultados propuestos y basado en la evidencia científica, en cuanto a las mejores prácticas para disminuir el abandono al tratamiento de la Tuberculosis, se desarrolló la siguiente propuesta de bienes y servicios (productos) a proveer a los pacientes de Tuberculosis:

Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben soporte nutricional. El estudio “Causas de abandono del Tratamiento Anti Tuberculosis en República Dominicana” mostró que el 44% de los pacientes que abandonaron el tratamiento de la Tuberculosis, no poseían suficientes ingresos para cubrir sus necesidades básicas. En el mismo sentido, la literatura muestra que, a través del soporte nutricional, se logran mayores tasas de curación y menores tasas de incumplimiento o irregularidad en el tratamiento. Los pacientes que sean identificados con la situación de desnutrición e incapacidad de cubrir sus necesidades básicas, recibirán el soporte nutricional mensual, el cual estará condicionado a la evaluación y la prueba de esputo realizada mensualmente.

En esta evaluación y prueba, se verifica el estado de la enfermedad en el paciente y se analiza el impacto del tratamiento, a través de la disminución de positividad. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de sus Direcciones Provinciales de Salud (DPS), realizará la entrega de este producto.

Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario. La Tuberculosis requiere un tratamiento de duración mínima de 6 meses. Si éste no se completa, los pacientes pueden no curarse y desarrollar resistencia a los medicamentos. Como estrategia específica, el Tratamiento Directamente Observado (DOT)¹, está avalado por la Organización Mundial de la Salud para mejorar la adherencia de los involucrados en el tratamiento (Lutge et al, 2014). El DOT se proveerá a pacientes con factores de baja adherencia en sus hogares, a través de promotores de salud, donde se obtienen mejores resultados para la curación en los primeros dos meses (Alipanah et al, 2018). Este producto será brindado por el Servicio Nacional de Salud, por medio de sus Servicios Regionales de Salud (SRS).

Pacientes TB reciben paquete de salud mental. El apoyo mental, o soporte psicológico a los pacientes con Tuberculosis, también surge como una intervención reciente. En el año 2011, la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó la Guía de Intervención mhGAP (*Mental Health Gap*), como parte de su programa de acción para superar las brechas en salud mental. Para la Tuberculosis, existen estudios de cohorte que muestran metodologías e impacto positivo del apoyo mental en la reducción de incidencia (Ambaw et al, 2018). Debido a la importancia de la salud mental y el impacto social, biológico y de comportamiento que tiene la Tuberculosis sobre los pacientes, se considera necesario que todos reciban la intervención de salud mental. El método de servicio consiste en un mínimo de 3 consultas psicológicas; la primera, al momento del paciente ser diagnosticado, además, de ser concientizado sobre la enfermedad y lo que conlleva; una segunda, al completar dos meses tratamiento, donde generalmente los pacientes ya no presentan síntomas y son propensos a abandonar; y una tercera consulta al completar los cuatro meses faltantes del tratamiento, del total de seis meses. Este producto es entregado por el Servicio

¹ El Tratamiento Directamente Observado (DOT) requiere que un prestador de servicio de salud observe al paciente consumir los medicamentos antituberculosis.

Nacional de Salud, a través de psicólogos ubicados en centros de atención de salud, de todos los niveles, ubicados en puntos estratégicos y de fácil acceso para los pacientes de Tuberculosis.

Tabla 2. Productos del programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis para el período 2021-2024

Producto	Beneficiario	Indicador	Meta			
			2021	2022	2023	2024
Servicio Nacional de Salud (SNS), a través del Servicio Regional de Salud Metropolitano						
Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT Domiciliario	Pacientes con historial y/o factores de baja adherencia, específicamente acceso a transporte y/o necesidad de cuidado de niños y/o familiares	Número de pacientes TB reciben DOT domiciliario	1,000	1,300	1,300	1,300
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)						
Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben Soporte Nutricional	Pacientes TB con factores de Baja Adherencia, específicamente falta de alimentos.	Número de pacientes TB reciben soporte nutricional	1,000	1,300	1,300	1,300
Pacientes TB reciben paquete de Salud Mental	Pacientes diagnosticados con tuberculosis	Número de pacientes TB reciben paquete salud mental	2,800	3,900	3,900	3900

Fuente: Elaboración propia en base a guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) y documentos citados en el texto.

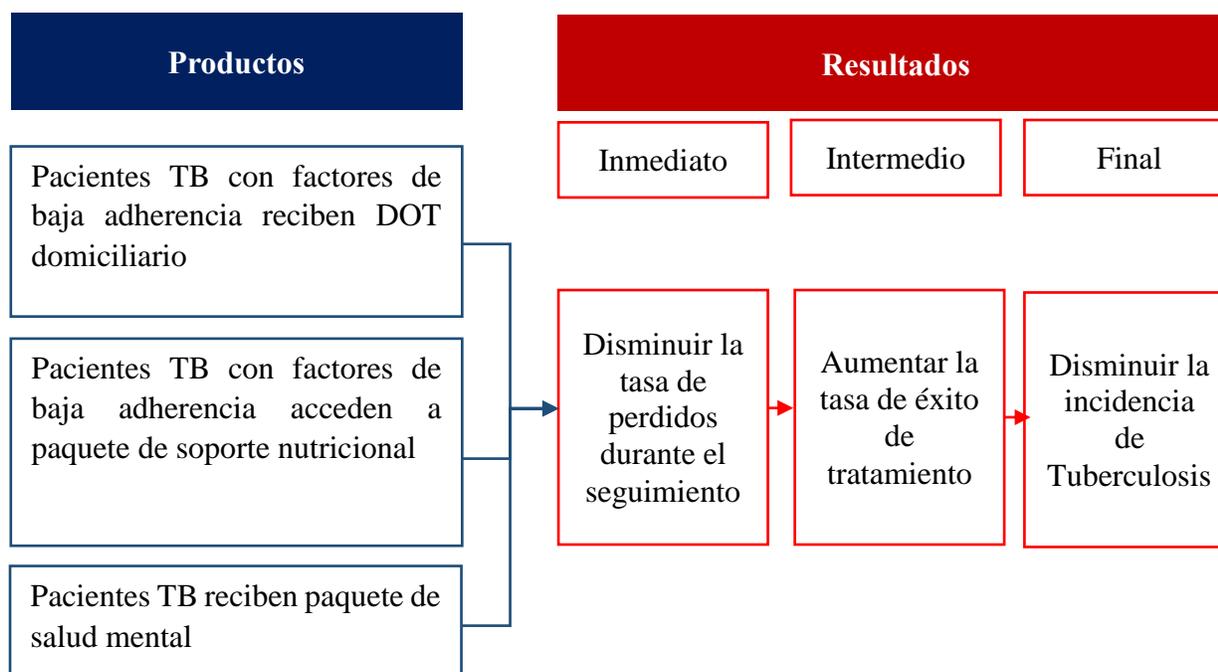
Para el 2020, por la concentración de casos, se eligió la región 0² del Servicio Nacional de Salud. Para el año 2021, el programa se expandirá a las regiones II³ y V⁴, donde se estima se alcanzará al 78.9% del total de pacientes de Tuberculosis.

² Región 0: Santo Domingo, Distrito Nacional y Monte Plata

³ Región II: Espaillat, Puerto Plata, Santiago

⁴ Región V: El Seibo, Hato Mayor, La Altagracia, La Romana y San Pedro de Macorís

Gráfico 2. Modelo lógico del programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis



Fuente: Elaboración propia según el diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con el Servicio Nacional de Salud y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se identificaron los insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios presentados.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

- Pacientes TB con factores de baja adherencia acceden a paquete de soporte nutricional
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Un analista que, entre sus funciones, identifica los pacientes que requieran kits de soporte nutricional y realizará el cruce mensual con la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), para confirmar que no reciban beneficios de otros programas sociales.
 - **Contratación de servicios.** Contempla la compra de 7,200 kits nutricionales para entregar cada mes a 800 pacientes por 6 meses con Tuberculosis sensible y 200 mensuales a pacientes con Tuberculosis MDR.
 - **Materiales y suministros.** Formularios de entrega de los kits a las Direcciones Provinciales de Salud (DPS), a los centros de atención y a los pacientes de Tuberculosis con factores de baja adherencia.

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Insumos tecnológicos para la prestación de servicios del analista, entre estos, computadora, teléfono e internet portátil.

Tabla 3. Costeo del programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0207 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social				
01 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social				
41-Prevención y atención de la Tuberculosis	178.4	187.8	202.4	210.2
01-Acciones comunes	17.2	18.3	18.9	19.5
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	0.9	0.7	0.7	0.7
2.2-Contratación de Servicios	8.7	9.3	9.6	10
2.3-Materiales y Suministros	5.6	6.1	6.3	6.5
2.4-Transferencias Corrientes	1.4	1.5	1.6	1.6
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.6	0.7	0.7	0.7
02-Personas sintomáticos respiratorios detectados	59.6	64.4	67.1	69.7
2.2-Contratación de Servicios	4.2	4.5	4.7	4.9
2.3-Materiales y Suministros	50.9	58.3	60.7	63.1
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4.5	1.6	1.7	1.7
03-Pacientes TB con factores de baja adherencia acceden a soporte nutricional	33.9	31.8	40.2	41.8
2.2-Contratación de Servicios	33.9	1.4	1.4	1.5
2.3-Materiales y Suministros	0	30.4	38.8	40.3
04-Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)	12.9	14	14.5	15.1
2.3-Materiales y Suministros	11.9	12.9	13.4	13.9
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1	1.1	1.1	1.2
05-Personas diagnosticadas con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente	44.1	47.7	49.6	51.6
2.3-Materiales y Suministros	44.1	47.7	49.6	51.6
06-Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamentos oportunamente	10.7	11.6	12.1	12.5
2.3-Materiales y Suministros	10.7	11.6	12.1	12.5

Nota: Proyecciones indicativas para el periodo 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

Servicio Nacional de Salud (SNS).

- **Acciones comunes.** En esta categoría, se incluyen los insumos compartidos entre los productos que serán brindados.
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Corresponden a la contratación de un desarrollador, un implementador de sistema y 5 técnicos de salud, de los cuales 3 serían nuevas contrataciones.
 - **Contratación de servicios.** Este personal requiere servicio de internet, transporte, entre otros, para poder dar seguimiento y supervisión a la entrega de los productos.
 - **Materiales y suministros.** Se asignaron recursos para gastos generales de oficina.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** El equipamiento de los centros de atención, con fines de tener información en línea actualizada de los pacientes es prioridad. Para el año 2021 se completará el equipamiento con computadoras, internet e impresora de 219 centros de atención, que regularmente reportan pacientes con Tuberculosis.
- **Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT Domiciliario en regiones priorizadas.**
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Se incluyen 160 promotores de salud, 6 supervisores, 4 enfermeras y 4 médicos, de los cuales 90 promotores, 6 supervisores, 2 enfermeras y médicos ya contratados en 2020, prestarán el servicio de tratamiento directamente observado (DOT) domiciliario en las regiones priorizadas además de atención a los pacientes en la Cárcel de La Victoria, Penal La Romana, Centro Antituberculoso para adultos y Centro Antituberculoso infantil
 - **Contratación de servicios.** Los promotores de salud requieren de un kit de promotor que incluye los insumos necesarios para realizar la entrega de medicamentos, además de los medicamentos para efectos secundarios del tratamiento de la Tuberculosis.
 - **Materiales y suministros.** Cada paciente tendrá una ficha de seguimiento donde se registre diariamente el tratamiento de la Tuberculosis. Se asignarán recursos principalmente para esto y otros Materiales y suministros.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Cada promotor de salud contará con una tableta para digitar la prestación de servicios diaria.
- **Pacientes TB reciben paquete de salud mental en regiones priorizadas.** Este producto consta principalmente de remuneraciones a los psicólogos, materiales y equipos que requieren.

- **Remuneraciones y contribuciones.** Se consideran 25 psicólogos, de los cuales 10 serían nuevas contrataciones, para prestar atención psicológica a todos los pacientes de TB de las regiones 0, II y V del Servicio Nacional de Salud.
- **Contratación de servicios.** En caso de ser necesario, estos psicólogos deben transportarse a unidades de atención primaria (UNAP) o al domicilio de los pacientes, para lo que se asignarán recursos para transporte.
- **Materiales y suministros.** Se asignarán también recursos para los Materiales y suministros de cada psicólogo.
- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Cada psicólogo cuenta con un computador, impresora e internet para llevar un registro en línea de sus servicios diarios.

Tabla 4. Costeo del Programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis en el Servicio Nacional de Salud (SNS) para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
5180 - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud				
01 - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud				
41-Prevención y atención de la Tuberculosis	88.9	94.7	81.7	85.0
01 - Acciones Comunes	13.5	20.6	8.0	8.4
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	4.7	4.5	4.5	4.7
2.2 - Contratación de Servicios	2.2	2.9	2.9	3.1
2.3 - Materiales y Suministros	0.3	0.6	0.6	0.6
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6.3	12.6	0.0	0.0
02 - Pacientes TB con factores de baja adherencia acceden a DOT domiciliario en regiones priorizadas	58.5	56.2	56.1	58.3
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	35.7	37.8	37.8	39.3
2.2 - Contratación de Servicios	2.0	2.9	2.8	2.9
2.3 - Materiales y Suministros	20.5	15.5	15.5	16.1
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.3	0.0	0.0	0.0
03 - Pacientes TB reciben paquete de salud mental en regiones priorizadas	16.9	17.9	17.6	18.3
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	10.4	13.1	13.1	13.6
2.2 - Contratación de Servicios	5.0	4.3	4.3	4.5
2.3 - Materiales y Suministros	0.1	0.2	0.2	0.2
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1.4	0.3	0.0	0.0

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Servicio Nacional de Salud (SNS).

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y
TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA
2021-2024**

Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA

I. Contexto

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) como un retrovirus que ataca al sistema inmunitario de la persona infectada. El sistema inmunitario es la defensa natural de nuestro cuerpo frente a los microorganismos infecciosos, como las bacterias, los virus y los hongos capaces de invadir nuestro organismo. El VIH ataca y destruye los linfocitos CD4, que son un tipo de células que forman parte del sistema inmune y que se encargan de la fabricación de anticuerpos para combatir las infecciones causadas por estos agentes externos. La fase más avanzada de la infección por el VIH es el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), que en función de la persona puede tardar de 2 a 15 años en manifestarse” (OMS, s.f.).

El VIH se transmite a través del intercambio de determinados líquidos corporales de la persona infectada a la persona sana, mediante transmisión sexual (92.0%), transmisión vertical (4.4%) (de la madre al hijo) o transmisión sanguínea (3.6%). Es posible inhibir el VIH mediante tratamientos en los que se combinan tres o más fármacos antirretrovíricos. Aunque el tratamiento no cura la infección, puede frenar la replicación del virus en el organismo y lo que permite que el sistema inmunitario recobre fortaleza y capacidad para combatir las infecciones.

La OMS recomienda proporcionar tratamiento antirretroviral (TARV) de por vida a todas las personas infectadas, con independencia de su estado clínico y de su recuento de cúmulo de diferenciación 4 (CD4). La República Dominicana adopta esta directriz a mediados del año 2018 y actualmente, se ha comprometido con la Estrategia 90-90-90 “Tratamientos para todos” (ONUSIDA, 2019). En el 2015, dicha estrategia propuso poner fin a la propagación de la epidemia con los siguientes objetivos:

- **Diagnóstico:** Que, en el año 2020, el 90% de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico.
- **Tratamiento:** Que, en el año 2020, el 90% de las personas diagnosticadas con el VIH, reciban terapia antirretrovírica continuada.

- **Carga Viral Suprimida:** Que, en el año 2020, el 90% de las personas que reciben terapia antirretrovírica, tengan supresión viral (ONUSIDA, 2019).

La reducción de incidencia del VIH/SIDA constituye una prioridad del sector salud, con metas estratégicas planteadas en los compromisos internacionales y las normativas nacionales. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016-2030) se establece, bajo el ODS 3 relativo a “salud y bienestar”, la meta de poner fin al SIDA (Naciones Unidas, 2018). A nivel nacional, se estableció en el Objetivo General 2.2 de *Salud y Seguridad Social* de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), una Línea de Acción para el fortalecimiento de los servicios de salud colectiva, especialmente en la prevención de enfermedades transmisibles como el VIH y SIDA (MEPyD, 2012). En el Plan de Gobierno 2020-2024, contempla la atención a las personas con enfermedades catastróficas, tales como el VIH (PRM, 2020).

Para establecer una cuantificación de la magnitud del problema a nivel mundial y nacional, se define y desglosa el avance en los componentes de la Estrategia 90-90-90, que incluye el diagnóstico de VIH (primer 90), el tratamiento (segundo 90) y la carga viral suprimida (tercer 90) para el año 2018:

- **Diagnóstico:** El 75% de las personas que viven con VIH (PVVIH) a nivel mundial han sido diagnosticadas, mientras en República Dominicana el 85%.
- **Tratamiento:** En cuanto a personas diagnosticadas en tratamiento, el valor mundial es de un 79% mientras en la República Dominicana solo un 68%.
- **Carga viral suprimida:** La carga viral suprimida es cuando gracias al tratamiento antirretroviral (TARV), la concentración de la enfermedad en la sangre se reduce a valores inferiores a 1,000 copias/ml. De las personas en tratamiento, el mundo presenta un valor de 81% y la República Dominicana solo un 37%, siendo este el más bajo de los tres indicadores, presentando la mayor debilidad local.

A partir de las estadísticas y los estudios realizados a nivel nacional, se identificó que para el año 2018, el 33% (16,922) de las personas que viven con VIH se encontraban en estatus de abandono del tratamiento. Se considera que un paciente abandona el tratamiento si la persona viviendo con VIH no regresa al centro de atención antes de cumplir los 90 días de última visita.

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

A través de la implementación de este Programa Orientado a Resultados se plantea la reducción de pacientes en abandono en las regiones VI¹, VIII², III³ y V⁴, estas dos últimas en expansión para el año 2021, lo que incide en que se incrementen los pacientes con carga viral suprimida. Asimismo, el resultado de incrementar el éxito de tratamiento permite que existan menos pacientes que pueden transmitir la enfermedad, logrando así una disminución de la incidencia en el mediano y largo plazo.

Tabla 1. Resultados del programa de Prevención, Tratamiento y Diagnóstico del VIH/SIDA para el período 2021-2024

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2019)	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Reducción de pacientes en abandono en la región VI*	Inmediato	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región VI	40	35	30	25	20
Reducción de pacientes en abandono en la Región VIII*	Inmediato	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región VIII	54	50	44	37	30
Supresión de carga viral en la región VI*	Intermedio	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la región VI	41	46	51	57	65
Supresión de carga viral en la Región VIII*	Intermedio	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la región VIII	36	40	47	54	60
Reducción de pacientes en abandono en la región III	Inmediato	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región III	46	43	38	33	28
Reducción de pacientes en abandono en la región V**	Inmediato	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región V	49	46	41	35	30

¹ Región VI: San Juan, Azua, Elías Piña,

² Región VIII: La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel

³ Región III: San Francisco de Macorís, Hermanas Mirabal, Samaná y María Trinidad Sánchez

⁴ Región V: San Pedro de Macorís, La Romana, Hato Mayor, Higüey, El Seibo

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2019)	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Supresión de carga viral en la región III	Intermedio	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV(Activos) con carga viral suprimida en la región III	73	76	79	83	87
Supresión de carga viral en la región V**	Intermedio	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la región V	65	69	72	77	82
Nuevas infecciones VIH/SIDA***	Final	Número de nuevos diagnósticos de VIH	2,700	2,565	2,488	2,413	2,341

Nota: *Está desagregada por provincia

**Se excluyen las provincias de La Romana y Higüey ya que reciben fondos de Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR).

***Estos datos se basan en las estimaciones y proyecciones de prevalencia de VIH y carga de la enfermedad 2019; actualmente no está desagregado por región.

Fuente: Elaboración propia con información del Servicio Nacional de Salud (SNS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)

Para el desarrollo del programa, toman como base las mejores prácticas según la evidencia científica, su capacidad de impactar la baja adherencia al tratamiento del VIH/SIDA y la recuperación del paciente en abandono, se define la siguiente propuesta de bienes y servicios.

Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia: Con este producto se realizará la evaluación de la correcta implementación de los lineamientos que establece la Guía de Educación para la Adherencia al Tratamiento Antirretroviral. Para ello, será desarrollada la guía de adherencia y serán realizadas auditorías trimestrales para proponer acciones correctivas en los desvíos encontrados respecto a la guía. Estas actividades serán realizadas por el personal de salud de las Direcciones Provinciales de Salud (DPS), acompañados de la Dirección General de Control y Enfermedades de Transmisión Sexual (DIGECITSS) en los Servicios de Atención Integral (SAI).

Población recibe información, educación para cambios de conducta: Para este producto se realizará una investigación de conocimiento, aptitudes y prácticas (CAP), en las regiones a expandir, que sirva de base para el diseño de los contenidos de la campaña para la prevención de nuevas infecciones con énfasis en la educación para la adherencia a los tratamientos

antirretrovirales, dirigida a toda la población, incluyendo a las Personas que Viven con el VIH (PVVIH), sus familias y el resto de la comunidad. Esta campaña será difundida en las provincias priorizadas para este programa. Según los hallazgos de la investigación CAP se desarrollarán diferentes productos comunicacionales por diferentes medios de comunicación, tales como: Spot de televisión, cuñas de radio, impresos, uso de redes sociales e intervenciones interpersonales (visitas cara a cara, conferencias, charlas, etc).

Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en las regiones priorizadas. Pacientes que conocen su estatus serológico frente al VIH y han abandonado el tratamiento antirretroviral según guías y Normas Nacionales (90+1 día sin asistir a consulta), los cuales son objeto de intervenciones para reinsertarlos al Servicio de Atención Integral, ya sea a través de llamadas telefónicas, encuentros en la comunidad, visitas domiciliarias o consultas de adherencia al tratamiento (OMS, 2013).

- Las llamadas telefónicas son recurrentes, con periodicidad de dos veces por semana (para pacientes que no respondan), a fin de dar seguimiento al paciente en función del esquema de tratamiento recomendado por su médico. Las llamadas pueden dirigirse a pacientes que han perdido su cita para evitar que caigan en abandono.
- El encuentro consiste en una visita fuera del entorno del paciente, en un lugar donde se sienta más cómodo y en confianza con un navegador par⁵, el cual garantiza el retorno a su esquema de tratamiento según el protocolo indicado por el médico.
- Las visitas domiciliarias son actividades de carácter comunitario que se realizan en el domicilio de los pacientes en abandono del TARV, con la finalidad de detectar, valorar y apoyar al paciente para que reingrese al servicio de salud y retome el tratamiento antirretroviral.

⁵ Navegador Par: Persona viviendo con VIH/SIDA (PVVIH), que orienta u educa a otro PVVIH, que recién conoce su diagnóstico o que requiere reforzar su información para la toma de decisiones importantes relacionadas a su salud.

Tabla 2. Productos del Programa de Prevención, Tratamiento y Diagnóstico del VIH/SIDA para el período 2021-2024

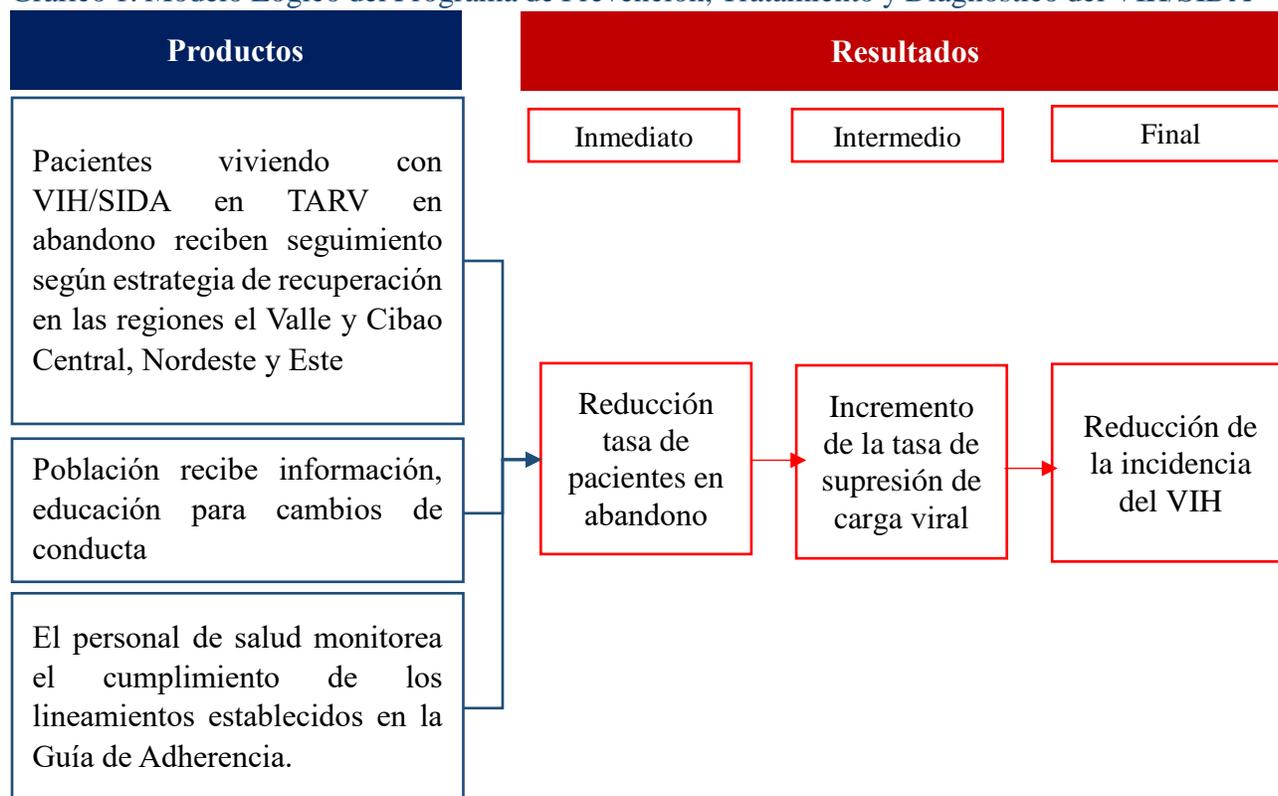
Producto	Beneficiario	Indicador	Meta			
			2021	2022	2023	2024
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)						
Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia.	Pacientes VIH-SIDA(PVVIH)	(*) Número de DPS reportando con calidad, oportunidad y completitud el desempeño de la aplicación de la Guía de Educación para la Adherencia.	3	3	3	3
Población recibe información, educación para cambios de conducta	Población en general	Número de Unidades Notificadoras reportando personas alcanzadas mediante campaña de comunicación para cambios de comportamientos	2,369	2,961	3,701	4,626
Servicio Nacional de Salud (SNS)						
Pacientes viviendo con VIH/ SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región VI	Pacientes VIH-SIDA(PVVIH)	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región VI	100	100	50	25
Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región VII	Pacientes VIH-SIDA(PVVIH)	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región VIII	250	200	150	100
Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región III	Pacientes VIH-SIDA(PVVIH)	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región III	155	100	100	50
Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región V	Pacientes VIH-SIDA(PVVIH)	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región V	155	100	100	50

Nota: (*) Meta por año: La DIGECITSS presentará 3 informes técnicos, según análisis de los datos e informaciones reportadas por las Unidades Notificadoras o DPS.

Fuente: Elaboración propia con información del Servicio Nacional de Salud (SNS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)

En el siguiente diagrama se presenta el modelo lógico, el cual sintetiza la apuesta estratégica del programa a través de la entrega de los bienes y servicios (productos) para reducir el abandono del tratamiento antirretroviral, incrementar la carga viral suprimida y reducir las nuevas infecciones en la República Dominicana.

Gráfico 1. Modelo Lógico del Programa de Prevención, Tratamiento y Diagnóstico del VIH/SIDA



Fuente: Elaboración propia según el diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con el Servicio Nacional de Salud y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se identificaron los insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios presentados.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)

- Población recibe información, educación para cambio de conducta
 - **Contratación de servicios.** Se contratará una empresa o un consultor para la validación de los productos comunicacionales de la campaña y el levantamiento del Conocimiento, Aptitudes y Prácticas (CAP) para el diseño de los contenidos. Además, se realizarán actividades de promoción y educación en los aspectos básicos de la adherencia, a través

de anuncios de televisión y cuñas de radio. Por último, se realizarán 6 acuerdos de gestión con todas las autoridades locales de las Direcciones Provinciales de Salud (DPS) y los Servicios de Atención Integral (SAI) de las regiones priorizadas.

- **Materiales y suministros.** De forma preliminar, para la campaña comunicacional se ha contemplado la impresión de manuales, volantes y brochures para las PVVIH, sus familiares y los miembros de sus comunidades. También, se contempla realizar 27 visitas de sensibilización al personal, previendo todos los materiales gastables requeridos por Direcciones Provinciales de Salud (DPS).
- **Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia**
 - **Materiales y suministros.** Se comprarán los materiales gastables (hojas en blanco, folders, lapiceros, lápiz y libretas) para realización de los 30 talleres de inducción al personal de salud que realizará las intervenciones comunitarias, con la finalidad de establecer líneas de trabajo durante el proyecto.

Tabla 3. Costeo del programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento VIH/SIDA en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el período 2021-2024

Capítulo/Programa/Producto/Concepto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0207 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social				
01- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social				
42 - Prevención diagnóstico y tratamiento de personas viviendo con VIH	1,353.0	1,407.1	1,463.4	1,521.9
01 - Acciones Comunes	49.8	51.8	53.8	56.0
2.2 – Contratación de Servicios	5.2	5.4	5.6	5.8
2.3 – Materiales y Suministros	42.4	44.1	45.8	47.7
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2.3	2.3	2.4	2.5
02 Personas viviendo con VIH que acceden a servicios de atención integral	822.6	855.5	889.7	925.3
2.2 – Contratación de Servicios	6.0	6.2	6.5	6.7
2.3 – Materiales y Suministros	816.6	849.2	883.2	918.5
03 Población recibe información, educación para cambios de conducta	25.9	26.9	28.0	29.1
2.1 -Remuneraciones y Contribuciones	1.8	1.9	2.0	2.1
2.2 – Contratación de Servicios	6.0	6.3	6.5	6.8
2.3 – Materiales y Suministros	17.6	18.3	19.0	19.8

Capítulo/Programa/Producto/Concepto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.4	0.5	0.5	0.5
04 Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia.	2.4	2.5	2.6	2.7
2.2 – Contratación de Servicios	1.1	1.2	1.2	1.3
2.3 – Materiales y Suministros	1.3	1.3	1.4	1.4
05 - Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA	452.3	470.4	489.3	508.8
2.1 -Remuneraciones y Contribuciones	132.0	137.2	142.7	148.4
2.2 – Contratación de Servicios	212.6	221.1	229.9	239.1
2.3 – Materiales y Suministros	58.3	60.6	63.0	65.5
2.4 – Transferencias corrientes	21.7	22.5	23.4	24.4
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	25.4	26.4	27.5	28.6
2.7 - Obras	2.5	2.6	2.7	2.8

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)

Servicio Nacional de Salud (SNS).

- **Acciones comunes.** En esta categoría se incluyen los insumos compartidos entre los productos del mismo programa.
 - **Remuneraciones.** Se contemplan 19 navegadores, de los cuales 11 son nuevas contrataciones, para la realización de llamadas, visitas y encuentros a pacientes que viven con el VIH.
 - **Contratación de servicios.** Se asignó apropiación para la contratación del servicio de telefonía para 18 celulares, se realizará la impresión de 25,000 formularios para el llenado de las informaciones del paciente y será alquilado un vehículo para 35 viajes de sensibilización al año.
 - **Bienes muebles e inmuebles.** Estos centros serán equipados con 18 tabletas para tener la información de los pacientes en línea y 12 televisiones para desplegar las campañas de información preventivas.
- **Pacientes viviendo con VIH-SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en las regiones el Valle y Cibao Central, Nordeste y Este.**

- **Remuneraciones.** Se contempla las remuneraciones de 5 supervisores de navegadores para coordinar el trabajo en las 4 regiones priorizadas, de los cuales 3 son nuevas contrataciones. Asimismo, se incluyen 19 personas para apoyo logístico (auxiliares administrativos) que faciliten la entrega de servicios a los PVVIH⁶ en cada SAI, de los cuales 11 serían nuevas contrataciones para las 2 regiones nuevas.
- **Material gastable.** Se comprarán los materiales (hojas en blanco, folders, lapiceros, lápiz y libretas), para la realización de los talleres de inducción a las personas que realizarán las intervenciones comunitarias, con la finalidad de establecer líneas de trabajo durante el proyecto.

Tabla 4. Costeo del programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento VIH/SIDA en el Servicio Nacional de Salud (SNS) para el período 2021-2024.

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
5180 - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud				
01 - Dirección Central Del Servicio Nacional De Salud				
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	32.9	34.2	35.6	37.0
01 - Acciones Comunes	32.9	34.2	35.6	37.0
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	10.2	10.6	11.0	11.5
2.2 - Contratación de Servicios	5.1	5.3	5.5	5.7
2.3 - Materiales y Suministros	1.2	1.3	1.3	1.4
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.2	0.2	0.2	0.2
02 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en las región VI	3.8	3.9	4.1	4.2
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	11.3	11.7	12.2	12.7
2.2 - Contratación de Servicios	4.2	4.3	4.5	4.7
2.3 - Materiales y Suministros	6.0	6.3	6.5	6.8
03 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en las región VIII	1.1	1.1	1.2	1.2
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	11.4	11.9	12.3	12.8
2.2 - Contratación de Servicios	4.2	4.3	4.5	4.7
2.3 - Materiales y Suministros	3.4	3.5	3.7	3.8
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1.7	1.8	1.9	1.9

⁶ PVVIH: Personas viviendo con VIH/SIDA

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
04 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en las región III	2.09	2.2	2.3	2.4
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	32.90	34.2	35.6	37.0
2.2 - Contratación de Servicios	32.90	34.2	35.6	37.0
2.3 - Materiales y Suministros	10.21	10.6	11.0	11.5
04 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en las región V	5.06	5.3	5.5	5.7
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	1.23	1.3	1.3	1.4
2.2 - Contratación de Servicios	0.16	0.2	0.2	0.2
2.3 - Materiales y Suministros	3.75	3.9	4.1	4.2
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	11.29	11.7	12.2	12.7

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Servicio Nacional de Salud (SNS)

IV. Próximos Pasos

El informe de ONUSIDA sobre la Epidemia Mundial de Sida indica que los objetivos para el 2020 son alcanzar el 90-90-90. Para el año 2030, dichas metas fueron aumentadas a 95-95-95, es decir que el 95% de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico, que el 95% de las que lo conocen tengan acceso al tratamiento, y que el 95% de las personas que lo sigan logren reducir la carga viral, de modo que se refuerce su sistema inmunológico y se reduzca el riesgo de transmisión.

El enfoque de Acción Acelerada⁷ incluye además metas en materia de prevención del VIH y la cero discriminación. Se espera que las nuevas infecciones por el VIH disminuyan considerablemente, sobre todo entre los grupos de población más afectados, y que se eliminen las leyes y prácticas discriminatorias en cuanto a la atención médica.

Además de expandir a otras regiones las intervenciones para aumentar la retención y adherencia al tratamiento de las PPVIH, se deben ampliar los servicios para incluir aquellas acciones que

⁷ Según ONUSIDA, el enfoque de la Acción Acelerada es “una agenda para acelerar el ritmo de la respuesta al VIH a nivel global, regional, nacional y local. Implica establecer metas ambiciosas y acelerar la oferta de servicios de prevención y tratamiento del VIH de alto impacto”.

previenen la transmisión vertical, es decir, de madre a hijo, tal como lo plantea el Programa de Gobierno 2020-2024.

Por último, otro aspecto que el sector salud debe tomar en cuenta son las implicaciones de la salida paulatina de la iniciativa PEPFAR. Se debe evaluar el diseño de un plan de reemplazo, que garantice la continuidad de las acciones en las provincias que se han beneficiado de sus intervenciones, para evitar un retroceso en la respuesta nacional ante el VIH.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**SALUD MATERNO NEONATAL
2021-2024**

Salud Materno Neonatal

I. Contexto

La mortalidad materna es “la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días de terminar el embarazo, independientemente de la duración y localización del embarazo, por cualquier causa vinculada o agravada por el embarazo o su manejo” (OMS, s.f). En el año 2016, a nivel mundial murieron aproximadamente 830 mujeres diarias por causas prevenibles, relacionadas con el embarazo y el parto (Alkema, 2016). A pesar de que dicha cifra es significativamente inferior a las 1,500 muertes diarias registradas en el año 2005, la mortalidad materna aún se encuentra en valores altos.

La mortalidad neonatal indica la muerte de un nacido vivo durante los primeros 28 días de vida completos. Más del 40% de las muertes de niños menores de 5 años ocurren durante el período neonatal. A nivel mundial, se ha logrado un avance significativo en la reducción de la tasa de mortalidad neonatal, pasando de 31.9 por cada 1,000 nacidos vivos en el año 1990 a 18.4 muertos por cada 1,000 nacidos vivos para el año 2013 (Maiden, 2018).

Para el año 2018, la región de Las Américas reporta una razón de mortalidad materna de 56.6, mientras que la República Dominicana reporta una tasa de 104.4. En cuanto a mortalidad neonatal, la región de Las Américas reporta una tasa de 7.7, mientras que la República Dominicana, de 15.4. Dichas cifras evidencian la necesidad de mejora de parte del sistema de salud dominicano, con respecto al nivel de la región.

La reducción de la mortalidad materna y neonatal constituye una prioridad del sector salud, con metas estratégicas y compromisos nacionales e internacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proponen metas e indicadores de alto nivel en su Objetivo 3: *Salud y Bienestar* (Naciones Unidas, 2018), proponiendo reducir la mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos y la mortalidad neonatal, a menos de 12 por cada 1,000 nacidos vivos para el 2030. La República Dominicana se compromete a lograr resultados en las metas planteadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Objetivo General 2.2 *de Salud y Seguridad Social* (MEPyD, 2012), a disminuir la mortalidad materna a 31 por cada 100,000 nacidos vivos y

la mortalidad infantil a 11 por cada 1,000 nacidos vivos y el Plan de Gobierno 2024 en su lineamiento 9. *Acceso a una salud universal* (PRM, 2020).

La evidencia científica enumera varias causas de la mortalidad materna y neonatal (UNICEF, 2009); entre ellas, están las causas básicas en la sociedad, relacionadas a la calidad educativa y los comportamientos sociales. A nivel clínico, identifica tres principales causas para la mortalidad materna: hipertensión, sepsis y hemorragia; y para la mortalidad neonatal: prematuridad, sepsis neonatal y complicaciones respiratorias.

Para el año 2019, el hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina fue el centro público con mayor cantidad de nacidos vivos (Tabla 1). El mismo, presentó una mortalidad materna de 132.4 por cada 100,000 nacidos vivos y mortalidad neonatal de 36.6 por cada 1,000 nacidos vivos.

Tabla 1. Principales hospitales nacionales de la red pública por cantidad de nacidos vivos

Hospital	Nacidos Vivos
Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina	9,822
Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia	8,763
Materno Dr. Reynaldo Almanzar	8,719
Hospital Presidente Estrella Ureña	6,571
Hospital Nuestra Señora de La Altagracia	4,347

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Nacional de Salud (SNS)

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

A través de la implementación de este Programa Orientado a Resultados, plantea un modelo de atención integral, que preste acompañamiento y atención de calidad integrada en los centros de atención de salud, brindando todos los insumos requeridos para un embarazo, parto y puerperio saludable. Con esto, se espera una disminución de las morbilidades, lo que lleve consigo a una reducción permanente en la mortalidad materna y neonatal en la República Dominicana, consistente con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Tabla 2. Resultados del Programa de Salud Materna y Neonatal para el período 2021-2024

Resultado	Tipo de resultado	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2019)	Resultado			
				2021	2022	2023	2024
Reducción de la Mortalidad Materna en Maternidad de Los Mina	Final	Tasa de Mortalidad (Muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos)	132.4	125.8	119.5	113.5	107.8
Reducción de la Mortalidad Neonatal Maternidad de Los Mina		Tasa de Mortalidad (Muertes neonatales por cada 1,000 nacidos vivos)	36.6	34.8	33.0	31.4	29.8
Reducción de las complicaciones de hipertensión Maternidad de Los Mina	Intermedio	Tasa de Morbilidad (Cantidad de casos por cada 1,000 nacidos vivos)	26.6	25.3	24.0	22.8	21.7
Reducción del síndrome de dificultad respiratorio Maternidad de Los Mina		Tasa de Morbilidad (Cantidad de casos por cada 1,000 nacidos vivos)	37.6	35.7	33.9	32.2	30.6
Reducción de prematuridad Maternidad de Los Mina		Tasa de Morbilidad (Cantidad de casos por cada 1,000 nacidos vivos)	60.7	57.7	54.8	52.0	49.4

Fuente: Elaboración propia según datos del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Con fines de lograr estos resultados propuestos y basado en la evidencia científica, en cuanto a las mejores prácticas, para disminuir las morbilidades y con esto la mortalidad materno-neonatal, se presentan los bienes y servicios (productos) prestados a través de este programa:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento. Este producto consiste en visitas domiciliarias a las embarazadas, puérperas y niños (menores de 1 año) por parte de un promotor de salud, quien se encargará de acompañar, supervisar y educar desde el embarazo hasta que el niño o niña cumpla 1 año de nacido. Este acompañamiento se realizará según el “Manual del Acompañante” del MSP y puede variar, dependiendo de la condición de la embarazada, puérpera, niño o niña. Una supervisión periódica en el hogar durante todo el proceso de embarazo, puerperio y etapa neonatal es capaz de reducir en 6.7% (Bang et al, 2005) los casos

de sepsis, asfixia neonatal y prematuridad y contribuye a reducir la mortalidad materna en 3.7% (Baqui et al, 2009) (Bang et al, 2005).

Servicio Nacional de Salud.

Los productos brindados por parte del Servicio Nacional de Salud están basados en protocolos desarrollados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con apoyo de la Organización Mundial de la Salud. Los primeros dos productos (“Gestantes acceden a atención prenatal integrada en La Maternidad de Los Mina” y “Gestantes reciben atención de parto normal”) están basados en el “Reglamento Técnico de atención a la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio” del Ministerio de Salud Pública.

Gestantes acceden a atención prenatal integrada en la maternidad de Los Mina. Consiste en el set de bienes y servicios que requiere una gestante para durante el periodo prenatal detallados en el documento mencionado anteriormente. La atención prenatal integral ayuda a prevenir el desarrollo de morbilidades que pueden llevar a la mortalidad materno-neonatal. Se entregan gratuitamente suplementos y medicamentos preventivos como calcio, hierro (Peña-Rosas et al, 2009) y aspirina (Blencowe et al, 2011).

Gestante recibe atención de parto normal en la maternidad de Los Mina. Se provee la atención e insumos establecidos en el protocolo de atención durante el parto normal del Ministerio de Salud Pública, desde la sospecha de trabajo de parto hasta que se cumplan los criterios de egreso mencionados en el documento. Este producto se enfoca en la intervención de parto limpio, vista su efectividad probada en la reducción de muertes neonatales por sepsis y tétano (Blencowe et al, 2010).

Recién nacido normal con atención oportuna en la maternidad de Los Mina. Consiste en el conjunto de servicios preventivos y asistenciales ofrecidos al recién nacido normal para satisfacer su condición de salud. Este servicio será provisto inmediatamente después del parto (Aydinli et al, 1998).

Gestante con complicaciones con atención oportuna en la maternidad de Los Mina. Consiste en atención a todas las complicaciones que pueden surgir durante el embarazo, el parto y el puerperio (Dudas, 2014). El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene un set de protocolos para la atención complicada. Para este programa existe un enfoque especial en

complicaciones de hipertensión, ya que son la mayor causa de mortalidad materna. El protocolo de atención para la prevención y el tratamiento de la hipertensión del embarazo contienen intervenciones tanto preventivas como de atención (Piane et al, 2014). Entre estas están los suplementos alimenticios como el calcio y medicamentos preventivos como la aspirina, que evitan y controlan complicaciones hipertensivas en las gestantes.

Recién nacido con complicaciones recibe atención en la maternidad de Los Mina. Consiste en las intervenciones de prevención y atención al neonato según el set de protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, específicamente el set de protocolos neonatales y pediátricos. Dentro de estos, hacemos un enfoque especial en el protocolo de atención para el tratamiento de la sepsis neonatal y el de atención al síndrome de dificultad respiratoria en recién nacidos.

Tabla 3. Productos del Programa de Salud Materna y Neonatal para el período 2021-2024

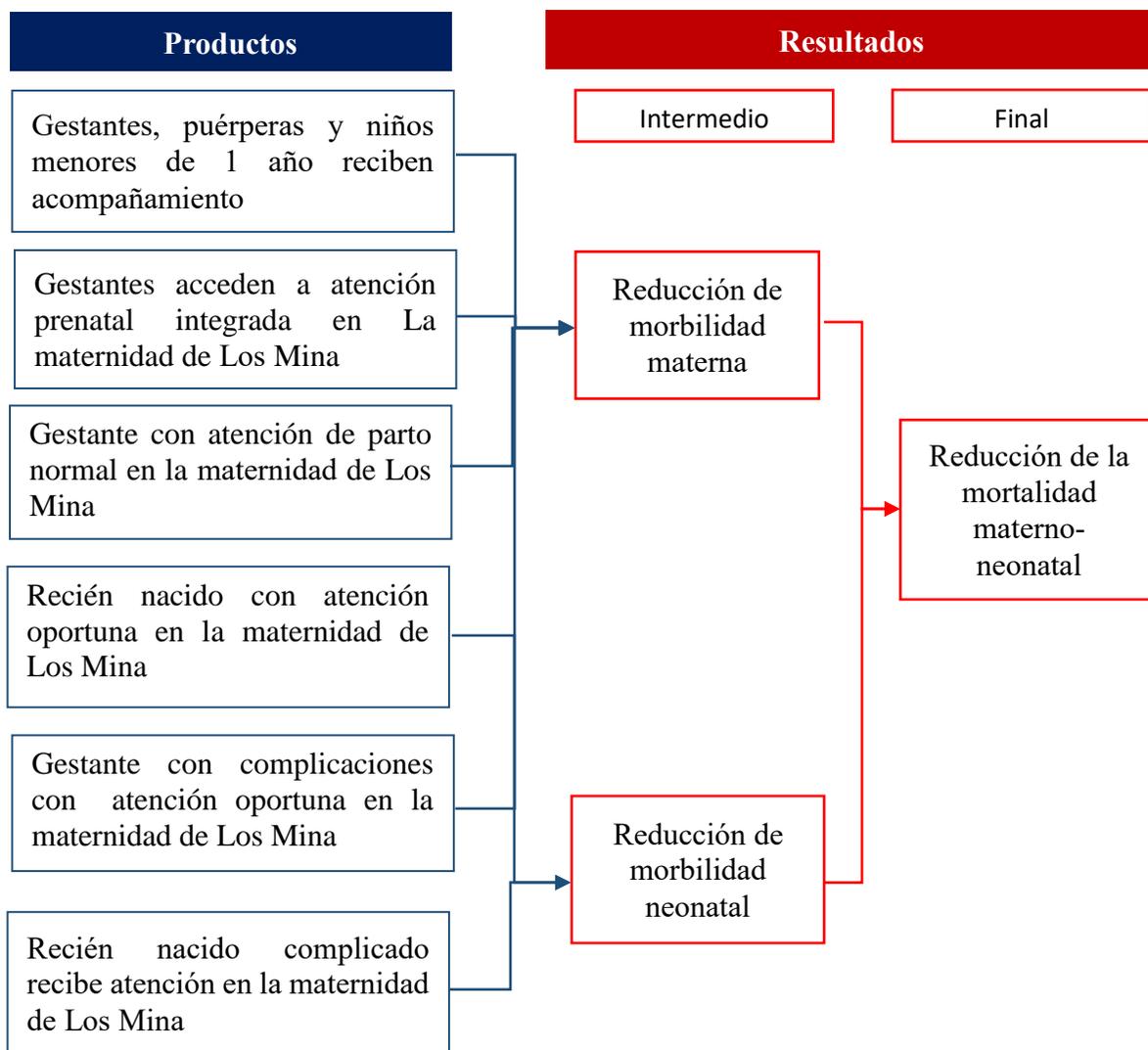
Producto	Beneficiario	Indicador	Meta			
			2021	2022	2023	2024
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)						
Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	Gestantes, puérperas y niños y niñas	Número de gestantes, puérperas y niños y niñas menores de 1 año reciben acompañamiento	5,000	10,000	12,500	15,000
Servicio Nacional de Salud (SNS)						
Gestante recibe consulta prenatal	Gestantes	Número de gestantes reciben consulta prenatal según ficha de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en chequeo prenatal según normas	8,500	9,200	10,000	10,000
Gestante recibe atención de parto normal	Gestantes	Número de gestantes reciben atención según fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en parto, parto y post-parto según normas	8,500	9,200	10,000	10,000
Recién nacido recibe atención oportuna	Neonatos	Número de gestantes reciben atención según fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en la atención al recién nacido según normas, incluyendo lactancia materna	8,500	9,200	10,000	10,000
Gestante complicada recibe atención	Gestantes complicadas	Número de gestantes con complicaciones reciben atención	265	280	290	290

Producto	Beneficiario	Indicador	Meta			
			2021	2022	2023	2024
Recién nacido complicado recibe atención	Neonatos complicados	Número de recién nacidos con complicaciones reciben atención	1,150	1,200	1,350	1,350

Fuente: Elaboración propia en base a guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) y documentos citados en el texto.

Para el año 2020, se priorizó el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, debido a que es uno de los tres principales hospitales del país en cuanto a partos, el principal en el 2019.

Gráfico 1. Modelo lógico del Programa Salud Materno Neonatal.



Fuente: Elaboración propia según el diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con el Servicio Nacional de Salud y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se identificaron los insumos y las actividades necesarias para la ejecución del programa.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

- **Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento.** Este producto contempla brindar atención domiciliaria en todas las zonas aledañas al río Ozama, iniciando por Los Mina e incluyendo los barrios de Gualey, La Ciénaga, El Dique, Los 3 Brazos y 27 de Febrero. A continuación, presentamos el detalle de los costos del producto.
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Incluye 200 promotores, 20 coordinadores y 10 supervisores médicos prestarán los bienes y servicios requeridos en el modelo de acompañamiento.
 - **Materiales y suministros.** La población objetivo recibirá insumos médicos y nutricionales. Los promotores requieren de un kit de acompañamiento y Materiales y suministros, como el diario del embarazo y fichas de seguimiento.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Cada promotor y coordinador contará con una tableta (200 tabletas en total) para registrar y dar seguimiento de la población a la que atiende. Los supervisores médicos contarán con laptop, internet y vehículo para transportarse y prestar servicios.

Tabla 4. Principales insumos para el período 2021-2024. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Clasificación	Principales Insumos	2021	2022	2023	2024
Remuneraciones y contribuciones	Promotores	200	300	500	600
	Coordinadores	20	30	50	60
	Supervisores Médicos	10	15	25	30
Equipos	Laptops	30	15	30	10
	Tabletas	200	100	200	100
	Vehículos	10	5	10	5

Fuente: Elaboración propia con insumos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

Tabla 5. Costeo del Programa de Salud Materno Neonatal en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0207-Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social				
01 - Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social				
40-Salud Materno Neonatal	222.9	300.9	407.5	423.8
01-Acciones Comunes	10.4	14.8	15.6	16.2
2.3-Materiales y Suministros	2.4	1.6	1.7	1.8
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8.0	13.2	13.9	14.5
02-Aseguramiento de la Disponibilidad de Métodos de Planificación Familiar en Establecimientos según normativas	101.0	111.4	116.9	121.6
2.2-Contratación de Servicios	10.3	11.3	11.9	12.4
2.3-Materiales y Suministros	90.4	99.7	104.7	108.9
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.3	0.3	0.3	0.3
03-Población en Edad Fértil Informada y Empoderada recibe Paquete Completo de Promoción de Salud Sexual y Reproductiva	19.0	20.9	22.0	22.9
2.2-Contratación de Servicios	7.9	8.7	9.1	9.5
2.3-Materiales y Suministros	11.0	12.2	12.8	13.3
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.1	0.1	0.1	0.1
04-Gestantes, Puérperas y Niños Menores de 1 Año reciben Acompañamiento	92.5	153.8	253.0	263.1
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	75.5	113.2	188.6	196.1
2.2-Contratación de Servicios	1.9	1.1	2.1	2.2
2.3-Materiales y Suministros	13.6	28.1	38.5	40.0
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1.6	11.5	23.8	24.8

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024.

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

Servicio Nacional de Salud (SNS).

- **Remuneraciones y contribuciones.** A través de este concepto se remunera a todo el personal de atención del hospital, el cual cuenta con todo el personal asistencial y especializado para la atención materna infantil.
- **Materiales y suministros.** Los suplementos médicos y nutricionales (aspirina, suplementos vitamínicos, entre otros) que antes se entregaban en base a disposición (donaciones) se entregarán gratuitamente a toda la población objetivo.
- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Para poder brindar la atención a toda la población objetivo es dotado con todo el equipamiento y mantenimiento requerido.

Tabla 6. Costeo del Programa de Salud Materno Neonatal en el Servicio Nacional de Salud (MSP) para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
5180 - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud				
01 - Dirección Central del Servicio Nacional de Salud				
40 - Salud materno neonatal	759.6	781.5	805.0	837.2
01-Acciones comunes	169.7	433.6	435.3	452.7
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	129.9	391.8	391.8	407.4
2.2-Contratación de Servicios	8.6	5.8	6.0	6.2
2.3-Materiales y Suministros	30.3	35.2	36.6	38.0
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.7	0.8	0.9	0.9
02-Gestantes acceden a Atención Prenatal Integrada	78.1	81.0	84.1	87.4
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	18.4	18.2	18.8	19.5
2.3-Materiales y Suministros	58.6	61.7	64.2	66.7
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1.1	1.1	1.20	1.2
03-Gestante con Complicaciones con Atención Oportuna	94.7	98.9	102.4	106.5
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	61.2	60.8	61.1	63.5
2.2-Contratación de Servicios	0.0	0.1	0.1	0.1
2.3-Materiales y Suministros	24.6	26.0	27.0	28.1
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8.7	12.1	14.2	14.8
04-Recién Nacido Normal con Atención Oportuna	16.6	17.4	20.3	21.1
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	13.0	10.4	11.5	12.0
2.3-Materiales y Suministros	3.6	7.0	8.8	9.2
05-Recién Nacido con Complicaciones recibe atención	90.6	104.3	112.8	117.3
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	44.0	45.8	46.9	48.8
2.3-Materiales y Suministros	15.7	19.3	20.0	20.8
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30.8	39.2	45.9	47.7
07-Gestante con Atención de Parto Normal	309.7	46.3	50.2	52.2
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	298.0	34.1	37.5	39.0
2.3-Materiales y Suministros	11.6	12.1	12.6	13.1

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024.

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) del Servicio Nacional de Salud (SNS).

IV. Próximos pasos

La mortalidad materna y neonatal es una problemática nacional. Estos indicadores hablan de la calidad del sistema de salud de la República Dominicana y con fines de garantizar el derecho a la vida y la salud a la población, se requiere atención integral materno-infantil a nivel nacional.

Por tanto, se promueve la expansión de este programa a nivel nacional, con el apoyo de todos los participantes involucrados en la salud materna neonatal. Además del Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, se sugiere inicialmente expandir este modelo de servicio a otras maternidades de suma relevancia nacional, que prestan atención en la Red Pública de Salud, tales como la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia (8.36% del total de nacidos vivos), el Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar (8.32% del total de nacidos vivos), entre otros.

En conjunto con el fortalecimiento de los principales hospitales nacionales, se debe fortalecer el modelo de acompañamiento domiciliario promovido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el de atención en el primer nivel de atención, ya que realizan intervenciones preventivas que evitan complicaciones durante el embarazo.

La República Dominicana, se ha comprometido tanto nacional (END) como internacionalmente (ODS) a disminuir la mortalidad materna y neonatal. La implementación de este programa, en conjunto con el apoyo de los sectores involucrados, permitirá el logro de esta meta.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**DESARROLLO INFANTIL PARA NIÑOS Y
NIÑAS DE 0-4 AÑOS Y 11 MESES
2021-2024**

Desarrollo Infantil de Niños y Niñas de 0-4 años y 11 meses

I. Contexto

El Desarrollo Infantil es un “proceso dinámico y sumamente complejo en el que la interacción de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales conforman progresivamente las habilidades que permitirán al niño relacionarse satisfactoriamente con su entorno” (Trianne, Blanca, Fernández-Baena & Maldonado, 2011). El cerebro del niño se va desarrollando a lo largo de su vida, pero los primeros años son vitales para que pueda alcanzar el desarrollo esperado que le ayude a crecer, aprender y progresar (Oates, Karmiloff-Samiff, & Johnson, 2012).

La inversión focalizada en esta primera etapa de la vida reviste una gran importancia, ya que conduce a un mejor desarrollo biológico, psicológico, intelectual y social para el futuro de los niños, lo que repercute en una mayor tasa de retorno al capital humano invertido (DIGEPRES, MEPyD & UNICEF, 2018). Es por ello, que los países con mejor índice de desarrollo humano son aquellos que invierten en la primera infancia, como estrategia para reducir los niveles de pobreza y alcanzar una equidad y una sociedad más justa (UNICEF de República Dominicana, n.d.).

Anualmente, a nivel mundial, más de 200 millones de niños y niñas no llegan a desarrollar todas sus capacidades humanas, debido a la escasez económica que afecta a sus familias. Dicha circunstancia, les impide acceder a nutrición y cuidados adecuados, limitando sus oportunidades de aprender (OMS, 2020). Es importante atender a los niños y niñas que presentan alteraciones en su correcto desarrollo con mecanismos educativos y de asistencia, evitando el impacto catastrófico que tiene la falta de detección y de remedio oportuno.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) es una dependencia del Ministerio de Educación (MINERD), es el encargado de organizar y gestionar la prestación de servicios integrales a la primera infancia. Esto, se realiza de forma directa o mediante contratos o convenios con otras organizaciones, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, de base social o basadas en la fe.

Por la importancia del desarrollo infantil, es contemplado en los acuerdos internacionales y las normativas nacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplan que se garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de

aprendizaje durante toda la vida para todos en su Objetivo 4: *Educación de calidad*. A nivel nacional, el programa de desarrollo infantil tiene metas planteadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Objetivo General 2.3 de Igualdad de derechos y oportunidades (MEPyD, 2012) y el Plan de Gobierno 2020 - 2024 plantea “fortalecer el Programa Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (0 a 5 años)” en el lineamiento 6.4 sobre políticas de empleo para las mujeres (PRM, 2020).

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

A través de la implementación de este Programa Orientado a Resultados “Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0-4 años y 11 meses”, se plantea tener una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y proteger a los niños, niñas, desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.

Tabla 1. Resultado del programa de Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0-4 años y 11 meses

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2019)
Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Final	Porcentaje de niños y niñas con su nivel de desarrollo infantil esperado para su rango etario en el INAIPI	N/D

Nota: El cálculo de la línea base estaba estipulado para el inicio del año escolar 2020; dado la pandemia dicha medición ha sido postergada. Las proyecciones están sujetas a la referida medición.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI).

Por primera vez, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) medirá el desarrollo infantil mediante la implementación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID). El SIMEDID es una herramienta que estandarizada a la realidad de la población infantil dominicana fue desarrollada a partir de una alianza entre los especialistas de investigación y evaluación de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), los especialistas en

Primera Infancia del INAIPI y con el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Tabla 2. Productos del programa Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0 a 4 años y 11 meses para el período 2021-2024

Producto	Beneficiario	Indicador	Meta			
			2021	2022	2023	2024
Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben atención de acuerdo a su condición	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Cantidad de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo atendidos	1,647	1,977	2,372	2,775
Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial		Cantidad de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses que reciben servicios educativos	38,617	46,117	53,617	61,117
Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses con seguimiento de salud y nutrición según manual		Cantidad de niños y niñas en los CAIPI ¹ reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	38,617	46,117	53,617	61,117
Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al manual establecido	Familias de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Cantidad de familias de niños y niñas en CAFI ² que reciben al menos el 70% de las visitas programadas en el período de un año	143,680	151,680	159,680	162,880

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI).

Con fines de lograr estos resultados propuestos y basado en la evidencia científica en cuanto a las mejores prácticas para el desarrollo infantil, se desarrolló la siguiente propuesta para mejorar los de bienes y servicios (productos) que el INAIPI brinda:

El producto “**niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial**” es el servicio que brinda estimulación temprana y educación inicial a los niños y niñas que están inscritos en los servicios del CAIPI. El pensum educativo varía dependiendo de la edad de los

¹ Centro de Atención Integral a la Primera Infancia

² Centro de Atención a la Infancia y la familia

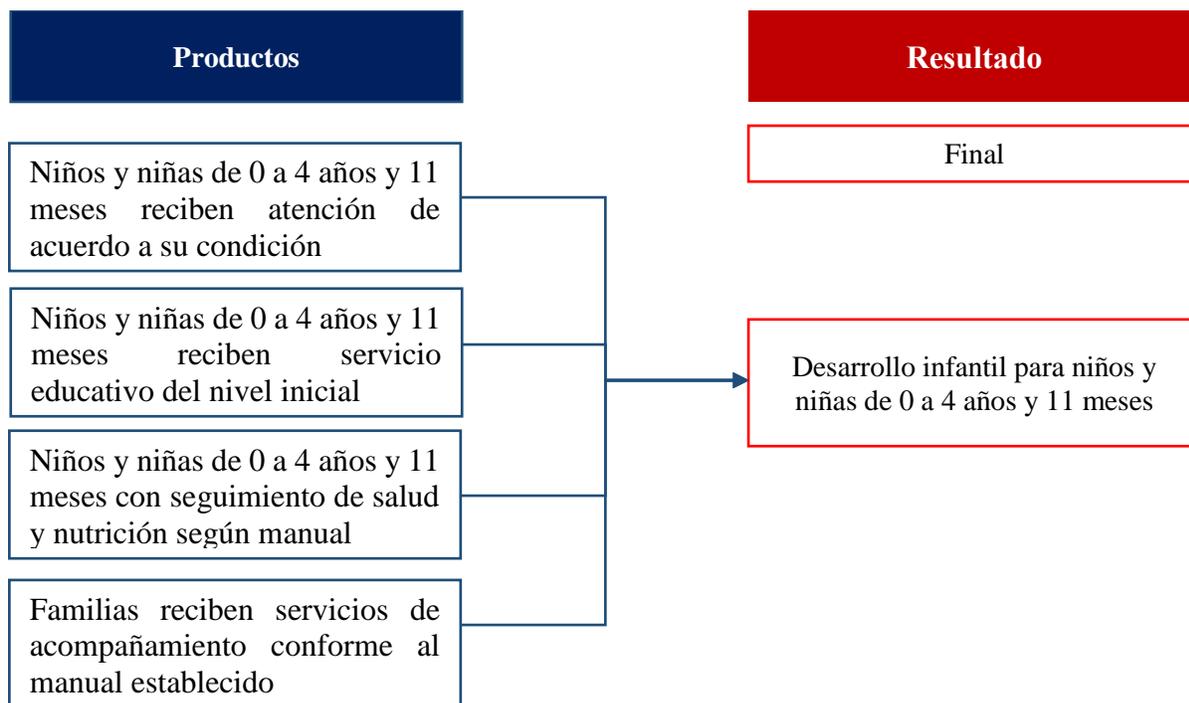
niños y niñas inscritos. Los servicios educativos favorecen el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los niños y niñas (INAPI, 2018).

Adicionalmente, el producto “**familias reciben servicios de acompañamiento conforme al manual establecido**” es el servicio de enseñanza en buenas prácticas de crianza que reciben las familias de los niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses. Con miras a mejorar y agilizar el seguimiento de los hitos de desarrollo de los niños y niñas que pertenecen a INAPI, en la zona Este del país se ha realizado una prueba con una aplicación informática en una tableta que ayuda a las animadoras a registrar los hitos del desarrollo de los niños y niñas, lo que facilita el seguimiento para detectar cualquier desvío en el desarrollo de los niños y niñas. El uso de los dispositivos electrónicos aumentará la rigurosidad de los levantamientos y pondrá a disposición del INAPI, las informaciones en tiempo real.

La plataforma del SIMEDID fue piloteada en febrero 2020; el funcionamiento y recogida de datos fue acorde a lo esperado, así como también la comprensión de las acciones a realizar por las y los colaboradores. Sin embargo, debido a la situación de pandemia por el COVID-19, el SIMEDID no ha iniciado su implementación³, por lo que la calibración de la prueba queda pendiente. Una vez iniciados los servicios de educación, se iniciará la implementación en 4 redes priorizadas que ya cuentan con los dispositivos electrónicos utilizados para las visitas domiciliarias.

³ En el plan inicial, la implementación estaba estipulada para iniciar en mayo 2020.

Gráfico 1. Modelo lógico del programa Desarrollo Infantil para Niños y Niñas de 0-4 años y 11 meses



Fuente: Elaboración propia según el diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), se identificaron los insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios presentados. El programa inició su implementación en el año 2020 y sigue para el año 2021, con los siguientes detalles:

- **Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial**
 - **Remuneraciones y contribuciones.** El cálculo de costos de Remuneraciones y contribuciones toma en consideración la cantidad de Remuneraciones y contribuciones para el producto y el cálculo del gasto mensual de los salarios, desagregado por componente salarial (sueldos al personal contratado, regalías y las contribuciones a la seguridad social). El personal necesario para llevar a cabo este producto es el dedicado a la atención directa de los niños y las niñas en el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAPI), el cual está integrado por Agentes Educativas y Asistentes

- Educativas, y cuyo número es de 10, en cada puesto de los CAIPI nuevos, y un número variable para los CAIPI transferidos del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), que depende del número de salas y del ratio de niños/adultos.
- **Contratación de servicios.** Para mantener el funcionamiento de los CAIPI, se requieren servicios, tanto para la planta física como para el personal que labora en la atención y en el quehacer de cada posición. Asimismo se contempla el pago a los locales de los CAIPI transferidos por el CONANI que son alquilados. Los CAIPI nuevos se construyen en terrenos comprados.
 - **Materiales y suministros.** Debido a la naturaleza del trabajo que se realiza en el CAIPI, se requieren materiales y suministros para las salas y las oficinas. Adicionalmente, se incluyen los textiles para uniformar a los niños y las niñas, y al personal que los atiende. Una gran parte de estos materiales son gastables y otros, son didácticos y lúdicos.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Los CAIPI requieren mobiliarios y equipos computacionales. Dentro del mobiliario de salas se requieren mesas y sillas de inicial, estantes y armarios, radios, abanicos, aires acondicionados, mecedoras, entre otros de caracteres didácticos o lúdicos. De igual forma, las oficinas administrativas también requieren mobiliarios y equipos. Otros bienes están relacionados con el mantenimiento de la planta física y son utilizados por un personal de mantenimiento que da servicio a la red.
- **Familias reciben acompañamiento conforme al manual establecido**
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Por cada CAFI se requieren de 8 a 10 animadores/as, un coordinador/a de centro, una secretaria, un conserje, tres vigilantes, un portero/a, un agente de estimulación temprana, un agente educativo/a y un asistente educativo/a.
 - **Contratación de servicios.** Para mantener el funcionamiento de los CAFI Gestión Directa⁴, se requieren servicios, tanto para la planta física como para el personal que

⁴ Los CAFI se enmarcan en el Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), que se basa en fortalecer en los padres, madres y/o tutores las buenas prácticas de crianza de los hijos e hijas, aplicando estrategias que permiten que el desarrollo de los niños y las niñas atendidos de manera adecuada por sus familias. Los Centros de Gestión Directa son gestionados e implementados y administrativamente por el INAIPI.

labora en la atención integral infantil y el quehacer de cada posición. Cuando se indican recursos para el pago de alquileres de terreno se refiere a aquellos terrenos destinados para colocar furgones, como locales para los CAFI, en lugares que, debido a su vulnerabilidad, no se encuentran en condiciones para recibir niños y niñas y sus familias.

- **Materiales y suministros.** Los materiales y suministros del CAFI Gestión Directa incluyen todos los recursos didácticos y recreativos, Materiales y suministros y de limpieza. También incluye los textiles que se entregan a los niños y niñas para uniformarlos, así como el personal que labora en el centro. Los materiales y suministros de los CAFI Gestión Directa tendrán un efecto de aumento plurianual a raíz de nueva apertura de servicio y nuevas habilitaciones de locales. Adicional a esto, todos los recursos didácticos y recreativos se renuevan periódicamente por cuestión de uso.
- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Este rubro contempla todo lo necesario para amueblar y equipar un CAFI de Gestión Directa, pero no incluye los bienes de la cocina. También se incluyen bienes necesarios para la seguridad de la planta física.
- **Obras.** Los locales para los CAFI se encuentran en las comunidades y por lo general son casas residenciales deben ser remozadas y habilitadas para garantizar la seguridad y la funcionalidad, debido al uso que se les dará al recibir niños, niñas y familias en la sala de estimulación temprana y en la sala de nivel inicial.

A continuación presentamos la tabla que presenta los detalles de los costos estimados para los años 2021-2024, a nivel de productos y de objeto de gastos.

Tabla 3. Costeo del Programa de Desarrollo Infantil para niños y niñas de 0-4 años y 11 meses para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo//Programa/Producto/ Concepto del Gasto/ Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0206 – Ministerio de Educación				
22- Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	6,686.6	8,585.5	10,302.7	10,714.8
03 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial	1,808.5	2,455.8	2,946.9	3,064.78
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	1,312.1	1,661.3	1,993.6	2,073.34
2.2 - Servicios Básicos	161.6	225.2	270.2	281.0
2.3 - Materiales y Suministros	253.2	378.0	453.6	471.7
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	71.5	176.8	212.2	220.6

Capítulo/Subcapítulo//Programa/Producto/ Concepto del Gasto/ Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
2.7 - Obras	10.0	14.4	17.3	17.9
05 - Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al manual establecido	2,215.8	3,017.1	3,620.6	3,765.4
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	1,410.3	1,834.5	2,201.4	2,289.4
2.2 - Servicios Básicos	592.3	963.5	1,156.2	1,202.4
2.3 - Materiales y Suministros	118.2	156.2	187.5	195.0
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	79.8	41.3	49.6	51.5
2.7 - Obras	15.00	21.6	25.9	29.9

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024.

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IV. Próximos pasos

Durante los últimos años, la República Dominicana ha dado pasos importantes en la atención integral dirigida a los niños y niñas de 0 a 5 años a través de los servicios del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI). El mismo ofrece una respuesta oportuna a través de servicios de atención integral a niños y niñas desde 0 días hasta 5 años. A los niños y niñas que participan de los servicios ofrecidos a través de los programas del INAIPI se les estimula para que alcancen los hitos del desarrollo⁵ cognitivo, motriz, del lenguaje y socio-afectivo acorde a su edad. Los programas del INAIPI tienen como objetivo aportar a la disminución de la desigualdad entre las clases sociales en el país, ya que los niños y niñas más vulnerables pueden obtener estimulación temprana y enseñanza preescolar gratuita.

Tomando en cuenta las condiciones de este programa, es necesario poner especial atención a obtener a las medidas antropométricas de los niños de 0 a 4 años y 11 meses de edad que están inscritos en el INAIPI a través de la alianza con las Unidades de Atención Primaria (UNAPS). Con ese dato, el INAIPI podrá saber cuál es el estado nutricional de los niños y niñas y tomar las medidas de seguimiento necesarias, tanto en el centro como con la participación de las familias. En adición, las familias de los niños y las niñas que reciben servicios en el INAIPI, son acompañadas para fortalecer buenas prácticas de crianza y conocer las necesidades propias de la Primera Infancia. Esto permite mejores cuidados y atención en el ámbito familiar y comunitario.

⁵ Los hitos del desarrollo son comportamientos o destrezas físicas observadas en lactantes y niños a medida que crecen y se desarrollan. Voltearse, gatear, caminar y hablar se consideran todos hitos o acontecimientos fundamentales. Estos hitos son diferentes para cada rango de edades.

Por tanto, es un reto institucional, crear estrategias para organizar las familias y los demás actores comunitarios, en procura de generar entornos adecuados y seguros que favorezcan el desarrollo de los niños y las niñas. Esto implica mantener una campaña de comunicación para el desarrollo y el posicionamiento de la Primera Infancia como tema de agenda en las organizaciones comunitarias de base y las diferentes organizaciones e instituciones en los territorios.

También, es importante la creación de un protocolo más eficiente con la Junta Central Electoral (JCE) para los casos que requieren la obtención de las actas de nacimiento de los padres de los niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses de edad inscritos en el INAPI.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN AL
ADULTO MAYOR
2021-2024**

Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor

I. Contexto

Según la Organización Mundial de la Salud, una persona mayor a 60 años es considerada un adulto mayor. Sin embargo, en la República Dominicana, la Ley 352-98 define como adulto mayor a las personas de 65 años en adelante o de menor edad, si presenta cambios desde el punto de vista psicológico, biológico, social y material, debido a la etapa de envejecimiento.

El incremento de este segmento poblacional a nivel mundial debido a la disminución de la tasa de mortalidad y al aumento de la esperanza de vida, ha provocado un cambio demográfico significativo. Según las proyecciones, este aumento continuará progresivamente, tanto en países desarrollados como en los que se encuentran en vías de desarrollo. Para el año 2018, este cambio demográfico causó que, por primera vez en la historia, los adultos mayores fueran más que los niños menores de 5 años. En adición, se tiene estimado que, para el 2050, el número de adultos mayores de 65 años o más supere al de adolescentes y jóvenes entre 15 a 24 años.

La Oficina Nacional de Estadística estimó que la población de adultos mayores en la República Dominicana fue de 807,496 en el año 2010, lo que representó un 8.52% de la población total y que, para el año 2030, se estima que esa cantidad aumente a 1,595,755, lo que representaría un 14.18% de la población total (ONE, s.f.).

Dada la expectativa de aumento en la población de adultos mayores, se debe considerar el diseño y la implementación de políticas públicas que garanticen las necesidades y las demandas de este grupo etario, para promover una vejez activa y participativa. Para esto, es necesario evaluar los modelos sanitarios y de asistencia social existentes, para prevenir y asistir a los adultos mayores vulnerables. De este grupo, se destacan los adultos mayores dependientes, aquellos que no tienen la capacidad de realizar las actividades básicas de la vida diaria, como asearse, comer, vestirse, reconocer a las personas y seguir instrucciones, por lo que, requieren de la asistencia permanente de un tercero (Chávez, Arteaga, 2016). Para determinar el mejor plan de intervenciones de tratamiento y monitoreo que requieren los adultos mayores, es necesario realizarles una valoración geriátrica integral, el cual es un diagnóstico que identifica las capacidades y los problemas médicos, psicológicos, funcionales y/o sociales que tengan.

La salud es uno de los factores determinantes para que la persona goce de una buena calidad de vida en la etapa de la vejez. Lamentablemente, la recurrencia de enfermedades crónicas, como la diabetes y la hipertensión, son cada vez mayores en este grupo. Estas enfermedades, sumadas a las limitaciones funcionales asociadas al proceso de envejecimiento, traen como consecuencia un incremento importante de la cantidad de personas que se encuentran en situación de dependencia. Para el año 2015, se estimaba que alrededor de 8 millones de personas en América Latina y el Caribe (1% de la población) se encontraban en situación de dependencia (Aranco, Ibararán, Medellín, 2018).

Además de las enfermedades, los adultos mayores son más vulnerables a los maltratos y pueden ser víctimas de lesiones físicas y abuso psicológico por otras personas (UN, s.f). El abuso o maltrato puede tener diferentes dimensiones, como son: abuso físico, psicológico, sexual, financiero, abandono y/o negligencia (OMS, 2015). De acuerdo a las Naciones Unidas, 1 de cada 6 personas mayores sufrieron algún tipo de abuso en sus comunidades (UN, s.f.).

Esta problemática está vinculada a metas de desarrollo, tanto nacionales como internacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proponen metas e indicadores de alto nivel, que contribuyen al fin del hambre y la malnutrición en su objetivo 2, a la salud en su objetivo 3 y a disminuir desigualdades objetivo 10. A nivel nacional, la República Dominicana busca garantizar los derechos de los adultos mayores mediante las metas planteadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo, según su Objetivo Específico 2.3.5 de “Proteger a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social” (MEPyD, 2012). En el Plan de Gobierno 2020-2024, en su lineamiento 6 se incluye “Fomentar programas de inclusión y atención integral a las personas con discapacidad y adultos mayores” (PRM, 2020). Además, propone establecer un sistema para el cuidado de las personas con discapacidad y adultos mayores en el lineamiento 12.7, e incluye a los adultos mayores en el derecho de acceso a los servicios, con la iniciativa de pensión solidaria para las personas dentro de ese grupo de edad en el lineamiento 12.9 (PRM, 2019).

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

A través de la implementación de este Programa Orientado a Resultados, se espera contribuir a que la atención de los adultos mayores esté alineada a las metas estratégicas planteadas en las normativas o compromisos nacionales e internacionales, como son Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020. El principal objetivo de estas iniciativas es reducir la dependencia del adulto mayor, fomentando una participación activa y productiva dentro de su entorno.

Tabla 1. Resultados del programa Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.

Resultado esperado	Tipo de Indicador	Indicador y Fórmula de Cálculo	Línea base (2020)	Metas			
				2021	2022	2023	2024
Reducir la tasa de dependencia de los adultos mayores	Final	Porcentaje de adultos mayores dependientes	43	41	38	34	31
Reducir la tasa de riesgo a dependencia de los adultos mayores	Final	Porcentaje de adultos mayores con riesgo a dependencia	20	19	14	12	9
Aumentar o mantener la independencia de los adultos mayores	Final	Porcentaje de adultos mayores independiente	36	43	47	53	60
Aumentar la participación de niños adultos mayores en centros permanentes	Final	Porcentaje de adulto mayor activo	N/D	30	45	60	75

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

El desarrollo integral de los adultos mayores se mide a través de un indicador de bienestar de los adultos mayores, creado por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente. Dicho indicador indica el grado de dependencia de los adultos mayores, mediante sub-indicadores de seguridad económica, el entorno donde reside y los antecedentes de salud del adulto mayor. El mismo es aplicado a los centros diurnos y permanentes.

Los productos desarrollados para el programa toman como base las intervenciones consideradas como buenas prácticas para impactar en el desarrollo integral del adulto mayor, las cuales son consistentes con el modelo de gestión que aplica el CONAPE desde el 2015 (Cattan, White, Bond, Learchmouth, 2005).

Tabla 2. Productos del programa Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor para el período 2021-2024

Producto	Beneficiario	Indicador	Metas			
			2021	2022	2023	2024
Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE	Adultos mayores	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios	277	300	400	600
Adultos mayores reciben atención y protección integral en los centros permanentes, según el método SECARE		Cantidad de adultos mayores que reciben servicios	387	387	387	387

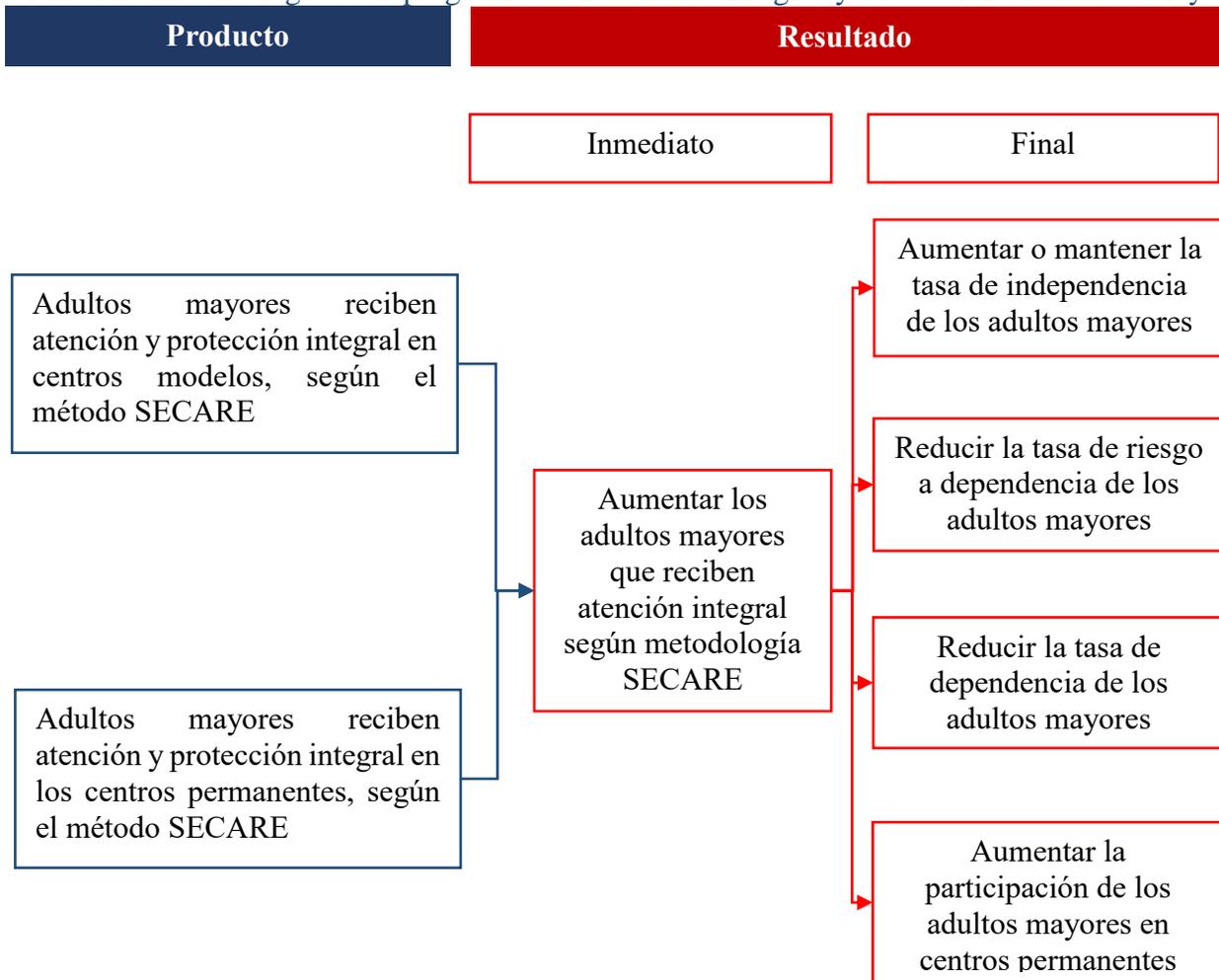
Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, y adultos mayores reciben atención y protección integral en los centros permanentes, según el método SECARE. Los productos están conformados por un paquete de intervenciones que buscan garantizar una buena calidad de vida, promoviendo una participación activa en su entorno social. Para esto, el adulto mayor recibe un diagnóstico socio sanitario, en el cual se determina la frecuencia de las intervenciones que le garanticen la atención integral. Ambos productos, aseguran intervenciones de servicios, capacitación y recreación, en consonancia con el diagnóstico realizado por un equipo de profesionales multidisciplinario.

Ambos tipos de centros de atención brindan intervenciones en diferentes áreas de la salud como son: nutrición, atención psicológica, medicamentos y cuidado, en caso de que el adulto mayor sea dependiente de ayuda, para realizar las actividades básicas diarias. Otras intervenciones que son realizadas para garantizar el bienestar del adulto mayor son las visitas domiciliarias, cuyo objetivo es evaluar su entorno y condición de vida, la capacitación básica y terapia ocupacional, así como también actividades de recreación, alfabetización y fomento de una imagen positiva que les

permita mejorar su bienestar y autoestima. Es importante destacar, que a diferencia de los centros modelos, los centros permanentes brindan alojamiento y programas de rehabilitación y de recuperación.

Gráfico 1. Modelo lógico del programa de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor



Fuente: Elaboración propia según el diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

El levantamiento de los insumos necesarios, para proveer los productos diseñados, se realizó en conjunto con el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente.

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)

- **Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE**
 - **Remuneraciones y contribuciones:** Incluye 65 personas para el personal de salud, de recreación y capacitación (5 Terapeutas Ocupacionales, 3 Estilistas, 3 Barberos, 8 Trabajadores Sociales, 3 Costureros, 6 Maestros, 3 Músicos, 3 Fisioterapeutas, 3 Geriatras, 3 Cardiólogos, 4 Enfermeras, 3 Psicólogos, 3 Médicos Generales, 6 Auxiliares de Limpieza, 6 Cocineras, 3 Entrenadores), 19 del personal administrativo (3 Encargados, 3 Administradores, 3 Secretarías y 10 Ayudantes de Mantenimiento), 9 del personal de seguridad (serenos) y 3 abogados.
 - **Contrataciones de servicios:** Se tiene contemplado el pago de servicios básicos por los 12 meses del año. Incluye el pago de los seguros de la camioneta y el autobús.
 - **Materiales y suministros:** Tiene contemplado la adquisición de los medicamentos requeridos para los 277 adultos mayores de los centros diurnos. Además, tiene contemplado 199,440 raciones anuales, a razón de 3 raciones durante lunes a viernes.
 - **Transferencias corrientes:** Incluye la transferencia a los centros Juan Bosch, AMA y Boca de Cachón, para cubrir los gastos de personal y compra de insumos.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** Se tiene contemplado la compra de 1 camioneta para las intervenciones de las visitas domiciliarias por parte de los trabajadores sociales. Además, se tiene planificado la adquisición de un autobús para realizar las actividades de recreación y/o el traslado de los adultos mayores.
- **Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros permanentes, según el método SECARE**
 - **Remuneraciones:** Incluye 168 colaboradores para las actividades de salud, recreación y capacitación (9 terapeutas ocupacionales, 6 estilistas, 6 barberos, 9

trabajadores sociales, 3 costureros, 6 maestros, 3 músicos, 3 fisioterapeutas, 3 geriatras, 3 cardiólogos, 36 enfermeras, 3 psicólogos, 3 médicos generales, 30 auxiliares de limpieza, 12 cocineras, 3 entrenadores, 3 gerontólogos, 3 neurólogos, 3 gastroenterólogos, 3 neumólogos, 18 cuidadores), 21 del personal administrativo (3 encargados, 3 administradores, 3 secretarías y 12 ayudantes de mantenimiento), 9 del personal de seguridad (serenos) y 3 abogados.

- **Contrataciones de servicios:** Se tiene contemplado el pago de servicios básicos por los 12 meses del año. También, incluye el pago de los seguros de la camioneta y la ambulancia adquiridas.
- **Materiales y suministros:** Incluye la compra de medicamentos para 387 adultos mayores que lo requieran. Además, tiene contemplado 417,960 raciones anuales a razón de 3 raciones diarias.
- **Transferencias corrientes:** Incluye la transferencia a los centros MAO, Santa Ana y San Francisco de Asís, para cubrir los gastos de personal y compra de insumos.
- **Bienes muebles, inmuebles:** Incluye la adquisición de 1 camioneta para las visitas domiciliarias que realizarán los trabajadores sociales.

Tabla 3. Costeo del programa Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor para el período 2021-2024

Capítulo / Programa / Producto / Objeto del gasto / Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0201 - Presidencia de la República				
02 - Gabinete de la Política Social				
15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor	694.1	707.1	735.4	764.8
02 - Adultos mayores reciben atención integral	456.6	469.0	487.8	507.3
2.1 – Remuneraciones y Contribuciones	247.0	256.9	267.2	277.9
2.2 - Contratación de Servicios	36.3	37.8	39.3	40.9
2.3 - Materiales y Suministros	31.3	32.5	33.8	35.2
2.4 – Transferencias Corrientes	136.3	141.8	147.4	153.3
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5.1	0	0	0
2.7 - Obras	0.5	0	0	0
03 - Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE	76.6	74.0	77.0	80.1
2.1 – Remuneraciones y Contribuciones	25.2	26.3	27.3	28.4
2.2 - Contratación de servicios	0.4	0.4	0.4	0.4
2.3 - Materiales y suministros	28.1	29.2	30.4	31.6
2.4 - Transferencias corrientes	17.5	18.2	18.9	19.7

Capítulo / Programa / Producto / Objeto del gasto / Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5.4	0	0	0
04 - Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE	160.9	164.1	170.6	177.4
2.1 – Remuneraciones y Contribuciones	46.5	48.3	50.3	52.3
2.2 - Contratación de servicios	0.5	0.5	0.5	0.5
2.3 - Materiales y suministros	53.4	55.5	57.7	60.0
2.4 - Transferencias corrientes	57.4	59.7	62.1	64.6
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3.2	0	0	0

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**REDUCCIÓN DE CRÍMENES Y DELITOS QUE
AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
2021-2024**

Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana

I. Contexto

La seguridad ciudadana “consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna” (PNUD, 2013). La violencia y el delito constituyen una de las principales amenazas al desarrollo sostenible y a la consolidación de la gobernabilidad democrática en la región latinoamericana. El crecimiento sostenido de los índices delictivos y de la percepción de inseguridad han deteriorado la calidad de vida de la población latinoamericana (PNUD, 2005).

Para enfrentar el fenómeno de la inseguridad se debe considerar que sus soluciones son múltiples. La seguridad ciudadana integra un modelo proactivo, en lugar de uno reactivo, y más que por el dominio del Estado, se inclina por la corresponsabilidad Estado-ciudadano (IAPEM, 2014). El PNUD recomienda prever “la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social” (PNUD, 2013).

La inseguridad impacta en al menos tres dimensiones del desarrollo humano: a la persona, a la cohesión social y a las instituciones democráticas (PNUD, 2013). También, afecta el potencial económico de la región, ya que en América Latina se incurrió para el año 2014 en un costo promedio de un 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB); mientras que en algunos países, como Guatemala y Honduras, los costos de la delincuencia son el doble del promedio regional total, 6.1% y 6.5% del PIB, respectivamente. Para toda la región, el costo promedio per cápita es de US\$300. Este costo se desagrega en un 37% en costos privados, un 42% del gasto público y un 21% en los costos sociales de la delincuencia, principalmente debido a las pérdidas físicas y materiales por la victimización (BID, 2016).

Para República Dominicana, según los resultados de la Encuesta ENHOGAR (ONE, 2017), el 76.6% de los hogares declararon que la delincuencia era el principal problema del país. Asimismo,

el 46.1% de los hogares identificó como principal problema del barrio o la comunidad la delincuencia.

La reducción de crímenes y delitos es un objetivo fundamental que persigue la República Dominicana y está alineado a las metas estratégicas planteadas tanto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) como en la Estrategia Nacional de Desarrollo. Con respecto a los ODS, el Objetivo Específico 16.1 plantea “Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo” (ONU, 2018). Asimismo, está considerado en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), en su Objetivo General 1.2 “Imperio de la ley y seguridad ciudadana” (MEPyD, 2012) y en el Plan de Gobierno 2020-2024 en el lineamiento 7.2 sobre las acciones de disuasión, mediante el fortalecimiento de la presencia de la autoridad en los barrios para la mejora de la seguridad ciudadana (PRM, 2020).

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

El programa “Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana” se lleva a cabo en la provincia de Santo Domingo, específicamente en el municipio de Los Alcarrizos. Dicho municipio fue seleccionado por encima de otros municipios por su vulnerabilidad ante el delito, tomando en cuenta la densidad poblacional, los delitos, la tasa de desempleo y la cantidad de hogares en pobreza extrema. Los Alcarrizos tiene una tasa de delitos de 30 delitos por kilómetro cuadrado y el 9.2% de los hogares están categorizados como de pobreza extrema. Los resultados esperados para el referido programa son los siguientes:

Tabla 1. Resultados del programa de Reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en el período 2021-2024

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2018)	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Reducción de crímenes y delitos a la persona y a la propiedad, en el municipio de Los Alcarrizos	Final	Incidencia Delictiva (número de casos por cada 100 mil habitantes)	1,815	1,633	1,469	1,189	1,070

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2018)	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Reducción de crímenes y delitos a la propiedad, en el municipio de Los Alcarrazos	Final	Incidencia Delictiva (número de casos por cada 100 mil habitantes)	1,375	1,237	1,113	1,001	900
Reducción de porcentaje de personas víctimas de delitos, en el municipio de Los Alcarrazos	Intermedio	Porcentaje de personas que han sido asaltadas, agredido o víctima de un delito en los últimos 12 meses (proporción de víctimas de delitos)	29.8	25.0	20.0	15.0	10.0

Fuente: Elaboración propia con información de la Policía Nacional (P.N.).

Para el logro de estos resultados, como fase inicial de la implementación de este programa fue priorizado el patrullaje preventivo/proactivo en el municipio de Los Alcarrazos. Este patrullaje se define como “una estrategia y filosofía organizativa que permite a los residentes de la comunidad y a la policía trabajar juntos para resolver de forma innovadora los problemas de la delincuencia, el miedo al delito, el desorden social y físico, así como el deterioro a los barrios” (Sumner, s.f). Es decir, se adopta un enfoque proactivo incluyendo a la policía comunitaria para la resolución de problemas junto a la comunidad.

Para la parametrización de este producto se utilizaron estudios que indican que las patrullas de policía deben rotar entre los puntos calientes¹, pasando cerca de 15 minutos en cada punto al menos 6 veces al día para un total de 90 minutos diarios. Las entradas deben distribuirse en cada turno de patrullaje, de acuerdo a la concentración temporal del delito, con el objetivo de maximizar la disuasión del delito, una vez las patrullas hayan salido del mismo (Alcaldía de Bogotá, 2017).

El departamento policial de los Alcarrazos cuenta con 6 supervisorías, las cuales han definido 30 cuadrantes, divisiones geográficas definidas por la Policía Nacional, de acción tomando en cuenta variables socio-demográficas y delictivas.

¹ Un punto caliente es un área que supera el número medio de eventos delictivos o un área en el que el riesgo de ser víctima de un delito es superior a la media (LISA Institute, 2020)

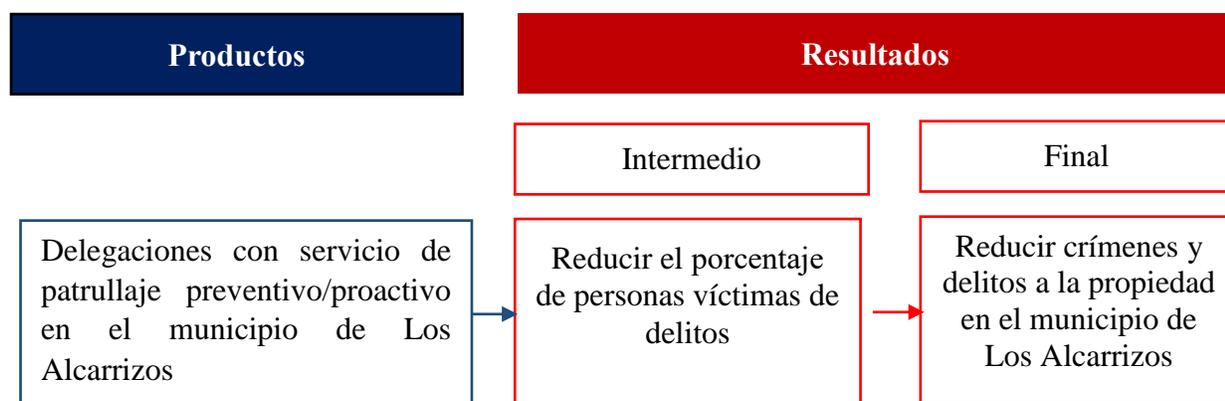
Tabla 2. Producto del patrullaje preventivo/proactivo para el período 2021-2024

Producto	Beneficiario	Indicador	Meta			
			2021	2022	2023	2024
Delegaciones con servicio de patrullaje preventivo/proactivo	Ciudadanos del municipio de Los Alcarrizos	Cantidad de cuadrantes patrullados por turno según el plan semanal	30	30	30	30

Fuente: Elaboración propia con Información de la Policía Nacional (P.N.).

Cabe destacar que el indicador deseado para medir el producto a mediano plazo es la “cantidad de acciones preventivas realizadas de acuerdo al Plan de Servicios”. Esto se medirá a través de las tablas de acciones mínimas (TAM), un formulario que sirve como herramienta para medir la cantidad de acciones preventivas diarias que hacen los agentes de las patrullas de acuerdo a los protocolos establecidos. El siguiente diagrama, resume el modelo lógico o la apuesta estratégica que se ha definido para lograr las metas planteadas.

Gráfico 1. Modelo lógico del programa de Reducción de Crímenes y Delitos que afectan la Seguridad Ciudadana.



Fuente: Elaboración propia según diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con la Policía Nacional se identificaron las actividades asociadas al programa de Reducción de Crímenes y Delitos que afectan la Seguridad Ciudadana. Para cada renglón fue considerada una plurianualidad a 3 años. Para la plurianualidad se concertó con la Dirección Financiera de la Policía Nacional que se revisaría el estado de los vehículos al quinto año para iniciar su proceso de reemplazo.

- **Delegaciones con servicio de patrullaje preventivo/proactivo en el municipio de Los Alcarrizos**
 - **Remuneraciones y contribuciones:** El cálculo de costos de Remuneraciones y contribuciones se tomó en cuenta el personal operativo de las 6 supervisorías, que son 240 agentes, para cubrir todos los turnos y los cuadrantes del patrullaje.
 - **Contratación de servicios:** Se identificaron los servicios fijos que se necesitarán para el patrullaje preventivo/proactivo en Los Alcarrizos, como mantenimiento de vehículos, seguros y pago de flotas. Se contempló el mantenimiento para 30 motocicletas y 10 camionetas, además de sus respectivos seguros de vehículos y un dispositivo de comunicación móvil por cada uno.
 - **Materiales y suministros:** Se identificaron materiales y suministros que se utilizan en los procedimientos, específicamente el combustible para 10 camionetas, considerando 10 galones por día por camioneta, para un monto de RD\$ 11.0 millones y combustible para 30 motocicletas, considerando 2 galones diarios por motocicleta para un monto de RD\$5.8 millones. En cuanto a la alimentación para 240 agentes se incluye 3 raciones diarias de desayuno, almuerzo y cena, para un monto anual de RD\$ 8.6 millones y avituallamiento para 240 agentes por un monto de RD\$7.4 millones.

A continuación, se presenta la tabla que representa los detalles de los costos estimados para los años 2021-2024 a nivel de productos y conceptos de gastos.

Tabla 3. Costeo del programa Reducción de Crímenes y Delitos que afectan la Seguridad Ciudadana para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en RD\$ Millones			
	2021	2022	2023	2024
0202- Ministerio de Interior y Policía	2021	2022	2023	2024
02-Policía Nacional				
50- Reducción de crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana	94.5	99.1	104.1	109.3
02 – Delegaciones con servicio de patrullaje preventivo/proactivo en el municipio de Los Alcarrizos	94.5	99.1	104.1	109.3
2.1. - Remuneraciones y contribuciones	55.4	58.1	61.0	64.1
2.2. - Servicios Básicos	6.1	6.4	6.7	7.0
2.3. - Materiales y Suministros	33.0	34.6	36.4	38.2

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y la Policía Nacional (P.N.).

Como se puede apreciar en la tabla 3 ya que los equipos de seguridad y los vehículos fueron adquiridos en el año 2019 y 2020, para el 2021-2024 se continuará con los gastos recurrentes para el funcionamiento del programa.

IV. Próximos pasos

Tomando en cuenta las condiciones de este programa, consideramos necesario poner especial atención a dos puntos. Primero, con respecto al indicador de producto, una vez se inicie el patrullaje preventivo-proactivo, se estará cumpliendo con el acercamiento comunitario el cual queda plasmado en las Tablas de Acciones Mínimas. Para el próximo año, el indicador al que se le debe dar seguimiento es la “*Cantidad de acciones preventivas realizadas de acuerdo al formulario de acciones mínimas*”. Para ello es necesario crear un protocolo de seguimiento que permita validar que dichas acciones mínimas se lleven a cabo.

Segundo, debido a la multicausalidad de la inseguridad ciudadana, y en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en su Objetivo Específico No. 1.2.2. “Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia...”, las intervenciones para atacar la misma deben ser transversales e interinstitucionales. Por tanto, es necesario incluir otras intervenciones para complementar el efecto disuasivo del patrullaje preventivo/proactivo, tal como lo contempla el plan de gobierno 2020-2024. Algunas instituciones identificadas son el Ministerio de Interior y Policía, el ayuntamiento de Los Alcarizos, Ministerio de Educación, Ministerio de Deportes, Ministerio de Trabajo, la sociedad civil, entre otros.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE
TRÁNSITO
2021-2024**

Reducción de los Accidentes de Tránsito

I. Contexto

Un accidente de tránsito, según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, es cualquier accidente de vehículo que ocurre en la vía pública. Dicho de otro modo, es aquel que se origina en, termina en, o afecta parcialmente a un vehículo en la vía pública.

De acuerdo con datos de la OMS del año 2018, la tasa de muertes por accidente por cada 100,000 habitantes en América Latina y el Caribe es de 17.8, inferior a la tasa mundial de 18.2. Sin embargo, para República Dominicana la tasa es de 34.6, casi el doble del promedio mundial. Cabe destacar que el país es el segundo con mayor tasa en la región (sólo superado por Santa Lucía) y el quinto del mundo¹.

La literatura y la experiencia internacional señalan que la problemática de los accidentes de tránsito se puede prevenir implementando iniciativas de mejores prácticas, incluyendo normativas referentes a excesos de velocidad, consumo de alcohol y uso de elementos de seguridad, así como mejorando la infraestructura vial, los sistemas de emergencia y la seguridad del parque vehicular (Rodríguez- Hernández & Campuzano-Rincón, 2010).

Asimismo, la reducción de los accidentes de tránsito es una prioridad para el país y está contemplada en las normativas internacionales y nacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proponen reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo en su Objetivo 3: *Salud y Bienestar* (Naciones Unidas, 2018). A nivel nacional, el programa de reducción de accidentes de tránsito tiene metas planteadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Objetivo General 3.3 de *Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social* (MEPyD, 2012) y el Plan de Gobierno 2020- 2024 plantea “*Desarrollar acciones que permitan un sistema de tránsito y movilidad urbana*” en el lineamiento 30.3.7 sobre ordenamiento vial y del tránsito (PRM, 2020).

¹Los cuatro países con mayores muertes por accidente de tránsito en el mundo son: Liberia, Santa Lucía, Zimbabwe y Burundi.

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

A través de la implementación de este Programa Orientado a Resultados, se promueve reducir los accidentes de tránsito. Dicho programa está focalizado en el Distrito Nacional ya que presenta la mayor tasa de accidentados del país, la incluye las muertes y lesionados, de 361 por cada 100,000 habitantes. Los resultados que se persiguen con este programa se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados del programa de Reducción de Accidentes de Tránsito en el Distrito Nacional, para el período 2021-2024

Resultado	Tipo de indicador	Indicador y forma de cálculo	Línea Base (2017)	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Reducir las muertes por accidentes de tránsito D.N.	Final	Tasa de Muertes por accidentes de tránsito en el Distrito Nacional *100 mil habitantes	13	10.53	9.47	8.52	7.67
Reducir los lesionados por accidentes de tránsito D.N.	Intermedio	Tasa de lesionados por accidentes de tránsito en el Distrito Nacional *100 mil habitantes	348	281.8	253.7	228.3	205.5

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Con fines de lograr estos resultados propuestos, se ofrecerá el siguiente producto el cual está basado en mejores prácticas para reducir los accidentes de tránsito;

Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional. Este producto consiste en el mantenimiento, mejora, ampliación y explotación del sistema centralizado de control de tráfico del Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo. El mismo contempla la implementación de semáforos y cámaras para el control de tránsito, al igual que otro tipo de intervenciones como la instalación de equipos y servidores para el Centro de Control de Tráfico (CCT).

Adicionalmente, el proyecto considera la interconectividad de los semáforos con el CCT, para así gestionar el tráfico en tiempo real, a través de la implementación de cámaras con inteligencia

artificial en las intersecciones. Esto es posible con el uso del software de gestión de tráfico, el cual permite el monitoreo, la ubicación y la clasificación de los vehículos que transitan en las intersecciones de manera continua, y así tener planes semafóricos adaptivos optimizados al flujo de los vehículos, lo que incide en la reducción de accidentes.

Tabla 2. Productos del programa de Reducción de Accidentes de Tránsito en el Distrito Nacional para el período 2021-20204.

Producto	Indicador	Meta			
		2021	2022	2023	2024
Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional	Cantidad de intersecciones con semáforos y cámaras implementados	15	15	15	15

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

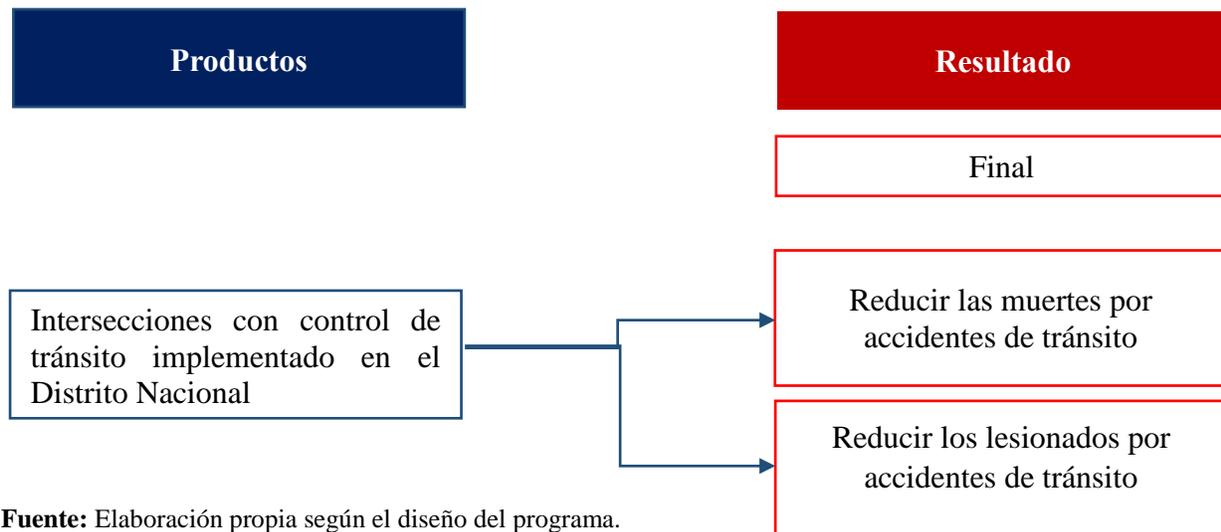
Para el año 2021, las 15 intersecciones (ver gráfico 1) estarán completadas e interconectadas con el Centro de Control de Tráfico (CCT). La sala del CCT, que estará lista para finales del año 2020, tendrá el software que establece la presencia, la ubicación y la codificación de los vehículos que transitan en las intersecciones de manera continua.

Gráfico 1. Intersecciones seleccionadas para el programa en el Distrito Nacional



Fuente: Información suministradas por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Gráfico 2. Modelo lógico del programa de Reducción de Accidentes de Tránsito en el Distrito Nacional



Fuente: Elaboración propia según el diseño del programa.

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), se identificaron los insumos y las actividades necesarias para la ejecución del programa en el Distrito Nacional.

- **Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional**
 - **Contratación de servicios.** Para el equipamiento de la sala de control de tránsito (CCT) fueron identificados los siguientes equipos principales y softwares:
 - Servidor aplicativo de la plataforma de movilidad con Sistema operativo.
 - Servidores de aplicación de gestión de control de tráfico con sistema operativo.
 - Equipos workstations con sistema operativo.
 - Servidores de comunicaciones con sistema operativo.
 - Servidores de BDD con sistema operativo.
 - Equipo de almacenamiento.

Tabla 3. Costeo del programa Reducción de los Accidentes de Tránsito para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo//Programa/Producto/ Concepto del Gasto/ Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
5182 - Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre				
13- Reducción de muertes y lesionados por accidentes de tránsito	39.4	40.9	42.6	44.3
02- Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional	39.4	40.9	42.6	44.3
2.2-Contratación de Servicios	39.4	40.9	42.6	44.3

Nota: Proyecciones indicativas para el periodo 2021-2024.

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) e Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

IV. Próximos pasos

Debido a que los accidentes de tránsito son multicausales, se requiere de varias intervenciones para reducirlos. Es necesario generar soluciones que aumenten la seguridad en el sistema de transporte vial. Para reducir estos accidentes es necesario la información estadística oportuna y precisa. Por ende, es fundamentalmente oportuno fortalecer y afianzar con el acompañamiento de la ONE todo el esfuerzo de coordinación interinstitucional alcanzado por el Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI) bajo el marco de la ley 63-17.

Esta coordinación interinstitucional está concebida bajo el marco de la Ley 63-17 donde el Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI) ha de coordinado con todas estas instituciones, incluyendo la ONE, para fortalecer la colección y calidad de datos, al igual que articular con las instituciones que generan y poseen los registros existentes.

Asimismo, es importante crear una alianza con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y los ayuntamientos para mejorar el tránsito vehicular de los municipios y tomar medidas para aumentar el cumplimiento de las normas de tránsito. La coordinación entre las referidas instituciones públicas es necesaria para implementar un plan de acción para reducir los accidentes de tránsito en la República Dominicana.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**FOMENTO Y DESARROLLO DE LA
PRODUCTIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE
PRODUCCIÓN DE LA LECHE BOVINA
2021-2024**

Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina

I. Contexto

En la región de Las Américas, la leche representa entre el 12% y el 14% del suministro de la energía alimentaria de los seres humanos (FAO, 2020). La leche constituye una parte importante de la ingesta calórica de la población por ser una fuente de proteínas, calcio y otros micronutrientes (FAO, 2013). En los países en vías de desarrollo, la leche proviene principalmente del ganado bovino (FAO, 2020).

En el 2018, la productividad de los sistemas de producción de leche bovina de la República Dominicana fue de 5.4 litros/vaca/día (DIGEGA, 2018), este rendimiento estaba por debajo del promedio de los países de la OCDE de 12.8 litros/vaca/día (OECD, 2019). Según la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), un sistema de producción es el conjunto de recursos físicos, naturales, económicos, humanos y técnicos, reunidos entre sí para alcanzar la eficacia productiva y la rentabilidad económica (DIGEGA, 2007). La productividad, por su parte, “es una medida que suele emplearse para conocer qué tan bien está utilizando sus recursos (o factores de producción) un país, una industria o una unidad de negocios” (Chase, Jacobs, Aquilano, 2009).

Con el fin de aumentar la productividad de dichos sistemas de producción, se planteó el diseño de un presupuesto orientado a resultados, a través del programa de Mejoramiento de la Ganadería Lechera (MEGALECHE). MEGALECHE fue creado en el 2001, con el objetivo de aumentar la cantidad y calidad de la producción de leche, a través del apoyo técnico a los productores (DIGEGA, 2007). Las fincas que han sido incorporadas al programa de MEGALECHE han presentado mayor productividad, reportando un promedio de 2 litros/vaca/día por encima del promedio del total de fincas monitoreadas por DIGEGA (DIGEGA, 2019).

Esta problemática se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 y al tercer eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que buscan incrementar la seguridad alimentaria (Naciones Unidas, 2018). En la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), la Línea de Acción 3.5.3.15 establece “Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la

productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana” (MEPyD, 2012).

En el Plan Nacional Para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022, la medida planteada es relanzar y fortalecer la asistencia técnica y el extensionismo rural, así como promover la capacitación especializada (Ministerio de la Presidencia, 2018). En el Programa de Gobierno 2020-2024, el lineamiento 30.5.4 plantea promover los clústeres agroalimentarios y el emprendimiento de los productores locales (PRM, 2020).

A partir de la consulta de revisiones sistemáticas, se determinó que los factores que intervienen en el aumento de la producción de leche bovina son la nutrición, la genética, el manejo reproductivo, la crianza, el clima, la salud y sanidad animal, entre otros factores (DairyCo, 2009). En la República Dominicana, se identificó una baja práctica en el mejoramiento genético y la presencia de enfermedades zoonóticas, como algunos de los principales factores (DIGEGA, 2018).

Al analizar el informe anual 2017, las fincas ganaderas de la región Este¹ presentaron una productividad promedio de 6.10 litros/vaca/día, menor al promedio del resto de las regiones. Para el 2019, la productividad promedio esperada en esa región era de 5.2 litro/vaca/día; la disminución esperada es un comportamiento que se ha mantenido desde el 2015, explicado en parte por los efectos de las sequías registradas en el país. Un aspecto a desatacar es que las fincas de esta región fueron las que recibieron menor asistencia técnica, con apenas 302 fincas incorporadas a MEGALECHE, de un total de aproximadamente 2,517 fincas reportadas en la región (DIGEGA, 2017).

Tabla 1. Reporte de los recursos de las fincas ganaderas de MEGALECHE

Regiones	Cantidad de vacas en ordeño	Productividad (Litros/Vo/día)	Cantidad de fincas	Carga animal (Vo/Ta)
Región I- Sur	8,632	8.6	374	0.05
Región II- Central	13,461	7.7	465	0.05
Región III- Noroeste	8,524	8.8	342	0.04
Región IV- Este	9,780	6.1	302	0.03
Región V- Cibao	10,897	8.2	360	0.04
Total general	51,294	7.8	1,897	0.04

Fuente: Elaboración propia utilizando datos de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), 2017.

¹ La región Este incluye las provincias Higüey, Hato Mayor y El Seibo.

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

El resultado final esperado de la implementación del programa es aumentar la productividad de los sistemas de producción de leche bovina de la región Este del país, de 5.7 litros de leche por vaca por día, que se espera reportar a finales del año 2020, a 6.2 litros de leche por vaca por día en el año 2021. Dicho resultado es una proyección de las fincas asistidas por MEGALECHE y las nuevas incorporadas en la región priorizada.

Tabla 2. Resultados del programa Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina para el período 2021-2024.

Resultado	Tipo de indicador de resultado	Indicador y forma de cálculo	Línea base (2019)*	Meta			
				2021	2022	2023	2024
Aumentar la productividad de los sistemas de producción de leche bovina de la región Este	Final	Productividad(Litros de leche/vaca/día)	5.2	6.2	6.7	7.2	7.7

Nota: * La línea base es una estimación a partir de los cambios porcentuales de la tendencia que ha presentado la productividad en los informes anuales de DIGEGA para los años 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA)

Para lograr el resultado esperado se plantean los siguientes servicios, que basados en las evidencias, impactan en los factores más necesitados de los sistemas de producción de la región priorizada (Contreras León, Rodríguez Lozano, 2017):

Productores de leche bovina reciben asistencia técnica. Este producto consiste en la transferencia de conocimiento sobre el manejo eficiente de los recursos del hato ganadero con los que cuentan los productores. La asistencia se brinda a través de visitas presenciales en la finca según el plan de mejora de cada una, el cual garantiza que los técnicos extensionistas de DIGEGA visiten al menos una vez al trimestre cada finca. Cada técnico asistirá en promedio 50 fincas, para un total de 533 fincas asistidas en el año 2021 en la región Este.

Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial. Este producto consiste en el apoyo de técnicos inseminadores en la implementación de métodos artificiales para fecundar el

ganado en las fincas de pequeños y medianos productores. La inseminación se realiza con razas genéticamente mejoradas, ya sea que los productores soliciten a DIGEGA o que los técnicos extensionistas sugieran el mejoramiento genético en el hato para aumentar su productividad.

Tabla 3. Productos del programa Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina para el período 2021-2024

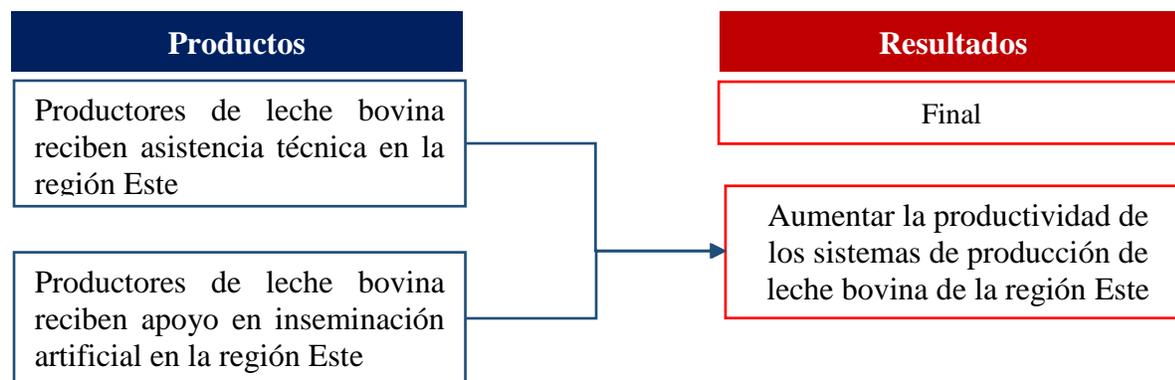
Producto	Beneficiarios	Indicador	Línea Base 2019*	Metas			
				2021	2022	2023	2024
Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este	Productores de leche bovina de la región Este	Número de fincas asistidas	283	533	558	583	608
Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región Este	Productores de leche bovina de la región Este	Número de inseminaciones aplicadas	0	792	871	958	1054

Nota: *La línea base es una estimación a partir de la cantidad de fincas que pertenecían a la región este según los informes anuales de DIGEGA para los años 2015-2018. En la actualidad, la Región Este no cuenta con técnicos inseminadores, por lo cual no se tienen informes para el 2018.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

Por medio de la asistencia técnica de los extensionistas y los inseminadores, se les brindará el apoyo de expertos a los productores para el manejo de los recursos de los sistemas de producción de leche y la mejora genética del ganado.

Gráfico 1. Modelo lógico del programa Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina.



Fuente: Elaboración propia según diseño del programa

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con la Dirección General de Ganadería, se identificaron los insumos y las actividades necesarias para la ejecución del programa.

- **Acciones comunes.** En este producto se agruparon los bienes y servicios comunes de los productos.
 - **Contratación de servicios.** Se costeoó en este concepto el pago de viáticos por servicios al interior para los encargados del programa y técnicos del departamento de calidad de la leche; además, del seguro y mantenimiento de los vehículos.
 - **Materiales y Suministros.** Se asignaron partidas para material gastable y las actividades de charlas y demostraciones en la región Este.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles.** Los costos de equipos del programa se refieren a la adquisición de una laptop y un proyector para cada provincia de la región.
- **Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este.**
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Corresponden al pago de las remuneraciones de 10 técnicos extensionistas, de los cuales 5 son contrataciones nuevas, y un coordinador. El cálculo de costos de recursos humanos incluye el cálculo del gasto mensual de los salarios, desagregado por componente salarial de la siguiente manera: sueldos fijos, regalías y contribuciones a la seguridad social; así como la compensación por el uso de vehículos personales de los 5 técnicos fijos.
 - **Contratación de servicios.** Se costeoó en este concepto el pago de seguros y mantenimientos de los vehículos de los extensionistas.
 - **Materiales y Suministros.** Se proyectaron los gastos en combustible que conlleva el recorrido a las fincas donde se realizará la asistencia técnica.
- **Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región Este.**
 - **Remuneraciones y contribuciones.** Corresponde al pago de las remuneraciones para los 4 técnicos inseminadores de la región Este. El cálculo de costos de recursos humanos incluye el cálculo del gasto mensual de los salarios, desagregado por componente salarial de la siguiente manera: sueldos fijos, regalías y contribuciones a la seguridad social.

- **Contratación de servicios.** Se costeó en este concepto el pago de seguros y mantenimientos de los vehículos de los extensionistas.
- **Materiales y Suministros.** Se proyectaron los gastos en combustible que conlleva el recorrido a las fincas donde realizarán la inseminación, así como los uniformes y equipos del kit de inseminadores que utilizarán para realizar el trabajo.
- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** Los costos de equipos del programa se refieren a la adquisición de 2 tanques para cada técnico donde almacenaran en ambientes óptimos las pajillas que necesitan para la inseminación, además de las cajas que contendrán los equipos del kit de inseminadores.

Tabla 4. Costeo del programa Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina para el período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en Millones de RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0210 - Ministerio de Agricultura				
0002 - Dirección General de Ganadería				
19- Fomento y desarrollo de la producción de leche bovina en la región este	21.17	15.64	13.33	16.34
01 - Acciones comunes	9.98	1.79	1.79	1.79
2.2-Contratación de Servicios	1.37	1.37	1.37	1.37
2.3-Materiales y Suministros	8.33	0.42	0.42	0.42
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.28	-	-	-
02- Productores de leche bovina reciben Asistencia Técnica para aumentar la producción en la región este	9.67	12.68	10.37	13.38
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	7.06	7.58	7.58	8.10
2.2-Contratación de Servicios	1.17	1.22	1.22	1.27
2.3-Materiales y Suministros	1.45	1.58	1.58	1.70
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	2.31	-	2.31
03- Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región este	1.52	1.16	1.16	1.16
2.1-Remuneraciones y Contribuciones	0.89	0.89	0.89	0.89
2.2-Contratación de Servicios	0.07	0.07	0.07	0.07
2.3-Materiales y Suministros	0.20	0.20	0.20	0.20
2.6-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.35	-	-	-

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

IV. Próximos pasos

Algunos aspectos que pueden contribuir a una mejor gestión del Programa de Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina son la realización de un censo agropecuario, un sistema único de DIGEGA y el fortalecimiento de la coordinación entre los distintos organismos que aportan al sector.

Con respecto al censo agropecuario, se debe contar un levantamiento actualizado de las fincas de ganado lechero y sus características. Asimismo, es necesario crear un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria, mencionado anteriormente en el programa de Enfermedades Bovinas, que permita dar seguimiento a las informaciones de este programa. De esta forma, DIGEGA como Órgano Rector tendría información oportuna tanto sobre los aspectos de sanidad, como los aspectos productivos.

Por último, con miras a tener un repositorio estadístico completo y homogéneo, así como aprovechar los hallazgos de estudios realizados, es necesario el fortalecimiento de la coordinación entre instituciones como el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera (CONALECHE) y el Banco Agrícola, que apoyan al sector.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
ORIENTADO A RESULTADOS**

**PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES BOVINAS
2021-2024**

Prevención y Control de Enfermedades Bovinas

I. Contexto

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés, FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (*OIE*) consideran que la salud va más allá de la humana, planteando que también la salud animal, vegetal y ambiental forman parte del enfoque de una sola salud. Estos organismos internacionales promueven la implementación de buenas prácticas agropecuarias para que la producción animal sea eficiente y sostenible, lo cual protege la salud pública y garantiza un comercio seguro (FAO, s.f.).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las infecciones y parasitosis del ganado son capaces de producir la muerte de los animales o de reducir la producción de carne y leche de los animales supervivientes, lo cual se traduce en la disminución de la disponibilidad de alimentos para satisfacer las necesidades humanas. Estas enfermedades, también representan un obstáculo para el comercio internacional, así como una pérdida financiera significativa para los ganaderos y, por ende, para la economía de una comunidad o país (OPS, 2001).

Entre las enfermedades que podrían afectar al ganado bovino y transmitirse al ser humano, se destacan la brucelosis y la tuberculosis. Ambas incluidas en la lista de enfermedades de declaración obligatoria de la Organización Mundial de Sanidad Animal, reconociéndoseles importancia significativa desde el punto de vista socioeconómico y sanitario a nivel mundial, dadas sus consecuencias para el comercio de animales y de productos de origen animal. Las personas pueden contraer brucelosis y tuberculosis bovina por la ingesta de leche cruda de vacas infectadas o por la contaminación de las membranas mucosas o la piel con abrasiones (OPS, 2001).

Regularmente, la tuberculosis bovina tiene un curso crónico y limitado a un solo órgano, el pulmón. El proceso de desarrollo de la enfermedad es lento y puede ser clínicamente inaparente por largo tiempo. La prevalencia de la infección es más alta en vacas lecheras que en animales de carne, porque la vida económica útil de las primeras es más prolongada y porque suelen tener un contacto más estrecho entre sí cuando se les reúne para el ordeño (OPS, 2001).

Utilizando la data reportada por la OIE, con respecto a los casos de tuberculosis en la región de Las Américas y el ganado, la incidencia de la tuberculosis bovina en la región fue de 0.0003% en

el año 2017, mientras que, para República Dominicana fue 70 veces mayor en el mismo año (0.021%). Los nuevos casos de tuberculosis bovina en el país aumentaron de 167 en el año 2010 a 743 casos en el 2014, disminuyendo luego paulatinamente hasta alcanzar 534 casos en el año 2017.

Por otro lado, la brucelosis bovina es una enfermedad causada por la bacteria *Brucella abortus*, la cual provoca abortos en el ganado bovino (CFSPH, IICAB, 2018). Esta enfermedad existe en todo el mundo, teniendo mayor prevalencia en el ganado lechero. De acuerdo a informaciones disponibles, la brucelosis bovina es una de las enfermedades más importantes del ganado bovino, tanto en América Latina como en otras zonas de desarrollo preindustrial (OPS, 2001).

Tomando como base la data reportada por la OIE, se calculó que la incidencia de brucelosis en la región para el año 2017 fue de 0.001%, mientras que para la República Dominicana fue 15 veces mayor (0.015% en el mismo año). Los nuevos casos de brucelosis bovina en la República Dominicana aumentaron de 101 en el año 2012 a 516 en 2014, disminuyendo paulatinamente a partir de allí hasta la cantidad de 374 casos reportados en el año 2017.

El control de las enfermedades bovinas está contemplado en la Estrategia Nacional de Desarrollo, en el Objetivo General 3.1, Objetivo Específico 3.5.3 y la Línea de Acción 3.5.3.8 “Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad”.

Tras un proceso de investigación realizado en conjunto con la Dirección General de Ganadería, se ha identificado que la República Dominicana no posee un estudio que desglose, por factor de transmisión, el contagio de las enfermedades brucelosis y tuberculosis bovina, pero sí tiene identificado el ganado que resulta positivo a las pruebas diagnósticas. Debido a la situación expuesta y que la evidencia arroja que el diagnóstico de las enfermedades bovinas es efectivo para el control de las mismas, además de que la vacunación contra brucelosis, es el método más exitoso para la prevención de dicha enfermedad (FAO, OIE, OMS, 2006), con este programa se reforzará el diagnóstico y la vacunación del ganado bovino.

II. Programa Orientado a Resultados diseñado

Con la implementación de este programa, se busca reducir la prevalencia de brucelosis y tuberculosis bovina en la región agropecuaria Noroeste, compuesta por las provincias de Monte Cristi, Dajabón, Valverde y Santiago Rodríguez. En este sentido, los resultados esperados de reducción de la prevalencia de ambas enfermedades fueron establecidos para la región priorizada.

Tabla 1. Resultados del Programa Prevención y Control de Enfermedades Bovinas para el período 2021-2024

Resultado esperado	Tipo de indicador	Indicador y Fórmula de Cálculo	Línea base (2019)	Metas			
				2021	2022	2023	2024
Reducir la prevalencia de brucelosis en ganado bovino	Final	Prevalencia anual de brucelosis del ganado $\frac{\text{Ganado bovino infectado con brucelosis en región Noroestex}}{\text{Total Ganado bovino en región Noroeste}} \times 100$	0.017	0.016	0.015	0.014	0.013
Reducir la prevalencia de tuberculosis en ganado bovino		Prevalencia anual de tuberculosis de ganado $\frac{\text{Ganado bovino infectado con TB en región Noroestex}}{\text{Total Ganado bovino en región Noroeste}} \times 100$	0.135	0.130	0.125	0.120	0.115

Fuente: Elaboración propia con informaciones de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

Notas: La línea base del ganado en la región agropecuaria Noroeste fue determinada utilizando las proyecciones de la Dirección General de Ganadería⁹; por otro lado, la cantidad de animales infectados corresponde a aquellos que la institución ha podido identificar en ese año. En el año 2019, la DIGEGA estimó que existía una población bovina de 318,563 en la región Noroeste; en ese año se identificaron 54 animales positivos a brucelosis y 429 animales positivos a tuberculosis¹⁰.

Para el logro de los resultados establecidos, se ha determinado la entrega de los siguientes servicios (productos) para el control y la prevención de la brucelosis y tuberculosis bovina:

⁹ El último censo agropecuario en República Dominicana fue llevado a cabo en el año 1981, mientras que último precenso agropecuario fue realizado el año 2015.

¹⁰ Es importante señalar que debido a que por primera vez se estará aplicando las pruebas diagnósticas al total de la población bovina de la región priorizada, existe la posibilidad de que los indicadores de resultados señalados en la Tabla 1 sufran variaciones incrementales, en lugar de las disminuciones esperadas.

Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste. Existen dos objetivos generales en cuanto a la gestión de la prevención, control y erradicación de la brucelosis bovina, que son: a) reducir la exposición de hospedadores susceptibles al agente; y b) aumentar la resistencia de los individuos y la población en riesgo. Los programas de control de enfermedades en animales “tienen una duración indefinida y deben mantenerse aún después de que se haya logrado un nivel aceptable de infección para evitar que la enfermedad vuelva a aparecer” (FAO, OIE, OMS, 2006). La intervención consistirá en la aplicación de la prueba diagnóstica de brucelosis al ganado bovino mayor de 24 meses de edad. Según la normativa de DIGEGA, esto debe realizarse 2 veces al año para fincas negativas y cada 2 meses para fincas positivas, hasta que todos los animales resulten negativos.

Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste. El control y la erradicación de la tuberculosis bovina se basa en las siguientes medidas: prueba y aislamiento/sacrificio, vigilancia en matadero y control de movimiento de animales (Schiller, et al, 2010). La prueba tuberculina es el método básico para obtener información sobre la incidencia y distribución de la tuberculosis bovina en un área (OMS, 1967). Históricamente, ha sido utilizada de forma primaria para apoyar las campañas de erradicación de la enfermedad. Además, está establecida por la OIE como la prueba prescrita para el comercio internacional. Dicha prueba mide la inflamación dérmica mediante una respuesta inmune medida por células, tres días después de la inyección intradérmica en la piel del pliegue caudal o del cuello del animal (Schiller, et al, 2010). Se aplicará la prueba diagnóstica de tuberculosis al ganado bovino mayor de 1.5 meses de edad. Según la normativa de DIGEGA, esto debe realizarse 2 veces al año para fincas negativas y cada 2 meses para fincas positivas, hasta que todos los animales resulten negativos.

Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste. En la actualidad, existe un consenso general de que la vacunación es el método más exitoso para la prevención y el control de la brucelosis, y aunque no existe la vacuna ideal, las cepas 19 y RB51 han demostrado ser superiores a las demás. Cuando la vacuna es aplicada al animal, el mismo debe identificarse con una marca indeleble y monitorearse para dar seguimiento a posibles efectos secundarios. Además, se recomienda que la aplicación de la cepa 19 sea limitada a hembras sexualmente inmaduras, de forma que se minimice la estimulación de anticuerpos que puedan dificultar la interpretación de las pruebas diagnósticas, así como, los abortos inducidos por la

aplicación. La vacunación del ganado resulta en la eliminación de los signos clínicos y la reducción de los organismos infectados que excretan los animales (FAO, OIE, OMS, 2006). Para este programa, las hembras bovinas de entre 3 y 8 meses de edad serán vacunadas con la Cepa 19 subcutánea.

Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste. La identificación individual del ganado es un aspecto importante para la prevención y control de enfermedades bovinas y por esa razón, el programa lo contempla como un componente esencial de su estructura. El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) define la identificación individual oficial del ganado como, “la aplicación conjunta de identificadores visuales y de radiofrecuencia que poseen un número o código de identificación oficial, única e irrepetible, como forma oficial de registrar ante el sistema de información oficial cualquier tipo de eventos asociados a un bovino” (OIRSA, 2013). La identificación individual del ganado no debe ser confundida con un animal trazado, pues según el OIRSA, los animales trazados son aquellos con identificación individual oficial cuyos movimientos territoriales, cambios de propietarios y otros eventos importantes pueden ser monitoreados sin interrupciones o inconsistencias (2013). El ganado bovino de la región agropecuaria Noroeste será identificado individualmente mediante la colocación de un arete con un número único, lo cual se realiza una sola vez en la vida del animal.

Tabla 2. Productos del Programa Prevención y Control de Enfermedades Bovinas, período 2021-2024

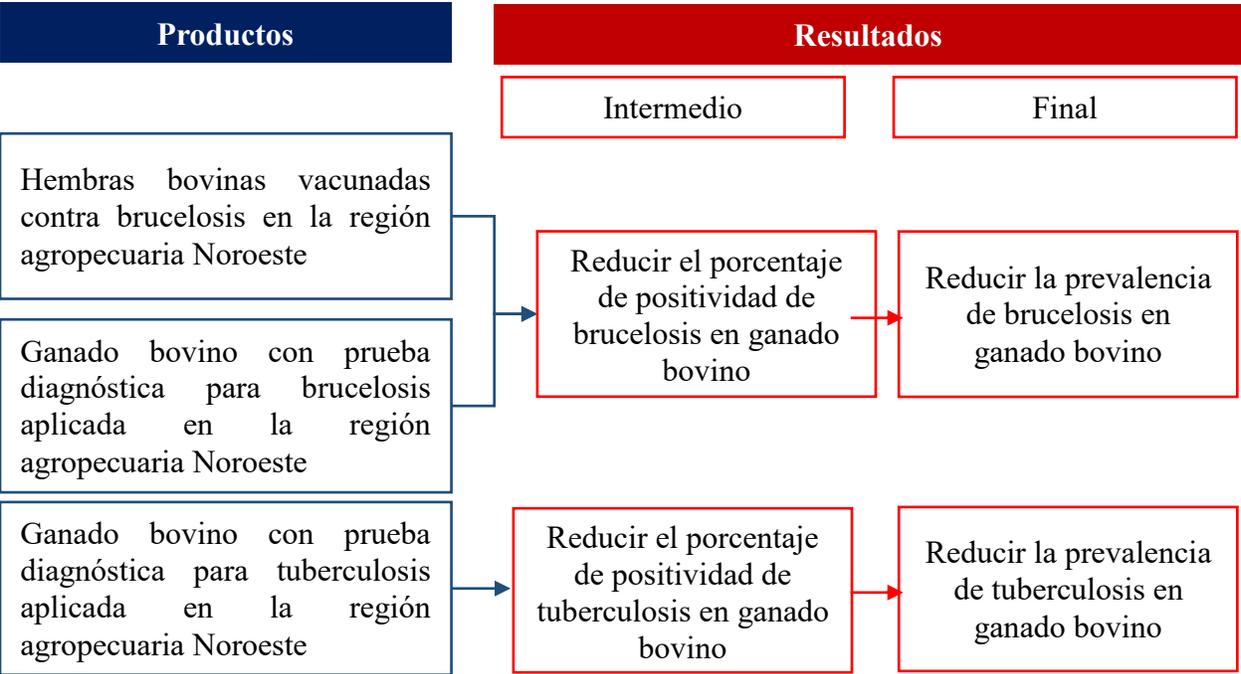
Producto	Beneficiario	Indicador	Metas			
			2021	2022	2023	2024
Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	Ganado bovino mayor a 24 meses de edad	Número de ganado con prueba de brucelosis	174,295	176,700	179,138	181,610
Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	Ganado bovino mayor a 1.5 meses de edad	Número de ganado con prueba de tuberculosis	330,272	334,829	339,450	344,134
Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste	Ganado bovino hembra	Número de hembras vacunadas contra brucelosis	29,352	29,757	30,168	31,006

Producto	Beneficiario	Indicador	Metas			
			2021	2022	2023	2024
Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste	Ganado bovino	Número de ganado identificado individualmente	20,000	20,000	20,000	20,000

Fuente: Elaboración propia con informaciones de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

Tras el consenso de los resultados y la priorización de las intervenciones que se llevarán a cabo en la implementación de este programa, se ha determinado el siguiente modelo lógico, el cual define la apuesta estratégica para lograr las metas planteadas.

Gráfico 1. Modelo lógico del Programa Prevención y Control de Enfermedades Bovinas



Fuente: Elaboración propia según diseño del programa

III. Costeo de la producción pública

En conjunto con la Dirección General de Ganadería, se identificaron los insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios presentados.

- **Acciones comunes:** en esta categoría se incluyen los insumos comunes a los productos que se estarán brindando.
 - **Remuneraciones y contribuciones:** se ha contemplado la contratación de 8 nuevos veterinarios y 16 nuevos auxiliares de veterinario, en adición a los que ya laboran en la región seleccionada. Los costos incluyen el pago de salario y contribuciones al seguro de salud, seguro de pensiones y riesgo laboral mensual, así como el pago del sueldo anual No.13 contemplado por ley.
 - **Servicios Básicos:** se asignan recursos para el pago de dietas para el personal que estará realizando el levantamiento de las cabezas de ganado de la región agropecuaria priorizada, además de pago de seguro y mantenimiento para los vehículos adquiridos para este programa.
 - **Materiales y Suministros:** se asignaron recursos para la adquisición de combustible para todos los vehículos de adquiridos, a través de este programa, además de formularios de registro de establecimiento y otros materiales.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** se ha contemplado la adquisición de 2 nuevas camionetas.
- **Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste:**
 - **Servicios básicos:** se contempla el pago de servicios técnicos profesionales al Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) para el procesamiento de las muestras de brucelosis.
 - **Materiales y Suministros:** se asignaron recursos para la adquisición de 174,295 pruebas diagnósticas de brucelosis bovina y otros Materiales y suministros como jeringas y tubos de sangría.

- **Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste:**
 - **Servicios básicos:** se contempla el pago de servicios técnicos profesionales al Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) para el procesamiento de las muestras de tuberculosis.
 - **Materiales y Suministros:** se han asignado recursos para la adquisición de 330,272 pruebas diagnósticas de tuberculosis bovina, materiales médicos y otros insumos requeridos para la vigilancia en mataderos.
 - **Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** se contempla la adquisición de equipo médico veterinario.
- **Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste:**
 - **Materiales y Suministros:** se contemplan los recursos necesarios para la adquisición de 29,757 vacunas de Cepa 19 subcutánea, para ser aplicadas en las hembras bovinas en las edades de 3 a 8 meses.
- **Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste:**
 - **Materiales y Suministros:** se asignan recursos para la adquisición de 20,000 aretes de identificación para ser utilizados en el ganado, entre otros materiales.

Presentamos los detalles de los costos totales estimados para el período 2021-2024 en la tabla que sigue, a nivel de productos y concepto del gasto:

Tabla 3. Costo total del Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovinas, período 2021-2024

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en millones RD\$			
	2021	2022	2023	2024
0210 - Ministerio de Agricultura	57.1	44.3	44.9	46.0
01 - Ministerio de Agricultura	57.1	44.3	44.9	46.0
18 - Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	57.1	44.3	44.9	46.0
01 - Acciones Comunes	28.5	14.6	15.0	15.7
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	6.7	7.0	7.2	7.6
2.2 – Contratación de Servicios	2.8	3.4	3.5	3.7
2.3 - Materiales y Suministros	13.6	4.0	4.1	4.3
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5.4	0.1	0.1	0.1
02 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	3.8	3.9	3.9	4.0
2.2 – Contratación de Servicios	1.8	1.8	1.9	1.9
2.3 - Materiales y Suministros	2.0	2.0	2.1	2.1

Capítulo/Subcapítulo/Programa/Producto/Objeto del Gasto/Denominación	Valores en millones RD\$			
	2021	2022	2023	2024
03 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	21.1	22.0	21.8	22.2
2.2 – Contratación de Servicios	6.6	6.8	7.1	7.4
2.3 - Materiales y Suministros	13.7	14.3	13.8	13.8
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.7	0.8	0.9	0.9
04 - Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste	1.5	1.5	1.6	1.6
2.3 - Materiales y Suministros	1.5	1.5	1.6	1.6
05 - Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste	2.3	2.3	2.4	2.5
2.3 - Materiales y Suministros	2.3	2.3	2.4	2.5

Nota: Proyecciones indicativas para el período 2022-2024.

Fuente: Elaboración propia según datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

IV. Próximos pasos

Con el objetivo de mejorar la gestión del programa orientado a resultados de Enfermedades Bovinas, que pone especial atención a las dos principales enfermedades que afectan al ganado bovino, la DIGEGA debe desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria, tal como lo establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Dicho sistema debe permitir que se lleve un registro universal de las fincas, las cabezas de ganado identificadas, su estatus sanitario, entre otras informaciones relevantes.

Por otro lado, tomando en cuenta las condicionalidades de este programa, es necesario realizar un censo agropecuario, con el fin de tener un levantamiento actualizado de las fincas, cabezas de ganado existentes y otros detalles relevantes del sector agropecuario. Hasta el momento, las cifras del ganado se estiman tomando como base el censo agropecuario del año 1981 y el pre censo agropecuario del 2015.

Por último, se considera necesario realizar coordinaciones interinstitucionales para temas como: el correcto manejo de los animales que llegan a matadero con tuberculosis y/o brucelosis en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y la homogenización de las regiones agropecuarias con la distribución territorial establecida por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Bibliografía

- Alcaldía de Bogotá (2017). Intervención en Puntos Calientes en Bogotá D.C. Recuperado de https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Paper%20puntos%20calientes.pdf
- Alipanah, N., Jarlsberg, L., Miller, C., Linh, N. N., Falzon, D., Jaramillo, E., & Nahid, P. (2018). Adherence interventions and outcomes of tuberculosis treatment: A systematic review and meta-analysis of trials and observational studies. *PLOS Medicine*, 15(7). doi: 10.1371/journal.pmed.1002595. Recuperado de <https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1002595>
- Alkema, L., Chou, D., Hogan, D., Zhang, S., Moller, A.-B., Gemmill, A., Say, L. (2016). Global, Regional, and National Levels and Trends in Maternal Mortality Between 1990 and 2015, With Scenario-based Projections to 2030. *Obstetric Anesthesia Digest*, 36(4), 191. doi: 10.1097/01.aoa.0000504718.91214.7d
- Ambaw, F., Mayston, R., Hanlon, C., Medhin, G., & Alem, A. (2018). Untreated depression and tuberculosis treatment outcomes, quality of life and disability, Ethiopia. *Bulletin of the World Health Organization*, 96(4), 243–255. doi: 10.2471/blt.17.192658
- Aranco, N., Stampini, M., Ibararán, P., & Medellín, N. (2018). Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe. doi: 10.18235/0000984
- Arias-Rico, J., Jiménez-Sánchez, R., Rivera-Ramírez, L., Cervantes-Yautenzi, M., Cervantes-Ortega, L., Monter-Acosta, D.,... Bustamante-Mejía, S. (2019). Estudio para mejorar la adherencia al tratamiento del paciente adulto joven con VIH/SIDA según la teoría del autocuidado. *Educación y Salud Boletín Científico De Ciencias De La Salud Del ICSa*, 7(14), 78–81. doi: 10.29057/icsa.v7i14.4499 Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/4499>
- Aydinli, N., Çtak, A., Çalişkan, M., Karaböcüolu, M., Baysal, S., & Özmen, M. (1998). Vitamin K deficiency — Late onset intracranial hemorrhage. *European Journal of Pediatric Neurology*, 2(4), 199–203. doi: 10.1016/s1090-3798(98)80020-2
- Banco Interamericano de Desarrollo (2016). Los costos del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: IDB-MG-510. Recuperado de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8133/Los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia-nueva-evidencia-y-hallazgos-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Bang, A. T., Reddy, H. M., Deshmukh, M. D., Baitule, S. B., & Bang, R. A. (2005). Neonatal and Infant Mortality in the Ten Years (1993 to 2003) of the Gadchiroli Field Trial: Effect of Home-Based Neonatal Care. *Journal of Perinatology*, 25(S1). doi: 10.1038/sj.jp.7211277

- Baqui, A. H., Ahmed, S., Arifeen, S. E., Darmstadt, G. L., Rosecrans, A. M., Mannan, I., Black, R. E. (2009). Effect of timing of first postnatal care home visit on neonatal mortality in Bangladesh: a observational cohort study. *Bmj*, 339(aug14 1). doi: 10.1136/bmj.b2826
- Blencowe, H., Cousens, S., Modell, B., & Lawn, J. (2010). Folic acid to reduce neonatal mortality from neural tube disorders. *International Journal of Epidemiology*, 39(Supplement 1), i110–i121. doi: 10.1093/ije/dyq028
- Blencowe, H., Cousens, S., Mullany, L. C., Lee, A. C., Kerber, K., Wall, S. Lawn, J. E. (2011). Clean birth and postnatal care practices to reduce neonatal deaths from sepsis and tetanus: a systematic review and Delphi estimation of mortality effect. *BMC Public Health*, 11(Suppl 3). doi: 10.1186/1471-2458-11s3-s11
- Castillo, M., De León, A., (2015). Factores implicados en el abandono de los servicios, por parte de los pacientes en seguimiento y en tratamiento ARVs que asisten a los servicios de atención integral apoyados por APC.
- Cattan, M., White, M., Bond, J., & Learmouth, A. (2005). Preventing social isolation and loneliness among older people: a systematic review of health promotion interventions. *Ageing and Society*, 25(01), 41–67. doi: 10.1017/s0144686x04002594
- Center for Food Security and Public Health, Institute for International Cooperation in Animal Biologics (2018). Brucellosis Bovina: *Brucella abortus*, recuperado de http://www.cfsph.iastate.edu/Factsheets/pdfs/brucellosis_abortus.pdf
- Chase, R., Jacobs, F., & Aquilano, N. (2009). Administración de operaciones: producción y cadena de suministros. México: McGraw-Hill. Obtenido de https://www.u-cursos.cl/usuario/b8c892c6139f1d5b9af125a5c6dff4a6/mi_blog/r/Administracion_de_Operaciones_-_Completo.pdf
- Contreras León, A. L., & Rodríguez Lozano, G. I. (2017). Medición De La Eficiencia Relativa De Fincas Ganaderas Con Servicio. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión de Asistencia Técnica*, 117-128.
- Dairy&Co (2009). Factores affecting milk supply. United Kingdom. Obtenido de https://dairy.ahdb.org.uk/media/91605/factors_affecting_milk_supply.pdf
- Dirección General de Ganadería (2007). Producción Competitiva de Leche en la República Dominicana. República Dominicana: Dirección General de Ganadería.
- Dirección General de Ganadería (2017). Memoria Institucional Enero-Diciembre. Santo Domingo: Dirección General de Ganadería.
- Dirección General de Ganadería (2018). Memoria Institucional Enero-Diciembre. Santo Domingo: Dirección General de Ganadería.
- Dirección General de Ganadería (2019). Memoria Institucional Enero-Diciembre. Santo Domingo: Dirección General de Ganadería.

- Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018). La inversión pública dirigida a la niñez y adolescencia en la República Dominicana en el año 2016. Recuperado de: <http://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2019/08/La-inversion-publica-dirigida-a-la-ninez-y-la-adolescencia-en-la-Republica-Dominicana-en-2016-Informe.pdf>
- Dudas, L. (2014). Creating a Comanaged Obstetric/Intensive Care Unit. *Journal of Obstetric, Gynecologic & Neonatal Nursing*, 43. doi: 10.1111/1552-6909.12361
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2009). Estado Mundial de la Infancia 2009, The United Nations Children's Fund (UNICEF). doi: 10.18356/1a47f99d-es
- Fondo de las Naciones para la Infancia de República Dominicana (s.f.). La atención a la primera infancia: una estrategia para la reducción de la pobreza. Recuperado de: https://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_15592.htm
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (2013). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de La leche y los productos lácteos pueden mejorar la nutrición de los pobres del mundo: <http://www.fao.org/news/story/es/item/207819/icode/>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (2020). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de Portal Lácteo: <http://www.fao.org/dairy-production-products/products/es/>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (2020). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de Portal Lácteo: <http://www.fao.org/dairy-production-products/production/dairy-animals/es/>
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (2014). Seguridad Ciudadana: Visiones Compartidas. México. Recuperado de <http://iapem.mx/Libros/20142016320Seguridad20Ciudadana.pdf>
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (2018). Guía de Orientaciones Curriculares del Componente de Educación Inicial para los Centros del INAIPI. Recuperado de <https://inaipi.gob.do/index.php/documentos/documentos-institucionales/category/10-componente-educacion-inicial>
- Lutge, E., Lewin, S., & Volmink, J. (2014). Economic support to improve tuberculosis treatment outcomes in South Africa: a qualitative process evaluation of a cluster randomized controlled trial. *Trials*, 15(1). doi: 10.1186/1745-6215-15-236
- Maiden, M. (2018). Faculty of 1000 evaluation for Global, regional, and national agesex specific all-cause and cause-specific mortality for 240 causes of death, 1990-2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013. F1000 - Post-Publication Peer Review of the Biomedical Literature. doi: 10.3410/f.725286838.793544011

- Marcelino et al (2012). Estudio cualitativo de causas de abandono del tratamiento antituberculosis en la República Dominicana, PNCT.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2012). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, recuperado de <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>
- Ministerio de la Presidencia (2018). Plan Nacional Para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022. Santo Domingo: Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN). Recuperado de: <https://minpre.gob.do/wp-content/uploads/2018/10/Plan-SSAN-2019-2022-VF-WEB-1.pdf>
- Oates, J., Karmiloff-Samiff, A., & Johnson, M. H. (2012). La primera infancia en perspectiva. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/El-cerebro-en-desarrollo.pdf>
- Organisation for Economic Co-Operation and Development (2019). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Obtenido de Agriculture and Fisheries: <https://stats.oecd.org/>
- Oficina Nacional de Estadística. Población por región, provincia y año calendario, según sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2030. (s.f). Recuperado de <https://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=29650>
- Oficina Nacional de Estadística (2017). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples. Recuperado de <https://www.one.gob.do/encuestas/enhogar/enhogar-2017>
- Organización de las Naciones Unidas (s.f.). Envejecimiento, mujeres de edad, tercera edad, ancianos, personas de edad, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/elderabuse/>
- Organización de las Naciones Unidas, CEPAL (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago
- Organización de las Naciones Unidas (2019). World Population Prospects 2019: Highlights. Recuperado de https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_10KeyFindings.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Objetivos de Desarrollo Sostenible (s.f.) recuperado de <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-3/es/>
- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (2013). Estándar Regional de Trazabilidad Bovina recuperado de https://www.oirsa.org/contenido/2018/salud_animal/Estandar%20Regional%20de%20Trazabilidad%20Bovina.pdf

- Organización Mundial de la Salud (s.f). VIH/SID. Datos y Cifras del 2017. Recuperado de https://www.who.int/topics/hiv_aids/es/
- Organización Mundial de la Salud (1967). 3er Reporte de Enfermedades Zoonóticas. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38370/WHO_TRS_378_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Recuperado de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Organización Mundial de la Salud (2015). The End TB Strategy (Estrategia fin de la Tuberculosis). Recuperado de <https://www.who.int/tb/strategy/end-tb/en/>
- Organización Mundial de la Salud (2015). Missing voices: views of older persons on elder abuse. Recuperado de https://www.who.int/ageing/publications/missing_voices/en/
- Organización Mundial de la Salud (2016). ¿Qué es la tuberculosis y cómo se trata? Recuperado de <https://www.who.int/features/qa/08/es/>
- Organización Mundial de la Salud (2017). VIH/SIDA .Datos y Cifras, 2017. Recuperado de https://www.who.int/topics/hiv_aids/es/
- Organización Mundial de la Salud (2020). Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Recuperado de: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/child/development/es/
- Organización Mundial de la Salud, Organización Mundial de Sanidad Animal, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2006). Brucellosis in humans and animals, recuperado de <https://www.who.int/csr/resources/publications/Brucellosis.pdf>
- Organización Mundial de Sanidad Animal (2017). Información País, recuperado de https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Countryinformation/Animalpopulation
- Organización Mundial de Sanidad Animal (2017). Información Zoonositaria, recuperado de https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Diseaseinformation/statusdetail
- Organización Panamericana de la Salud (2011). Experiencias Exitosas Tratamiento Antirretroviral. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/Antirretroviral-Experiencias-Exitosas-Tratamiento-Antirretroviral.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2001). Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales, 3ra edición, recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/Acha-Zoonosis-Spa.pdf>

- Peña-Rosas, J. P., & Viteri, F. E. (2009). Effects and safety of preventive oral iron or iron folic acid supplementation for women during pregnancy. *Cochrane Database of Systematic Reviews*. doi: 10.1002/14651858.cd004736.pub3
- Piane, G. M., & Clinton, E. A. (2014). Maternal Mortality Interventions: A Systematic Review. *Open Journal of Preventive Medicine*, 04(09), 699–707.
- Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PERFAR), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), IntraHealth International (2018). “Modelo para fortalecer la adherencia en personas con VIH”, Guatemala, agosto 2018. Recuperado de: <https://capacityca.intrahealth.org/wp-content/uploads/2018/10/Modelo-para-fortalecer-la-adherencia.pdf>
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2014). Acción acelerada: pongamos fin a la epidemia de sida para 2030. Recuperado de https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/JC2686_WAD2014report_es.pdf
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2015). Data 2015. Recuperado de <https://www.unaids.org/es/resources/documents/2014/90-90-90>
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2018). Hoja informativa — Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida data .Recuperado de: <http://www.unaids.org/en/resources/documents/2018/un aids-data-2018>
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2019). Data 2019. Obtenido de <https://www.aidsdatahub.org/sites/default/files/resource/un aids-data-2019.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana en América Latina. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/\\$FILE/segu_ciud.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/$FILE/segu_ciud.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York. EE.UU. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Rodríguez-Hernández, Jorge M., & Campuzano-Rincón, Julio C. (2010). Medidas de prevención primaria para controlar lesiones y muertes en peatones y fomentar la seguridad vial. *Revista de Salud Pública*, 12(3),497-509.[fecha de Consulta 28 de Septiembre de 2020]. ISSN: 0124-0064. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=422/42217801015>
- Secretaría Nacional Técnica y de Políticas Públicas, Gabinete Presidencial del Partido Revolucionario Moderno (2020). Lineamientos Generales del Programa de Gobierno del Cambio del Partido Revolucionario Moderno, 2020-2024, febrero 2020. Recuperado de https://www.cambiord2020.com/wp-content/uploads/2019/11/Lineamientos_Programa_Gobierno_Luis_Abinader.pdf

- Schiller et al (2010). Bovine tuberculosis: A Review of Current and Emerging Diagnostic Techniques in View of their Relevance for Disease Control and Eradication. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/44685932_Bovine_Tuberculosis_A_Review_of_Current_and_Emerging_Diagnostic_Techniques_in_View_of_their_Relevance_for_Disease_Control_and_Eradication
- Sumner, G. (s.f.). Policía Comunitaria: Un análisis crítico de un pequeño Departamento Policial recuperado de <http://slidepdf.com/reader/full/community-policing-a-critical-analysis-of-a-small-police-department-vol3-1>
- Trianne, M. V., Blanca, M. J., Fernández- Baena, F. J., Escobar, M., & Maldonado, E. F. (2011). Revista Línea Abierta. La Evaluación del Desarrollo Infantil: Las escalas de desarrollo Merrill-Palmer revisadas (MP-R). Retrieved from La Evaluación del Desarrollo Infantil: Las escalas de desarrollo Merrill-Palmer revisadas (MP-R): <http://www.web.teaediciones.com/LineaAbierta/LiAb2011.pdf>
- U.S. Dept. of Health and Human Services, Public Health Service (1994). For a healthy nation: returns on investment in public health. Washington, DC. Recuperado de: <https://archive.org/details/forhealthynation00unse>
- Valle, M., Villacreces, F., Chippe, J., Palma, M., Jarrin, K. (2009). Factores que influyen en la no adherencia al tratamiento antirretroviral en pacientes con VIH/ Sida. (n.d.). doi: 10.26820/recimundo/2.1.2018.488-501 Recuperado de: <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/142>.

PARTE II

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADOS A PRODUCTOS

2021

Avances en el Presupuesto por Programa Orientado a Productos

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), dando continuidad a las iniciativas de reforma en materia presupuestaria que vienen realizándose desde 2013, incluye, como anexo al Proyecto de Presupuesto General del Estado, información de la producción de bienes y servicios, de los programas sustantivos¹. De esta manera, se presentan datos sobre las metas que las instituciones deben alcanzar a través de la asignación de recursos.

Para el año 2021, la asignación presupuestaria a los programas sustantivos del Gobierno General Nacional, que incluye al Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, asciende a un monto de RD\$523,949.0 millones. Cabe destacar que dicho monto excluye las Actividades Centrales (codificadas 01) y los programas de Transferencias (codificadas 96 - 99).

En el Proyecto de Presupuesto General del Estado 2021 se contemplan las 97 instituciones o Capítulos del Gobierno General Nacional. De estas, un total de 96 instituciones (99%) formularon presupuesto por productos, incluyendo unidades de medidas y metas en los programas sustantivos.

**-Tabla 1. Cobertura de Instituciones del Presupuesto Orientado a Productos por Ámbito Institucional-
Años 2018 – 2021
Valores en unidades y porcentajes**

Total Universo		Proyecto Presupuesto				Cumplimiento 2021
Ámbito Institucional	Cantidad	2018	2019	2020	2021	% de Instituciones
Poderes y órganos constitucionales	8	5	0	7	8	100
Ministerios	22	22	21	22	22	100
Organismos Autónomas y Descentralizadas	59	56	49	59	58	97
Instituciones de la Seguridad Social	8	6	6	6	8	100
Cantidad instituciones incorporadas	97	89	76	92	96	99
% Instituciones Incorporadas	100	93	81	98	99	-
Total de Instituciones	96	96	94	94	97	-

Fuente: Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF).

¹ Los programas sustantivos son aquellos en los que se expresan la producción de bienes y servicios que contribuyen en forma directa al logro de las políticas y planes que benefician al ciudadano.

Producción de bienes y servicios de los principales programas sociales

El gobierno dominicano continúa priorizando el gasto social, enfocado principalmente a la Educación, Salud y Protección Social, con miras a cumplir con los compromisos nacionales e internacionales planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, los productos que se brindan a la población están destinados a erradicar la pobreza extrema, garantizar una vida sana, asegurar una educación inclusiva y equitativa de calidad y fomentar la creación de capacidades y oportunidades para la población más necesitada. A continuación se presentan los principales programas sustantivos¹ en los sectores de educación, salud y protección social que ascienden a un monto de RD\$275,681.0 millones.

Programas de Ministerio de Educación

Para el año 2021, al Ministerio de Educación se le asigna un monto de RD\$194,510.2 millones, de los cuales un 95.0% (RD\$184,032.4 millones) corresponden a los programas sustantivos, mediante los cuales se entregan servicios directamente a la sociedad. El programa de mayor participación es el destinado a los servicios de educación primaria para los niños y niñas de 6-11 años, representando un 36.0% (RD\$65,476.0 millones) del gasto en programas productivos de educación. El 19.2% (RD\$35,370.8 millones) se destinó a los servicios de educación secundaria para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años, con la finalidad dar servicio educativo en la modalidad técnica profesional, académica y de artes del nivel secundario. Asimismo, el 14.0% (RD\$25,826.5 millones) se destinará a los servicios de bienestar estudiantil, el cual otorga a los estudiantes de nivel inicial, primario y secundario raciones alimenticias, y ofrece servicios sociales, de salud preventiva, odontológica, visual y auditiva a los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Los montos financieros de los programas sustantivos de educación y sus productos se presentan en la tabla siguiente.

¹ Área programática que agrupa la producción de bienes y servicios a la ciudadanía.

-Tabla 1. Asignación a los programas sustantivos y productos al Ministerio de Educación
Valores en millones RD\$

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
11 - Servicios técnicos pedagógicos	00 - N/A 02 - Estudiantes y docentes reciben servicios de educación física y recreativa escolar 03 - Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria	13,514.4
13 - Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 - 11 años	01 - Acciones Comunes 02 - Niños y niñas de 6 a 8 años reciben servicio educativo en el 1er ciclo de nivel primario 03 - Niños y niñas de 9 a 11 años reciben servicio educativo en el 2do. Ciclo del nivel primario	65,476.6
14 - Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	01 - Acciones Comunes 02 - Niños y adolescentes de 12 a 14 años reciben servicio de educativo en el 1er. ciclo del nivel secundario 03 - Adolescentes de 15 a 17 años reciben servicio educativo en la modalidad académica del nivel secundario 04 - Adolescentes de 15 a 17 años reciben servicio educativo en la modalidad técnica profesional del nivel secundario 05 - Adolescentes de 15 a 17 años reciben servicio educativo en la modalidad artes del nivel secundario	35,370.8
15 - Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	01 - Acciones Comunes 02 - Adolescentes, jóvenes y adultos de 14 años o más reciben servicio de educación básica de adultos 06 - Adultos de 14 años o más reciben educación secundaria de jóvenes y adultos 07 - Adultos de 14 años o más reciben educación laboral de personas jóvenes y adultos 08 - Personas jóvenes y adultas de 14 años reciben programa de alfabetización	6,914.9
16 - Servicios de bienestar estudiantil	01 - Acciones Comunes 02 - Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias 03 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil 04 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva, odontológica, visual y auditiva	25,826.5

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
17 - Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	01 - Acciones Comunes 02 - Construcción y ampliación de planteles escolares (Fase 2-sorteo 3) 03 - Construcción y ampliación de planteles escolares (Fase 3-sorteo 4) 04 - Construcción y ampliación de planteles escolares (Fase 1-sorteo 1 y 2) 05 - Construcción y equipamiento de estancias infantiles	8,024.5
18 - Formación y desarrollo de la carrera docente	00 - N/A 01 - Acciones Comunes 02 - Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes de Excelencia nivel de grado 03 - Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado. 04 - Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión	5,296.6
19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	00 - N/A 03 - Niños y niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial	842.2
20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	02 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones	13,113.2
21 - Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	02 - Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación internacional para la educación pre-universitaria	385.3
22 - Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	01 - Acciones Comunes 02 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben atención de acuerdo a su condición 03 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial 04 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses con seguimiento de salud y nutrición según manual 05 - Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al manual establecido	6,686.6

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
23 - Servicio educativo del grado pre primario nivel inicial	02 - Niños y niñas de 5 años con servicio de educación preprimaria 2do ciclo nivel inicial	2,580.8
Total		184,032.4

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Programas de Salud

Para el año 2021, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP) se le asigna un monto de RD\$ 17,468.0 millones, excluyendo las transferencias, y al Servicio Nacional de Salud (SNS) un monto de RD\$59,481.1 millones, para un monto total de RD\$76,949.1 millones. En conjunto, se ha destinado RD\$58,279.8 millones (76%) para programas sustantivos del sector salud.

Entre los programas de mayor importancia del se encuentra la provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados, auto gestionados y de primer nivel del SNS, con un total de RD\$39,208.7 millones, representando el 67% del total de los programas sustantivos del sector. A estos programas le siguen la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio del MSP con un monto de RD\$4,156.3 millones (7%), la atención a emergencias médicas con un monto de RD\$3,229.0 millones. Los montos financieros de los programas sustantivos y sus productos se presentan en la tabla siguiente.

**-Tabla 2. Asignación a los programas sustantivos y productos del Sector Salud
Valores en millones RD\$**

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		11,824.7
11 - Rectoría, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud	00 - N/A 02 - Aseguramiento de la disponibilidad de los productos sanguíneos de manera oportuna según normativas	759.8
13 - Salud colectiva	00 - N/A 08 - Personas diagnosticadas y tratadas de acuerdo normativas de malaria 09 - Hogares y comunidades con estrategia integral de prevención y control de las arbovirosis implementada 10 - Hogares y comunidades prevenidos contra zoonosis	750.6

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
15 - Asistencia social	02 - Personas de escasos recursos que reciben ayudas económicas y en especie	143.1
16 - Atención a enfermedades de alto costo	00 - N/A 02 - Beneficiarios que reciben medicamentos de alto costo 03 - Beneficiarios que reciben ayudas médicas directas	2,859.0
18 - Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	01 - Acciones Comunes 02 - Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las farmacias del pueblo 03 - Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	4,156.3
20 - Control de enfermedades prevenibles por vacunas	01 - Acciones Comunes 02 - Niños/as de 0 a 5 años vacunados (dosis aplicadas) según biológicos de esquema de vacunación oficial del MSP 03 - Mujeres y niñas de 9 años cubiertas con vacunas de DT-A y HPV respectivamente 04 - Población de riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana 05 - Personas viajando hacia zonas endémicas de fiebre amarilla (FA) y que se vacunan	1,091.5
22 - Calidad de vida e inclusión social de niños con discapacidad intelectual (CAID)	00 - N/A	310.2
40 - Salud materno neonatal	01 - Acciones Comunes 02 - Aseguramiento de la disponibilidad de métodos de planificación familiar en establecimientos según normativas 03 - Población en edad fértil informada y empoderada recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva 04 - Gestantes, puérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	222.9

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
41 - Prevención y atención de la tuberculosis	01 - Acciones Comunes 02 - Personas sintomáticos respiratorios detectados 03 - Pacientes TB con factores de Baja Adherencia reciben soporte nutricional en Santo Domingo y el Distrito Nacional 04 - Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad) 05 - Personas diagnosticadas con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente 06 - Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamentos oportunamente 07 Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben soporte nutricional en provincias priorizadas	178.4
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento de personas viviendo con VIH /SIDA	01 - Acciones Comunes 02 - Personas VIH+ que acceden a servicios de atención integral 03 - Población recibe información, educación para cambios de conducta 04 - El personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia 05 - Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA	1,352.9
Servicio Nacional de Salud		46,455.0

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
11 - Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel	01 - Acciones Comunes 02 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Metropolitana 03 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdesia 04 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Norcentral 05 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Nordeste 06 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo 07 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Este 08 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región el Valle 09 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Occidental 10 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao central	6,131.9
12 - Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionado	01 - Acciones Comunes 02 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Metropolitana 03 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Valdesia 04 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Norcentral 05 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Nordeste 06 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Enriquillo 07 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Este 08 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región el Valle	27,256.9

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
	09 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Occidental 10 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao central	
13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados	02 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General de Especialidades Dr. Vinicio Calventi 03 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch 04 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia 05 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza 08 - Personas acceden a servicios de salud especializado general en el hospital regional Dr. Marcelino Vélez Santana 09 - Personas acceden a servicios de salud en el hospital general y especializada nuestra señora de la Altagracia 10 - Personas acceden a servicios de salud especializados del hospital traumatológico Dr. Ney Arias Lora 11 - Personas acceden a servicios de salud especializados del hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar 13 - Personas acceden a servicios de rehabilitación mental Centro RESIDE	5,819.9
14 - Atención de emergencias médicas	02 – Población que accede a servicios de atención pre-hospitalaria y traslado sanitario	3,229.0

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
15- Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar	01 - Acciones Comunes 02 Personas acceden a servicios de salud clínico-quirúrgicos 03 Personas acceden a servicios de salud materno – infantil 04 - Personas acceden a servicios de salud en gastroenterología 05 – Personas acceden a servicios de salud anatomopatológicos 06- Personas acceden a servicios de salud cardio neuro-oftalmológico y trasplante 07- Personas acceden a servicios de salud diagnósticos e imágenes salud	3,135.9
40 - Salud materno neonatal	01 - Acciones Comunes 02 - Gestantes acceden a atención prenatal integrada en la maternidad de Los Mina 03 - Gestante con complicaciones con atención oportuna en la maternidad de Los Mina 04 - Recién nacido normal con atención oportuna en la maternidad de Los Mina 05 - Recién nacido con complicaciones recibe atención en la maternidad de Los Mina 07 - Gestante con atención de parto normal en la maternidad de Los Mina	759.6
41 - Prevención y atención de la tuberculosis	01 - Acciones Comunes 03 - Pacientes TB reciben paquete de salud mental en Santo Domingo y el Distrito Nacional 04 Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben soporte nutricional en provincias priorizadas	88.9
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	01 - Acciones Comunes 02 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región el Valle 03 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Cibao central 04 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Nordeste	32.9

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
	05 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Este	
Total		58,279.8

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gabinete de la Política Social

Para el año 2021, el Gabinete de la Política Social tendrá un presupuesto de RD\$35,314.0 millones, de los cuales el 94.5% (RD\$ 33,369.6 millones) corresponden a los programas sustantivos. Dentro de los programas priorizados por el Gabinete de la Política Social se encuentra el programa de Protección Social, para el que se ha destinado RD\$27,256.9 millones, representando un 83% del total del gasto en programas sustantivos, para el apoyo económico a personas y hogares vulnerables a través de subsidios sociales. A este le sigue el programa de Asistencia Social Integral, con un aporte RD\$3,860.3 millones (11.6%), que otorga apoyo social integral y raciones alimenticias a familias vulnerables. Asimismo, se encuentra el programa de Desarrollo Social Comunitario con un monto de RD\$1,127.7 millones (3.4%), para mejorar la condición de pobreza a través de beneficios sociales, asesoramiento técnico para el desarrollo socio-económico en zonas rurales, urbanas y fronterizas.

-Tabla 3. Asignación a los programas sustantivos y productos del Gabinete de Políticas Sociales
Valores en millones RD\$

Programa	Producto o Categorías Equivalentes a Productos	Presupuesto 2021
12 - Protección social	00 - N/A 02 - Gestión del Programa de Transferencias Condicionadas y Subsidios Focalizados 03 - Padrón de Hogares Elegibles para Focalización de los Programas Sociales 04 - Encuesta de Pobreza Multidimensional 05 - Gestión de pago Subsidios Sociales 06 - Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de Subsidios Sociales 07 - Personas Vulnerables reciben apoyo económico a través de los Subsidios Sociales	27,687.5
13 - Desarrollo social comunitario	02 - Comunidades en Condición de pobreza reciben beneficios Sociales para mejorar la condición de pobreza 03 - Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben Asistencias Social Focalizadas 04 - Comunidades de zonas rurales reciben Asistencias Social Focalizadas 05 - Comunidades de zonas rurales y urbanas reciben asesoramiento técnico para el Desarrollo Socioeconómico 06 - Comunidades de zonas Fronterizas reciben Asistencias Social Integral	1,127.7
14 - Asistencia social integral	02 - Familia Vulnerable reciben Apoyo Social Integral 04 - Personas Vulnerables reciben Raciones Alimenticias	3,860.3
15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor	02 - Adultos mayores reciben atención integral 03 - Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE 04 - Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE	694.1
Total		33,369.6

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**PROYECCIÓN FINANCIERA A LA
ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO
(END)**

2021

**PROYECCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A PRODUCTOS VINCULADOS
A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

EJE ESTRATÉGICO / OBJETIVO GENERAL / OBJETIVO ESPECIFICO	Monto (Millones RD\$)	Participación (%)
1. DESARROLLO INSTITUCIONAL	60,869.3	13.82
1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	17,440.6	3.96
1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	16,471.4	3.74
1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión a los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.	969.2	0.22
1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana	25,303.6	5.74
1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	10,334.3	2.35
1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	14,969.3	3.40
1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable	570.4	0.13
1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos	570.4	0.13
1.4. Seguridad y convivencia pacífica	17,554.5	3.99
1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo	12,418.6	2.82
1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	5,135.9	1.17
2. DESARROLLO SOCIAL	171,305.8	38.89
2.1. Educación de calidad para todos y todas	69,955.9	15.88
2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad	69,547.4	15.79
2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio	408.5	0.09
2.2. Salud y seguridad social integral	57,130.0	12.97
2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	55,177.8	12.53
2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo	226.0	0.05
2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00	1,726.1	0.39
2.3. Igualdad de derechos y oportunidades	42,535.5	9.66

EJE ESTRATÉGICO / OBJETIVO GENERAL / OBJETIVO ESPECIFICO	Monto (Millones RD\$)	Participación (%)
2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres	182.0	0.04
2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	259.4	0.06
2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	31,900.8	7.24
2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social	8,038.9	1.82
2.3.5 Proteger a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social	694.1	0.16
2.3.6 Proteger a las personas con discapacidad, en particular aquellas en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social	31.2	0.01
2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional.	109.7	0.02
2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional.	1,319.4	0.30
2.4 Cohesión territorial	407.3	0.09
2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo	144.1	0.03
2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	263.1	0.06
2.5. Vivienda digna en entornos saludables	212.7	0.05
2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora.	212.7	0.05
2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global	1,064.4	0.24
2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global	323.7	0.07
2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	740.7	0.17
2.7. Deportes y recreación física para el desarrollo humano	451.7	0.10
2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida	451.7	0.10
3. DESARROLLO PRODUCTIVO	45,998.3	10.44
3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global	5,192.9	1.18
3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	1,109.4	0.25
3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional	4,083.5	0.93
3.2. Energía confiable y ambientalmente sostenible	1,558.2	0.35
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental	1,558.2	0.35
3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	22,303.0	5.06

EJE ESTRATÉGICO / OBJETIVO GENERAL / OBJETIVO ESPECIFICO	Monto (Millones RD\$)	Participación (%)
3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social	1,448.4	0.33
3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente	278.1	0.06
3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	3,336.5	0.76
3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento	5,185.1	1.18
3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	920.0	0.21
3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.	11,134.9	2.53
3.4 Empleos suficientes	4,191.8	0.95
3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente	188.7	0.04
3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras	3,052.8	0.69
3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	950.3	0.22
3.5 Estructura productiva competitiva	12,752.5	2.90
3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	133.2	0.03
3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia	193.1	0.04
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	7,104.1	1.61
3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor	1,500.2	0.34
3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	3,679.2	0.84
3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero	142.6	0.03
4. DESARROLLO SOSTENIBLE	5,245.0	1.19
4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	3,840.6	0.87
4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	1,908.2	0.43
4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.	166.5	0.04

EJE ESTRATÉGICO / OBJETIVO GENERAL / OBJETIVO ESPECIFICO	Monto (Millones RD\$)	Participación (%)
4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	130.2	0.03
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	1,635.7	0.37
4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	1,105.0	0.25
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectada	1,105.0	0.25
4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	299.5	0.07
4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	299.5	0.07
Gastos en acciones comunes	157,072.0	35.66
Total	440,490.4	100.00

Notas:

1. Incluye el gasto asignado de los productos o categorías equivalentes de programas sustantivos del Gobierno General Nacional.
2. Las acciones comunes representan la suma de todas las actividades comunes a dos o más productos debajo de un programa presupuestario.
3. Se excluyen los gastos de las actividades centrales, las cuales representan la suma de todas las actividades transversales que aportan a los programas de las instituciones.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Presupuestaria (SIGEF)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS ORIENTADOS A PRODUCTOS

SERVICIOS GENERALES

0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA

SUBCAPITULO: 01 - CÁMARA DE SENADORES

PROGRAMA 11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6467 - Población nacional con representación legislativa	1.1.1	Ciudadanos dominicanos	Cantidad de iniciativas legislativas tomadas en consideración	300

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS

SUBCAPITULO: 01 - CÁMARA DE DIPUTADOS

PROGRAMA 11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6468 - Población nacional recibe servicios de representación, fiscalización y gestión legislativa	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de iniciativas decididas dentro del plazo establecido en reglamento de la CD	150

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMA 15 - Gestión integrada del control y reducción de la demanda de drogas y administración de bienes incautados

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6486 - Estado dominicano con servicios de custodia y administración de bienes incautados y decomisados	1.2.2	Estado Dominicano	Cantidad de casos custodiados	155
6469 - Población participa en intervenciones de prevención y disminución del consumo de drogas	2.2.1	Ciudadanía en general	Cantidad de personas intervenidas/sensibilizadas	35,000

PROGRAMA 18 - Coordinación y fomento de las actividades culturales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6496 - Sociedad dominicana accede a eventos y festejos en conmemoración de jornadas patrióticas	2.6.1	Ciudadanía en general	Cantidad de eventos y festejos patrios realizados	109

PROGRAMA 22 - Apoyo al desarrollo provincial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6482 - Comunidades reciben los beneficios de la ejecución de proyectos sociales de infraestructura para su desarrollo integral	1.1.2	Ciudadanía en general	Cantidad de comunidades beneficiadas	100

PROGRAMA 23 - Promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6121 - Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	4.1.1	Estado Dominicano, comunidad científica y educativa	Informes técnicos elaborados	12

PROGRAMA 24 - Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6479 - Instituciones públicas y privadas reciben apoyo técnico para iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático	4.3.1	Instituciones públicas, privadas y población en general	Número de Iniciativas asistidas	27

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 02 - GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA 12 - Protección social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6042 - Gestión de pago subsidios sociales	2.3.3	Participantes de los programas sociales	Cantidad de nóminas tramitadas	1,058,639
6059 - Gestión del programa de transferencias condicionadas y subsidios focalizados	2.3.3	Familias participantes	Cantidad de familias que se le verifican sus corresponsabilidades de salud y educación	315,000
6061 - Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de subsidios sociales	2.3.3	Familias en pobreza reciben transferencias monetarias	Hogares en situación de pobreza reciben subsidios sociales	930,000
6062 - Personas vulnerables reciben apoyo económico a través de los subsidios sociales	2.3.3	Env, PN, AMG, Estud, GLP, chóferes	No. de personas que reciben subsidios sociales	147,439
6078 - Padrón de hogares elegibles para focalización de los programas sociales	2.3.3	Hogares en condiciones de carencias socioeconómicas	Cantidad de hogares contenidos en el padrón-SIUBEN	2,376,271
6081 - Encuesta de pobreza multidimensional	2.3.3	Hogares en condiciones de carencias socioeconómicas	Cantidad de muestra efectiva	4,726

PROGRAMA 13 - Desarrollo social comunitario

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6016 - Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada	2.3.3	Familias de escasos recursos económicos	No. familias beneficiadas	55,152
6065 - Plan de desarrollo comunitario sostenible	2.3.3	Personas y comunidades en condición de vulnerabilidad	Número de comunidades beneficiadas	385
6063 - Comunidades de la zona fronteriza reciben asistencia social integral	2.4.3	Población de la zona fronteriza	No. de comunidades de la zona fronteriza beneficiadas	200
6001 - Comunidades en condición de pobreza reciben beneficios sociales para mejorar la condición de vida	2.5.1	Población en situación de vulnerabilidad o pobreza extrema	No. de familias beneficiadas	4,951

PROGRAMA 14 - Asistencia social integral

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6017 - Personas vulnerables reciben raciones alimenticias	2.3.3	Personas de escasos recursos	No. de personas beneficiadas	269,664
6087 - Familias vulnerables reciben apoyo social integral	2.3.3	Familias vulnerables	No. de familias beneficiadas	500,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6034 - Adultos mayores reciben atención integral	2.3.5	Adultos mayores	Cantidad de adultos mayores beneficiados	161,014
6622 - Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE	2.3.5	Adultos mayores	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios	277
6624 - Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE	2.3.5	Adultos mayores	Cantidad de adultos mayores que reciben servicios	387

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 04 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**PROGRAMA 11 - Control fiscal**

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5921 - Instituciones públicas reciben servicios de auditoría interna	1.1.1	Entidades dentro del ámbito de la Ley 10-07	Número de instituciones con auditoría interna realizada	15
5925 - Asesoría y capacitación en el fortalecimiento del control interno	1.1.1	Instituciones dentro del ámbito Ley 10-07	Cantidad de instituciones asesoradas y capacitadas	145
5927 - Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10 - 07 del Sistema Nacional de Control Interno	1.1.1	Instituciones dentro del ámbito de la Ley 10-07	Cantidad de contratos registrados	75,601
5930 - Ordenes de pagos autorizadas conforme a la comprobación del cumplimiento del control previo de las normas vigentes	1.1.1	Instituciones dentro del ámbito de la Ley 10-07	Cantidad de órdenes de pagos autorizadas	307,486

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMA 11 - Servicio de comunicación y análisis de información estratégica

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6503 - Autoridades reciben informes de análisis de información estratégica de medios de comunicación y estudios de campo	1.3.1	Ciudadanía en general	Informe redactado según lineamientos y en el tiempo establecido	250
6520 - Sociedad y medios reciben servicios de comunicación gubernamental eficiente y oportuna	1.3.1	Ciudadanía en general	Cantidad de acciones gubernamentales difundidas	1,500

PROGRAMA 12 - Servicio integral de emergencias

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5946 - Ciudadanos reciben atención de emergencias	1.2.2	Personas en situación de emergencia	Cantidad de emergencias atendidas	780,317

PROGRAMA 13 - Atención, prevención de desastres

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6135 - Ciudadanos reciben alertas de prevención para la mitigación y reducción de riesgos ante eventos de desastres naturales	4.2.1	Población en general	Cantidad de alertas emitidas para reducción de riesgos	30

PROGRAMA 14 - Fomento del sector inmobiliario del Estado

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5869 - Gestión de titulación de terrenos del Estado	1.1.1	Personas no titulados en terrenos del Estado	Cantidad de títulos gestionados	15,000
5870 - Construcción masiva de viviendas de bajo costo, bajo alianza pública-privada, impulsadas	2.5.1	Ciudadanos adquirientes de primera vivienda	Cantidad de metros cuadrados urbanizados	250,000

PROGRAMA 15 - Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6005 - Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico	3.3.5	Instituciones públicas	Cantidad de instituciones con GE implementada	300
6007 - Ciudadanos reciben información de los servicios de las instituciones del Estado	3.3.5	Población en general	Cantidad de personas atendidas	874,710

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 16 - Promoción y fomento de la ética en el sector público

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5819 - Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental	1.1.1	Servidores públicos y ciudadanos	Número de actividades realizadas	70

PROGRAMA 17 - Desarrollo y promoción de la inclusión social, cultural y productiva

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6516 - Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas.	2.3.2	Población pobre y vulnerable	Cantidad de personas beneficiadas	10,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

PROGRAMA 11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6080 - Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención	1.2.2	Ciudadanos expuestos a vulnerabilidad por violencia, delitos	Cantidad de ciudadanos beneficiados por las actividades de prevención	77,316
6091 - Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación)	1.2.2	Población afectada por actos de abusos, violencia y crímenes	Porcentaje de respuestas a las denuncias recibidas	85
6093 - Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y sustancias químicas controladas y reguladas	1.2.2	Importadores, productores, transportistas y comerciantes	Cantidad de empresas controladas y reguladas	51
6102 - Negocios controlados en cumplimiento de horario de expendio de bebidas alcohólicas	1.2.2	Consumidores y oferentes de bebidas alcohólicas	Cantidad de negocios de expendio de bebidas alcohólicas controlados (inspeccionados)	9,006
6105 - Negocios que comercializan armas de fuegos controlados y regulados en sus operaciones	1.2.2	Importadores, exportadores, comerciantes, distribuidores	Cantidad de negocios controlados y regulados	16
6113 - Personas físicas y jurídicas con derechos de porte y tenencia de armas de fuego regulados	1.2.2	La población civil que posee armas de fuego	Cantidad armas de fuego reguladas vs armas registradas	20,641
6117 - Municipios que reducen la inseguridad a través de las mesas locales de seguridad	1.2.2	Población en general de las provincias y municipios del país	Cantidad de mesas locales de seguridad, ciudadanía y género funcionando	12

PROGRAMA 12 - Servicios de control y regulación migratoria

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6075 - Extranjeros regulados en territorio nacional	1.2.1	Extranjeros y población Residente en Republica Dominicana	Cantidad de extranjeros regulados	52,452
6076 - Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional	1.2.1	Extranjeros y población en general	Cantidad de extranjeros regulados	10,808,183
6088 - Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	1.4.2	Población extranjera residente en el país	Cantidad de personas naturalizadas	447

PROGRAMA 14 - Investigación, formación y capacitación

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6115 - Jóvenes estudiantes reciben formación como policías auxiliares	1.2.2	Jóvenes estudiantes de 18 a 30 años que desean ser insertado	Cantidad de jóvenes formados como policía auxiliar	699
6130 - Investigación y estudios migratorios	2.3.7	Presidencia, Consejo Nacional de Migración, Ministerios	Número de estudios e informes técnicos realizados	8

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 02 - POLICIA NACIONAL

PROGRAMA 11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6147 - Ciudadanos querellantes reciben atención policial	1.2.2	Ciudadanos y miembros policiales	Cantidad de denuncias resueltas	132,250
6156 - Zonas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo	1.2.2	Ciudadanos y miembros policiales	Cantidad de zonas con servicios de patrullaje focalizado.	385,250
6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo	1.2.2	Ciudadanos, turistas nacionales y extranjeros	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística	5,891

PROGRAMA 12 - Servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5982 - Zonas con tránsito vehicular viabilizados y controlados	1.2.2	Ciudadanía en general	Número de zonas controladas	1,133,360
5984 - Servicios de investigaciones de accidente de tránsito	1.2.2	Ciudadanía en general	Accidentes de tránsito registrados	440

PROGRAMA 13 - Formación y cultura de la P.N

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6166 - Miembros policiales reciben capacitación y entrenamiento	1.2.2	Ciudadanos y miembros policiales	Cantidad de miembros formados y entrenados	5,200

PROGRAMA 14 - Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5980 - Miembros activos, en proceso de retiro, jubilados y pensionados, P.N., que reciben asistencia social.	1.2.2	Miembros, P.N, Jubs. y Pens., y sus dependientes directos.	Servicios entregados a Miembros, P.N., en trámite de Pensión, Pensionados, Jubilados P.N. y sus Dependientes.	28,411
5966 - Miembros activos, pensionados, jubilados, familiares directos y ciudadanos civiles reciben servicios de salud	2.2.1	Miembros activos, Pensionados, Jubilados, Familiares directos.	Personas atendidas.	84,850
5955 - Miembros retirados con servicios de salud y asistencia social.-	2.2.3	Miembros policiales retirados	Número de miembros retirados asistidos.-	4,500

PROGRAMA 50 - Reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6363 - Delegaciones con servicio de patrullaje preventivo/proactivo en el municipio de Los Alcarizos	1.2.2	Ciudadanos de los Alcarizos	Cantidad de cuadrantes patrullados	30

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0203 - MINISTERIO DE DEFENSA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE DEFENSA

PROGRAMA 11 - Defensa nacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6018 - Personas físicas y jurídicas reguladas para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada	1.4.1	La ciudadanía a nivel nacional	Certificaciones de regulación emitidas	200
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	1.4.1	Población en general	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	20,944,272
6106 - Personas reciben servicios de seguridad y protección en el Metro y Teleférico de Santo Domingo.	1.4.1	La población en general	Cantidad de personas que se benefician del servicio de seguridad	116,000,000
6178 - Zona fronteriza asegurada y controlada	1.4.1	Habitantes de la zona fronteriza	Cantidad de operativos realizados	4,893
6199 - Servicios de seguridad portuaria	1.4.1	Usuarios del Sistema Portuario Dominicano	Cant. de barcos inspeccionados a nivel nacional	2,387
6470 - Usuarios acceden a servicios de información cartográfica	1.4.1	Las fuerzas armadas y las instituciones públicas y privadas	Cartografías emitidas y actualizadas	6
5989 - Servicio de vigilancia y seguridad de las áreas protegidas identificadas	4.1.1	Población en general	Operativos realizado	13,000

PROGRAMA 12 - Servicios de salud y asistencia social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6060 - Civiles y militares reciben servicios de salud	2.2.1	Civiles y militares.	No. de personas atendidas	85,000
6465 - Militares y sus dependientes directos acceden a planes de beneficios sociales	3.3.3	Estudiantes beneficiados	Cantidad de militares y dependientes beneficiados	2,000

PROGRAMA 13 - Educación y capacitación militar

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6051 - Estudiantes de educación media reciben los programas de formación ciudadana fundamentados en la metodología de instrucción militar	1.2.2	Estudiantes de educación media al nivel nacional	Número de estudiantes activos que reciben adiestramiento	6,000
6054 - Civiles y militares reciben capacitación en seguridad y defensa nacional y geopolítica	1.4.1	Civiles y militares	Estudiantes activos	110
6064 - Civiles y militares reciben capacitación en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	1.4.1	Civiles y militares	Estudiantes activos	1,000
6522 - Civiles y militares reciben servicio de titulación en Ciencias Militares, Navales y Aeronáuticas	1.4.1	Militares y Civiles	Cantidad de título emitidos y avalados	300
6099 - Civiles y militares reciben capacitación técnico vocacional	3.4.2	Población civil y militar	Números de estudiantes activos que reciben formación vocacional	45,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PROGRAMA 11 - Defensa terrestre

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6134 - Servicios de protección para la defensa terrestre	1.4.1	Ciudadanía en general	Operativos realizados	15,080

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**PROGRAMA 11 - Defensa naval**

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6132 - Instituciones y personas que se dedican a la pesca, reguladas y asesoradas.	1.1.1	Pescadores a nivel nacional	Inspecciones realizadas.	2,200
6127 - Servicios de protección para la defensa naval	1.4.1	Población en general	Operativos realizado	44,000
6131 - Dragado y limpieza de antepuertos, puertos, ríos y presas	1.4.1	Población en general	Operativos realizados	7,197

PROGRAMA 13 - Servicios de salud

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6129 - Civiles y militares reciben servicios de salud.	1.4.1	Población en general	Personas atendidas	55,500

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SUBCAPITULO: 04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**PROGRAMA 11 - Defensa aérea**

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6044 - Servicios de protección para la defensa aérea	1.4.1	Población en general	Operativos realizados	8,000

PROGRAMA 12 - Educación y capacitación militar

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6039 - Niños/as y jóvenes reciben educación básica y media	2.1.1	Población en general	Estudiantes activos	4,500

PROGRAMA 13 - Servicio de salud

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6038 - Civiles y militares reciben servicios de salud, HMRL	2.2.1	Militares, sus familiares y la población civil	Personas atendidas	540,850

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 11 - Aplicación de política exterior y fomento de las relaciones comerciales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5961 - Relaciones diplomáticas en el exterior fomentadas y desarrolladas	1.4.2	Sectores interesados.	Cantidad de políticas implementadas en el exterior.	45
5965 - Fomento de las relaciones económicas, comerciales y cooperación internacional.	1.4.2	Sectores interesados.	Cantidad de actividades de desarrollo económico.	10
5963 - Servicios consulares y migratorios.	2.3.8	Sectores interesados.	Número de servicios consulares y migratorios brindados.	80,000
5967 - Protección y atención a las comunidades dominicanas en el exterior.	2.3.8	Sectores interesados.	Número de casos atendidos.	100

PROGRAMA 12 - Expedición, renovación y control de pasaportes

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5908 - Ciudadanos dominicanos reciben pasaportes emitidos.	1.1.1	Ciudadanos dominicanos	Cantidad de pasaportes emitidos	503,341

PROGRAMA 13 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en el ámbito diplomático consular y comercial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6264 - Personas que reciben formación especializada a nivel de postgrado, maestría y educación continua.	2.1.1	Público en general	Cantidad de personas formadas en postgrado, maestría y educación continua.	540

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0205 - MINISTERIO DE HACIENDA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA 11 - Administración de las operaciones del Tesoro

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6137 - Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro	3.1.2	Instituciones del sector público no financiero	Porcentaje de instituciones del SPNF con recursos centralizados en la CUT acorde a la programación establecida	100
6138 - Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada	3.1.2	Instituciones del sector público no financiero	Porcentaje de cuota de pago asignada en función de la fecha de vencimiento	96
6140 - Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago	3.1.2	Instituciones públicas	Porcentaje de órdenes de pagos para sueldos ejecutados a partir de las órdenes aprobadas por la Controlaría General de la República	100
6141 - Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas provistas	3.1.2	Administraciones locales y/o colecturías	Porcentaje de especies timbradas despachadas acorde a los decretos emitidos	100

PROGRAMA 12 - Catastro de bienes inmuebles a nivel nacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6152 - Estado dominicano con bienes inmuebles inventariados y valorados a nivel nacional	1.1.1	Estado dominicano	Cantidad de bienes inmuebles catastrados	45,000
6154 - Estado dominicano recibe estudios de mercados determinando precio por metro cuadrado de terrenos a nivel nacional	1.1.1	Estado dominicano	Provincias del país con índice de precios realizados y actualizados	7
6160 - Ciudadanos reciben servicios de expedición de certificaciones catastrales a nivel nacional	1.1.1	Ciudadanos a nivel nacional	Porcentaje de solicitudes de certificaciones catastrales respondidas dentro del tiempo establecido en normas vigentes	100

PROGRAMA 13 - Administración general de Bienes Nacionales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6217 - Titularidad de inmuebles del Estado	1.1.1	Ciudadanos	Cantidad de títulos gestionados	30,000
6219 - Registro de inventario de bienes muebles de instituciones del Estado	1.1.1	Instituciones del sector público	Cantidad de inventario de bienes registrados	13,500
6220 - Subastas públicas	1.1.1	Personas físicas y jurídicas y el Estado dominicano	Cantidad de subastas realizadas	3

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 14 - Regulación, supervisión y fomento de las Compras Públicas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6343 - Usuarios utilizan el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) para los procesos de compras del Estado	1.1.1	Proveedores del Estado, unidades de compra, sociedad civil	Porcentaje de procesos publicados en el portal transaccional que se encuentran en estado adjudicado, desierto, cancelado, suspendido, según corresponda, al cumplirse la fecha estimada de adjudicación prevista en el cronograma	95
6055 - MIPYME, gobiernos locales y sectores productivos nacionales participan en el mercado de compras públicas inclusivas y sostenibles	3.4.3	Proveedores del Estado, MIPYME	Porcentaje del monto total transado a través del SNCCP contratado a MIPYME.	35
6057 - Mujeres y MIPYME de mujeres participan, en igualdad de oportunidades, en el sistema nacional de compras y contrataciones públicas (SNCCP) y en el organismo rector y se fomenta su inclusión en el mercado de compras públicas	3.4.3	Mujeres y MIPYME de mujeres	Porcentaje del monto total transado a través del SNCCP contratado a mujeres y MIPYME de mujeres	20

PROGRAMA 15 - Formulación de políticas tributaria y gestión de las exoneraciones

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6304 - Diseño de la política tributaria	3.1.2	Estado dominicano	Número de normativas elaboradas y remitidas	2

PROGRAMA 16 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en finanzas públicas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6056 - Servidores públicos y ciudadanos que reciben capacitaciones en política y gestión fiscal	1.1.1	Servidores públicos y ciudadanos que reciben capacitaciones	Número de servidores públicos y ciudadanos capacitados en política y gestión fiscal	7,135
6058 - Instituciones públicas y privadas reciben acreditación y certificación para desarrollar programas en materia hacendaría	1.1.1	Instituciones públicas y privadas	Número de programas homologados y certificaciones de docentes emitidas	27

PROGRAMA 17 - Servicios de contabilidad gubernamental

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6463 - Instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas	1.1.1	Instituciones del sector público no financiero	Porcentaje de instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas	55
6466 - Instituciones del sector público con informaciones económicas financieras contenidas en informes de rendición de cuentas	1.1.1	Instituciones del sector público	Cantidad de instituciones del SPNF incluidas en informes	506

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 18 - Administración de Crédito Público

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6307 - Gestionar y normar el endeudamiento público del sector público no financiero	3.1.2	Entidades del sector público no financiero	Informe con evaluación de la deuda pública y normas emitidas	9

PROGRAMA 19 - Modernización de la Administración Financiera

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6306 - Usuario con acceso al sistema para la gestión financiera del Estado con funcionamiento eficiente	1.1.1	Personal de las áreas financieras y de planificación	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del sistema	85

PROGRAMA 20 - Gestión del sistema presupuestario dominicano

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5992 - Instituciones del sector público no financiero que formulan y ejecutan sus presupuestos en base a productos	3.1.2	Instituciones públicas	Porcentaje de instituciones que formulan presupuestos en base a productos	95
5993 - Instituciones del gobierno general nacional con seguimiento y evaluación presupuestaria en base a productos	3.1.2	Instituciones públicas	Porcentaje de instituciones con seguimiento a su ejecución presupuestaria física financiera a través del índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	95

PROGRAMA 21 - Administración de Pensiones y Jubilaciones

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6305 - Pensionados y jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados	2.2.3	Jubilados y pensionados a cargo del Estado	Cantidad de pensiones pagadas	163,768

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBCAPITULO: 01 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 11 - Representación y defensa del interés público social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6455 - Personas acceden a servicios jurídicos y administrativos	1.2.1	Ciudadanos, Clientes, Profesionales del Derecho	Cantidad de servicios prestados	650,000
6456 - Investigación penal en el ámbito de las acciones competentes al Ministerio Público	1.2.1	Ciudadanía en generales	Actos conclusivos	11,000

PROGRAMA 12 - Coordinación y funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6459 - Personas privadas de libertad reciben tratamiento integral	1.2.1	Privados de libertad	Cantidad de privados de libertad preparados para reinsertarse a la sociedad	7,200
6461 - Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal reciben tratamiento integral	1.2.1	Adolescentes internos	Cantidad de adolescentes en conflicto con la ley preparados para reinsertarse a la sociedad	600

PROGRAMA 13 - Gestión de los Servicios Periciales e Investigación Forense

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6462 - Órganos de Investigación y tribunales de la República acceden a servicios periciales e investigación forenses	1.2.1	Sistema de Administración de Justicia y ciudadanía	Cantidad de pericias emitidas	115,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

PROGRAMA 12 - Generación de estadísticas nacionales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5882 - Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales disponen de información estadística oficial	1.1.1	Sector público, privado, sociedad civil y organismos interna	Cantidad de información estadística publicada	120

PROGRAMA 13 - Análisis de estudios económicos y sociales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6253 - Documentos de análisis económicos y sociales disponibles al público en general	1.1.1	Sector público, privado y ciudadanía	Cantidad de documentos de análisis económicos y sociales elaborados	24
6256 - Elaboración de estudios y propuestas de política sobre el posicionamiento del país en el caribe y en su relación con Haití (UEPESC)	1.4.2	MIREX, Ministerio de Interior y Policía, Instituto Nacional	Cantidad de informes elaborados	23
6254 - Fomento de la investigación económica y social	2.3.2	Ciudadanos a nivel nacional	Cantidad de investigaciones socializadas	23

PROGRAMA 14 - Planificación económica y social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6255 - Monitoreo y evaluación de las ASFL	1.1.1	ASFL e instituciones de fiscalización del Estado	ASFL evaluadas y en cumplimiento con la ley 122-05	1,000
6260 - Actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)	1.1.1	Instituciones públicas	Cantidad de instituciones incluidas en el Plan Nacional Plurianual	1
6261 - Seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública.	1.1.1	Todas las instituciones del Gobierno Central	Cantidad de informes de seguimiento de proyectos elaborados.	2
6299 - Coordinación y gestión de la política de ordenamiento y desarrollo territorial	1.1.2	Ciudadanía en general	Consejos regionales, provinciales y municipales constituidos	22
6535 - Planificación y seguimiento del desarrollo regional	1.1.2	Ciudadanos de la región	Cantidad de planes regionales formulados	3

PROGRAMA 16 - Coordinación de la cooperación internacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6534 - Regulación, fomento, seguimiento y evaluación de la gestión de la cooperación internacional	1.4.2	Instituciones del sector público	Cantidad de documentos elaborados	102

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)

PROGRAMA 11 - Profesionalización de la Función Pública

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6485 - Instituciones públicas con escala salarial aprobada	1.1.1	Instituciones Públicas	Cantidad de instituciones con escala salarial aprobada	20
6490 - Instituciones públicas con evaluación del desempeño laboral implementada	1.1.1	Instituciones Públicas	Cantidad de instituciones con evaluación de desempeño implementada	100
6494 - Instituciones públicas con nuevos servidores públicos incorporados al sistema de carrera a través de concursos públicos	1.1.1	Instituciones del sector público	Cantidad de concursos públicos realizados	70
6497 - Instituciones públicas con gestión de recursos humanos a través del sistema de administración de servidores públicos (SASP)	1.1.1	Instituciones Públicas	Cantidad de Instituciones incorporadas y gestionando a través del SASP	6

PROGRAMA 12 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Central, Descentralizada y Local

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6498 - Instituciones públicas con estructuras organizativas aprobadas	1.1.1	Instituciones Públicas	Cantidad de instituciones con estructuras organizativas aprobadas	40
6499 - Instituciones públicas con servicios públicos simplificados	1.1.1	Instituciones Públicas	Cantidad de trámites institucionales simplificados	100

PROGRAMA 17 - Formación y Capacitación de Servidores de la Administración Pública

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6308 - Formación y capacitación de los servidores de la administración pública	1.1.1	Todos los servidores de la administración pública	Cantidad de servidores capacitados	20,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0301 - PODER JUDICIAL

SUBCAPITULO: 01 - PODER JUDICIAL

PROGRAMA 11 - Administración de Justicia

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6473 - Usuarios del Sistema de Administración de Justicia con Decisiones Emitidas	1.2.1	Usuarios del sistema de justicia	No. de decisiones emitidas a nivel nacional	561,303
6521 - Personas Físicas y Jurídicas con Certificados de Títulos Inmobiliarios Expedidos	1.2.1	Propietarios de los inmuebles	No. de Certificados de Títulos expedidos	233,680
6523 - Jueces del Sistema Judicial y Aspirantes a Juez de Paz reciben Capacitación y Formación Integral	1.2.1	Usuarios del Sistema de Justicia	No. de Jueces y Aspirantes a Juez de Paz Formados	1,287

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL

SUBCAPITULO: 01 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PROGRAMA 12 - Gestion del Registro del Estado Civil

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6476 - Población recibe servicios de registro del estado civil	1.1.1	Población general	Porcentaje de cumplimiento de prestación del servicio demandado	99

PROGRAMA 13 - Administración de Juntas Electorales y Expedición de CIE

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6477 - Población recibe servicios de cedulaación	1.1.1	Población general	Porcentaje de cumplimiento de prestación del servicio demandado	99

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0402 - CÁMARA DE CUENTAS

SUBCAPITULO: 01 - CAMARA DE CUENTAS

PROGRAMA 11 - Control externo, fiscalización y análisis de los recursos públicos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6517 - Organismos reciben servicios de control y auditoría externa de acuerdo a lo planificado	1.1.1	Instituciones auditadas y ciudadanía en general	Cantidad de auditorías realizadas	50
6518 - Instituciones que reciben fondos del estado con análisis de la gestión presupuestaria	1.1.1	Congreso Nacional y Ciudadanía en general	Cantidad de informes de gestión presupuestaria analizados	14,612
6519 - Autoridades reciben informe de declaración jurada de patrimonio de funcionarios públicos	1.1.1	Ciudadanía en general	Cantidad de informes remitidos	6

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO

SUBCAPITULO: 01 - DEFENSOR DEL PUEBLO

PROGRAMA 11 - Defensor del Pueblo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6484 - Personas reciben servicios en protección de derechos fundamentales	1.3.1	Población general	Cumplimiento de servicios ofrecidos dentro del plazo establecido por ley	700
6492 - Personas reciben servicios de educación en derechos humanos, fundamentales y medio ambientales	1.3.1	Población general	Personas con examen aprobado según diagnósticos	8,910

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

SUBCAPITULO: 01 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

PROGRAMA 11 - Administración de Justicia Electoral

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6445 - Partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos	1.2.1	Organizaciones políticas y sus afiliados	Cantidad de decisiones contenciosas emitidas	24
6446 - Ciudadanos acceden a servicios de rectificación de actas del Estado Civil	1.2.1	Población en sentido general	Cantidad de decisiones de rectificación de Actas del Estado Civil emitidas	2,450
6447 - Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos capacitados en la importancia de la justicia y derecho electoral	1.2.1	Actores del sistema electoral	Cantidad de personas capacitadas en derecho electoral	340

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5109 - DEFENSA CIVIL

SUBCAPITULO: 01 - DEFENSA CIVIL

PROGRAMA 11 - Coordinación y prevención de vidas y bienes en emergencias y desastres

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6206 - Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópico, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo	4.2.1	Población en general	Cantidad de personas asistidas	42,359

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

SUBCAPITULO: 01 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

PROGRAMA 11 - Planificación, Fomento y Asesoría Municipal

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6501 - Autoridades municipales reciben acompañamiento y asesoría técnica en generación de políticas públicas según mejores prácticas internacionales	1.1.2	Autoridades municipales	Porcentaje de satisfacción de autoridades municipales en asesoría técnica brindada	15
6502 - Servidores públicos municipales reciben formación y capacitación en la prestación de servicios municipales estandarizados y de calidad	1.1.2	Servidores municipales	Porcentaje de servidores municipales que completan currículum de formación y capacitación	200

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

PROGRAMA 11 - Control y fiscalización compañía de seguros

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5983 - Compañías de seguros fiscalizadas	3.3.1	Usuario de los servicios de seguros	Cantidad de compañías de seguros fiscalizadas	9,380

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

PROGRAMA 11 - Servicios de administración aduanera

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6143 - Personas físicas y jurídicas reciben servicios de desaduanización de mercancías	1.1.1	Empresas, ciudadanos, diplomáticos e instituciones	Cantidad declaraciones	713,150

PROGRAMA 12 - Inspección y supervisión en las zonas francas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6144 - Zonas francas reciben autorización para operar	1.1.1	Empresas del sector privado	Cantidad de licencias emitidas	328

PROGRAMA 13 - Servicios y operaciones técnicas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6145 - Empresas certificadas por operadores económicos autorizados para la importación y exportación	1.1.1	Empresas privadas	Cantidad de certificaciones emitidas	40
6146 - Personas físicas y jurídicas reciben permisos de exoneración para la importación	1.1.1	Diplomáticos, instituciones y ciudadanos	Cantidad de exoneraciones aplicadas	11,722

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

PROGRAMA 11 - Recaudaciones de Impuestos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6168 - Servicios de recaudaciones de impuestos internos	3.1.2	Estado Dominicano	Porcentaje cumplimiento meta de recaudación de impuestos	100
6169 - Contribuyentes fiscalizados en cumplimiento de las obligaciones tributarias	3.1.2	Estado Dominicano	Auditorías realizadas de acuerdo al plan anual de auditorías	620
6170 - Contribuyentes con consultas técnicas vinculantes respondidas de acuerdo a normas vigentes	3.1.2	Contribuyentes	Porcentaje cumplimiento del tiempo respuesta (7 días laborables)	85

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

SUBCAPITULO: 01 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

PROGRAMA 11 - Servicio nacional de defensa pública

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6464 - Usuarios del sistema penal reciben servicios del asistencia en defensa pública	1.2.1	Población en República Dominicana	cantidad de usuarios con asistencias en defensa pública recibidas	18,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL

PROGRAMA 11 - Regulación, producción y coordinación de la geografía, cartografía y geodesia a nivel nacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6495 - Instituciones públicas disponen de documentos normativos para la estandarización de la información geográfica, cartográfica y geodésica	4.2.1	Instituciones públicas	Número de documentos normativos elaborados y disponibles	8

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

SUBCAPITULO: 01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

PROGRAMA 11 - Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6471 - Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva	1.1.1	Ministerio Público, Autoridades Competentes, Sistema LA/FT	Cantidad de informes de LA/FT elaborados	350
6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM	1.1.1	Sistema nacional e internacional antilavado de activos	Cantidad de acciones de prevención para cumplimiento de estándar realizadas	87

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5184 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

PROGRAMA 11 - Promoción Estructuración y Regulación de Alianzas Público-Privadas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6656 - Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de alianzas público-privadas	1.1.1	Instituciones del sector público	Cantidad de promociones realizadas que generan alianzas público-privadas	12
6657 - Sociedad gestora e instituciones públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de los contratos	1.1.1	Instituciones del sector público y sociedades gestoras	Cantidad de proyectos de alianza público-privadas con regulación y supervisión durante su ejecución	1

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SERVICIOS SOCIALES

0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE EDUCACION

PROGRAMA 11 - Servicios técnicos pedagógicos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6481 - Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria	2.1.1	Ministerio de Educación de la Rep. Dom. Docentes; Centros Ed	Cantidad de evaluaciones e investigaciones socializadas	29
6478 - Estudiantes y docentes reciben servicios de educación física y recreativa escolar	2.1.2	Estudiantes del nivel primario y secundario de 6 a 16 años	Cantidad de estudiantes impactados por la practica de actividad física y deporte escolar	2,194,342

PROGRAMA 13 - Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5898 - Niños y niñas de 6 a 8 años reciben servicio educativo en el 1er ciclo de nivel primario	2.1.1	Niños y niñas de 6 a 8 años	Tasa neta de cobertura de niños/as de 1er. ciclo nivel primario	99
5900 - Niños y niñas de 9 a 11 años reciben servicio educativo en el 2do. ciclo del nivel primario	2.1.1	Niños y niñas de 9 a 11 años	Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel primario	81

PROGRAMA 14 - Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5924 - Niños y adolescentes de 12 a 14 años reciben servicio de educativo en el 1er. ciclo del nivel secundario	2.1.1	Niños y adolescentes de 12 a 14 años	Tasa neta de cobertura de niños/as y adolescentes de 1er. ciclo nivel secundario	71
5928 - Adolescentes de 15 a 17 años reciben servicio educativo en la modalidad académica del nivel secundario	2.1.1	Adolescentes de 15 a 17 años	Tasa neta de cobertura del 2do. ciclo secundario (modalidad académica)	41
5929 - Adolescentes de 15 a 17 años reciben servicio educativo en la modalidad técnica profesional del nivel secundario	2.1.1	Adolescentes de 15 a 17 años	Tasa neta de cobertura del 2do. ciclo secundario (modalidad técnico profesional)	15
5931 - Adolescentes de 15 a 17 años reciben servicio educativo en la modalidad artes del nivel secundario	2.1.1	Adolescentes de 15 a 17 años	Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel secundario (Modalidad Artes)	1

PROGRAMA 15 - Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5920 - Adolescentes, jóvenes y adultos de 14 años o más reciben servicio de educación básica de adultos	2.1.1	Adolescentes, jóvenes y adultos de 14 años o más	Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos	89,550
6504 - Adultos de 14 años o más reciben educación secundaria de jóvenes y adultos	2.1.1	Adultos de 14 años o más	Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos	160,826
6506 - Adultos de 14 años o más reciben educación laboral de personas jóvenes y adultos	2.1.1	Adultos de 14 años o más	Cantidad estudiantes inscritos en la educación laboral de adultos	23,173
6507 - Personas jóvenes y adultas de 14 años reciben programa de alfabetización	2.1.1	Personas jóvenes y adultas de 14 años	Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más	96

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 16 - Servicios de bienestar estudiantil

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6272 - Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias	2.1.1	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria	Proporción de estudiantes que reciben raciones alimenticias en cualquiera de sus cuatro modalidades	82
6278 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva, odontológica, visual y auditiva	2.2.1	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios	Proporción de estudiantes atendidos en los programas de salud	85
6274 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil	2.3.4	Estudiantes en situación de vulnerabilidad	Cantidad de beneficiarios	600,000

PROGRAMA 17 - Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6358 - Construcción y ampliación de planteles escolares (Fase 2-sorteo 3)	2.1.1	Niños, Niñas y adolescentes de 6 a 17 años	Número de aulas	1,500
6359 - Construcción y equipamiento de estancias infantiles	2.1.1	Niños y niñas de 0 a 5 años	Número de estancias	20

PROGRAMA 18 - Formación y desarrollo de la carrera docente

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5893 - Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	2.1.1	Bachilleres menores de 25 años	Cantidad de estudiantes beneficiados con el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	1,100
5894 - Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión	2.1.1	Comunidades aledañas a los recintos	Cantidad de comunitarios beneficiados de los programas de extensión	1,600
5995 - Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes de excelencia nivel de grado	2.1.1	Bachilleres de 16 a 25 años	Cantidad de estudiantes becados con el programa de formación docente de excelencia a nivel de grado	700

PROGRAMA 19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6510 - Niños y niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial	2.1.1	Niños y niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años	Cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados e incluidos en los distintos programas, niveles y modalidades del sistema educativo	6,163

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones	2.1.1	Pensionados y jubilados del sistema educativo	No. Personas jubiladas y pensionadas con servicios	32,968

PROGRAMA 21 - Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6474 - Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación internacional para la educación pre-universitaria	2.1.1	Ministerio de Educación	Número de proyectos firmados	1

PROGRAMA 22 - Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6592 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben atención de acuerdo a su condición	2.3.4	Niños y Niñas de 0 a 4 años y 11 meses con señales de alerta	Número de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo que son atendidos	1,647
6593 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses reciben servicio educativo del nivel inicial	2.3.4	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Cantidad de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses que reciben servicios educativos	38,617
6594 - Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses con seguimiento de salud y nutrición según manual	2.3.4	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses que reciben el servicio	Número de niños y niñas en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	38,617
6595 - Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al manual establecido	2.3.4	Familias de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Cantidad de familias de niños y niñas en CAFI que reciben al menos el 70% de las visitas programadas en el período de un año	143,680

PROGRAMA 23 - Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6590 - Niños y niñas de 5 años reciben servicio de educación en el grado preprimario	2.1.1	Niños y niñas de 5	Tasa neta de cobertura del grado preprimario	56

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA 11 - Rectoría, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6221 - Aseguramiento de la disponibilidad de los productos sanguíneos de manera oportuna según normativas	2.2.1	Población usuaria de servicios de salud	No. de unidades de sangres disponible según normativa	22,000

PROGRAMA 13 - Salud colectiva

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6223 - Personas diagnosticadas y tratadas de acuerdo normativas de malaria	2.2.1	Población general con enfoque en las zonas de foco	No. de personas alcanzadas con intervenciones contra la malaria	300
6224 - Hogares y comunidades con estrategia integral de prevención y control de las arbovirosis implementada	2.2.1	Población general con enfoque en las zonas de foco	No. de hogares y comunidades con intervenciones de información educación y comunicación para prevención arbovirosis	4,800,000
6249 - Hogares y comunidades prevenidas contra zoonosis	2.2.1	Población general expuesta a mordedura	No. de jornadas de vacunación en caninos y felinos para prevención y control de la rabia	1

PROGRAMA 15 - Asistencia social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6232 - Personas de escasos recursos que reciben ayudas económicas y en especie	2.2.1	Población que demanda servicios	No. de ayudas económicas y en especie otorgadas	72,492

PROGRAMA 16 - Atención a enfermedades de alto costo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6074 - Beneficiarios que reciben medicamentos de alto costo	2.2.1	Población con enferm. de alto costo adscrito al programa	No. de beneficiarios que reciben ayudas médicas directa	27,445
6098 - Beneficiarios que reciben ayudas médicas directas	2.2.1	Personas beneficiarias de ayuda medicas directa	No. de beneficiarios con ayuda médica directa	1,580

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 18 - Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6187 - Población vulnerable dispensada con medicamentos oportuno y bajo costo a través de las farmacias del pueblo	2.2.1	Población general	Total de medicamentos dispensado a través de las farmacias del pueblo	823,058,452
6188 - Red pública de prestación de servicios de salud abastecido de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	2.2.1	Sistema público nacional	Número de establecimientos abastecido de medicamentos	2,640

PROGRAMA 20 - Control de enfermedades prevenibles por vacunas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6227 - Niños/as de 0 a 5 años vacunados (dosis aplicadas) según biológicos de esquema de vacunación oficial del MSP	2.2.1	Niños/as de 0 a 5 años	Número de niños/as con esquema de vacunación aplicada	4,961,600
6228 - Mujeres y niñas de 9 años cubiertas con vacunas de DT-A y HPV respectivamente	2.2.1	Niñas de 9 años y mujeres gestantes y en edad fértil	No. de mujeres y niñas con vacuna de DT-A y HPV aplicada	1,214,411
6229 - Población de riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana	2.2.1	Población general (grupos vulnerable y de riesgo)	No. de personas en riesgo con vacunas de influenza y antirrábica humana	244,334
6230 - Personas viajando hacia zonas endémicas de fiebre amarilla (FA) que se vacunan	2.2.1	Población migrante	No. de personas viajeras con vacuna para fiebre amarilla aplicada	13,470

PROGRAMA 40 - Salud materno neonatal

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6233 - Aseguramiento de la disponibilidad de métodos de planificación familiar en establecimientos según normativas	2.2.1	Hombres y mujeres en edad reproductiva	No. de establecimientos con métodos de planificación familiar disponible según normativas	1,630
6250 - Población en edad fértil informada y empoderada recibe paquete completo de promoción de salud sexual y reproductiva	2.2.1	Población en edad fértil	No. de personas informadas y empoderadas (promoción de mujeres en edad fértil que acceden a servicios de salud sexual y reproductiva)	19,000,000
6625 - Gestantes, púérperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	2.2.1	3,000 gestantes y puerperas y 3000 niños menores de 1 año	Número de gestantes, puerperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	92,500,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 41 - Prevención y atención de la tuberculosis

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6118 - Personas contacto de casos TB investigada, evaluada y referida para tratamiento preventivo (general, migrantes y personas privadas de libertad)	2.2.1	Contactos de casos de tuberculosis activa	No. de personas contacto de casos TB con tratamiento preventivo	14,185
6122 - Personas diagnosticadas con TB y TB drogo-resistente con acceso a medicamentos oportunamente	2.2.1	Casos de TB con y sin evidencia de drogoresistencia	No. de personas diagnosticadas con TB y TB DR que reciben tratamiento	4,400
6123 - Personas con coinfección TB y VIH diagnosticada con acceso a medicamentos oportunamente	2.2.1	Personas coinfectadas con tuberculosis y VIH	No. de pacientes coinfectados TB VIH diagnósticos que reciben tratamiento antituberculosis	927
6148 - Personas sintomáticos respiratorios detectados	2.2.1	Personas sospechosas de tuberculosis	No. de casos de TB detectados en la red de servicios	107,884
6629 - Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben soporte nutricional en Santo Domingo y el Distrito Nacional	2.2.1	Pacientes TB con factores de baja adherencia	Número de pacientes con factores de baja adherencia reciben kit soporte nutricional	1,000

PROGRAMA 42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6124 - Personas VIH+ que acceden a servicios de atención integral	2.2.1	Personas que viven con VIH (PVVIH)	No. de casos VIH tratados de acuerdo a protocolos	55,613
6634 - Población recibe información, educación para cambios de conducta	2.2.1	Población general con énfasis en personas que viven con VIH	Número de campañas	1
6635 - Personal de salud monitorea el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la guía de adherencia	2.2.1	Población que vive con VIH, para educación en adherencia	Número de informe	3
6639 - Sistema de salud recibe los beneficios del monitoreo y evaluación de los procesos de prevención del VIH y SIDA	2.2.1	Población clave (gays, transgenero, trabajadoras sexuales)	Número de informes de monitoreo y evaluación emitidos	48

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

PROGRAMA 12 - Apoyo y supervisión al deporte federado y alto rendimiento

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6083 - Apoyo a los atletas para la alta competencia.	2.7.1	Jóvenes de clubes, asociaciones, colegios y escuelas	Atletas de élite y nuevos valores apoyados	500

PROGRAMA 13 - Formación ,capacitación y asistencia técnica deportiva

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6112 - Capacitación de los recursos humanos especializados en las diferentes disciplinas del deporte	2.7.1	Estudiantes de educación física, deportistas y profesionales	Recursos humanos capacitados	2,350

PROGRAMA 14 - Fomento del deporte escolar y universitario

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6120 - Integración de los estudiantes escolares y universitarios a programas de deporte	2.7.1	Estudiantes que participan en diferentes competencias	Número de estudiantes integrados	627,000

PROGRAMA 15 - Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte de tiempo libre

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6128 - Deporte para el uso del tiempo libre	2.7.1	Personas menos favorecidas	Personas integradas a las actividades deportivas	520,000
6163 - Recreación y actividades físicas para mantener la salud y la cohesión social	2.7.1	Comunidades menos favorecidos	Personas integradas a las actividades recreativas	390,000
6167 - Apoyo a clubes y ligas deportivas	2.7.1	Adolescentes, jóvenes, adultos de los distintos barrios país	Clubes y ligas con apoyo para el desarrollo del deporte	400

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0215 - MINISTERIO DE LA MUJER

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE LA MUJER

PROGRAMA 11 - Coordinación intersectorial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5919 - Instituciones con asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género	2.3.1	Inst. públicas, privadas, sociedad civil y gobiernos locales	Cantidad de instituciones asistidas	102
5944 - Mujeres lideresas capacitadas y sensibilizadas desde una perspectiva de género	2.3.1	Mujeres lideresas	Cantidad de mujeres capacitadas, empoderadas y sensibilizadas	1,495
5947 - Instituciones del gobierno central y descentralizado con sello de igualdad de género (igualando-RD)	2.3.1	Instituciones públicas y descentralizadas	Instituciones certificadas con Sellos-Igualando-RD	5

PROGRAMA 12 - Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5949 - Docentes de todos los niveles de educación capacitados y sensibilizados en enfoque de igualdad de género	2.3.1	Docentes instituciones educativas de todos los niveles	Cantidad de docentes capacitados y sensibilizados	2,675
5950 - Población sensibilizada y capacitada en igualdad de género	2.3.1	Mujeres y hombres sensibilizados y capacitados	Cantidad de personas capacitadas y sensibilizadas en igualdad de género	2,280

PROGRAMA 13 - Prevención y atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5952 - Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral	2.3.1	Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género	Cantidad de mujeres víctimas de violencia atendidas	22,000
5954 - Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212	2.3.1	Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar	Cantidad de atenciones ofrecidas	7,500
5956 - Personas sensibilizadas sobre una vida sin violencia	2.3.1	Mujeres y hombres sensibilizados y orientados	Cantidad de mujeres y hombres sensibilizados/as	55,000
5960 - Personas víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones	2.3.1	Personas que han sido o pueden ser objeto de trata y tráfico	Cantidad de casos atendidos	46

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 15 - Promoción de los derechos integrales de la mujer

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5994 - Insituciones prestadoras de servicios de salud sensibilizadas en la aplicación de perspectiva de género en sus atenciones	2.2.1	Personal de las instituciones prestadoras de servicios	Cantidad de instituciones de salud sensibilizadas	1,437
6006 - Mujeres, jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva	2.2.1	Mujeres, jóvenes y adolescentes	Cantidad de mujeres, jóvenes y adolescentes sensibilizados/as	5,745
5986 - Formulación de lineamientos de políticas para incrementar el nivel de autonomía económica de las mujeres en la República Dominicana	2.3.1	Población de mujeres	Cantidad de propuestas de políticas elaboradas y consensuadas	5
5999 - Mujeres habilitadas y capacitadas en formación integral para el empleo y/o gestionar sus propias empresas	2.3.1	Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar	Cantidad de mujeres habilitadas y capacitadas	2,800
6004 - Empresas del sector privado con sello de igualdad de género (igualando-RD)	2.3.1	Instituciones privadas del sistema	Sellos igualando-RD otorgados a empresas privadas	4

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0216 - MINISTERIO DE CULTURA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE CULTURA

PROGRAMA 12 - Difusión Patrimonio Cultural [material e inmaterial]

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5842 - Público en general accede a los edificios patrimoniales, museos y sitios históricos en el país	2.6.1	Toda la población	Número de visitantes	245,000
5844 - Público en general participa de las actividades del patrimonio cultural inmaterial del país.	2.6.1	Toda la población	Número de participantes	7,400
5975 - Colecciones monográficas y patrimoniales disponibles al público	2.6.2	Usuarios y visitantes de la biblioteca	Número de publicaciones	16,772
6352 - Población en general accede a servicios bibliotecarios	2.6.2	Usuarios y visitantes de la biblioteca	Número de servicios	83,876
6524 - Red de bibliotecas públicas recibe capacitación técnico-metodológicas	2.6.2	Visitantes y personal de las bibliotecas públicas	Número de capacitaciones	140

PROGRAMA 13 - Fomento y desarrollo de la cultura

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5846 - Público en general recibe formación en arte y áreas del que hacer cultural	2.6.2	Toda la población	Número de estudiantes recibiendo formación	2,000
5847 - Jóvenes y adultos acceden a la capacitación profesional y educación intelectual en las diferentes áreas culturales	2.6.2	Toda la población	Número de egresados capacitados	1,200
5849 - Publicaciones y ediciones de obras literarias, artísticas y culturales	2.6.2	Artistas, escritores y poetas	Número de publicaciones	31
5850 - Público en general disfrutando de las creaciones y expresiones humanas a través de recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, bienes y servicios de las industrias culturales y reconocimientos al talento	2.6.2	Público en general	Número de visitantes	29,000
5851 - Artistas e intelectuales reciben premios a la innovación y emprendimiento cultural	2.6.2	Artistas, creadores e intelectuales	Número de artistas e intelectuales premiados	31
6353 - Público en general recibe formación artística especializada	2.6.2	Toda la población	Número de estudiantes	3,500
6530 - Población nacional y extranjera accede a oferta literaria a través de eventos para el fomento de la lectura y la cultura	2.6.2	Población nacional y extranjera	Número de visitantes	509,300

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD

PROGRAMA 11 - Desarrollo integral de la juventud

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6213 - Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	2.3.4	Jóvenes de 15 -35 años de edad	Número de jóvenes beneficiados	106,532
6214 - Jóvenes de 15 a 35 años acceden a servicio de ayuda	2.3.4	Jóvenes de 15 -35 años de edad	Número de jóvenes beneficiados	96,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA

PROGRAMA 11 - Fomento y desarrollo de la educación superior

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6089 - Estudiantes que acceden al servicio de educación técnico superior	2.1.1	Bachilleres	Estudiantes matriculados	6,450
5923 - Personas con grado y postgrado acceden a servicios de registro y control de la educación superior	3.3.3	Egresados	Número de documentos legalizados de las IES nacionales e internacionales	102,000
5926 - Ciudadanos acceden a programas de becas de grado, postgrados e idiomas para estudios superiores y de lenguas extranjeras	3.3.3	Bachilleres, universitarios y magisters	Número de becarios	24,106

PROGRAMA 12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6008 - Estudiantes acceden a programas de investigación científica - tecnológica	2.1.1	Estudiantes escuelas de todo el país	Estudiantes capacitados	9,405
5922 - Bachilleres acceden al servicio de educación tecnológica técnica superior y permanente	3.3.3	Bachilleres e interesados en general	Número de estudiantes matriculados	19,490
5934 - Incentivo a la investigación e innovación de la ciencia y tecnología	3.3.4	Científicos, estudiantes e investigadores	Número de proyectos activos y aprobados	425
5937 - Estudiantes universitarios acceden a proyectos de fomento de la cultura emprendedora	3.3.4	Emprendedores universitarios	Número de proyectos aprobados o vigentes	4
5938 - Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software	3.3.5	Universitarios	Cantidad de estudiantes becados	1,762

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA

PROGRAMA 11 - Investigación, planificación y asesoría de la población y familia

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6100 - Población capacitada, sensibilizada e informada sobre prevención y orientación en salud sexual reproductiva a nivel nacional	2.2.1	Población dominicana	Número de personas capacitadas	1,780
6107 - Campaña de sensibilización social para combatir la violencia intrafamiliar y de género	2.2.1	Población en República Dominicana	Número de campañas realizadas	8
6150 - Talleres sobre orientación en vida familiar para una sociedad fundamentada en valores	2.2.1	Población en República Dominicana	Número de personas capacitadas	1,063

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA

SUBCAPITULO: 01 - CRUZ ROJA DOMINICANA

PROGRAMA 11 - Operación de red nacional de banco de sangre

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6553 - Personas acceden a servicios de suministro de sangre y sus derivados	4.2.1	Población general	Cantidad de personas beneficiadas	60,000

PROGRAMA 12 - Gestión de riesgos y salud comunitaria

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6554 - Comunidades afectadas reciben servicios de atención de emergencias según protocolo	4.2.1	Comunidades	Porcentaje de cumplimiento con protocolo de atención de emergencias	800
6555 - Comunidades afectadas reciben servicios de salud comunitario	4.2.1	Comunidades	Cantidad de personas beneficiadas	30,000

PROGRAMA 13 - Acciones formativas en gestión de riesgos y repuesta a emergencias

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6556 - Personas con capacitación y conocimiento en gestión de riesgos y respuesta a emergencias	4.2.1	Población general	Cantidad de personas capacitadas	600

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE -INDENOR-

PROGRAMA 11 - Fomento al desarrollo de la región cibao noroeste

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6711 - Comunidades rurales reciben los beneficios de la gestión de proyectos de infraestructuras comunitaria	2.3.2	Familias de comunidades de la región cibao noroeste	Cantidad de comunidades beneficiadas de infraestructuras realizadas	52
6460 - Comunidades con zonas reforestadas para la protección ambiental	4.1.4	Pobladores de la región Cibao Noroeste	Cantidad de plántulas sembradas	20,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE -INDESUR-

PROGRAMA 11 - Desarrollo de la región Suroeste

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6293 - Comunidades con reconstrucción y reparación de obras	2.4.2	Comunitarios de la región suroeste	Número de obras entregadas en el suroeste	100

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

SUBCAPITULO: 01 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

PROGRAMA 11 - Docencia

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5951 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas y sociales	3.3.4	Estudiantes de grado de ciencias económicas y sociales	Número de estudiantes matriculados	38,387
5953 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias	3.3.4	Estudiantes de grado de la facultad de ciencias	Número de estudiantes matriculados	11,625
5957 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias jurídicas y políticas.	3.3.4	Estudiantes de grado de ciencias jurídicas y políticas	Número de estudiantes matriculados	11,415
5969 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias agronómicas y veterinarias	3.3.4	Estudiantes de grado ciencias agronómicas y veterinarias	Número de estudiantes matriculados	1,945
5972 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación.	3.3.4	Estudiantes de grado de ciencias de la educación.	Número de estudiantes matriculados	55,836
5974 - Estudiantes de grado reciben formación en artes	3.3.4	Estudiantes de grado de la facultad de artes	Número de estudiantes matriculados	5,560
6040 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud	3.3.4	Estudiantes de grado de la facultad de ciencias de la salud	Número de estudiantes matriculados	29,636
6041 - Estudiantes de grado reciben formación en ingeniería y arquitectura	3.3.4	Estudiantes de grado de facultad ingeniería y arquitectura	Número de estudiantes matriculados	27,881
6050 - Estudiantes de grado reciben formación en humanidades	3.3.4	Estudiantes de grado de la facultad de humanidades	Número de estudiantes matriculados	30,057

PROGRAMA 14 - Bienestar estudiantil

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5940 - Estudiantes acceden al servicio de bienestar estudiantil	3.3.4	Estudiantes de grado de la UASD	Número de estudiante beneficiados por los servicios de bienestar estudiantil	1,501,063
6047 - Otorgamiento de créditos, becas y exoneraciones	3.3.4	Estudiantes de grado de la UASD	Número de estudiantes de grado que reciben créditos, becas y exoneraciones	838

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5137 - INSTITUTO DUARTIANO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DUARTIANO

PROGRAMA 11 - Concientización y educación sobre la vida y obra del Patricio Juan Pablo Duarte y Díez

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5968 - Público en general concientizado sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez	2.3.1	Público en general	Números de personas concientizadas	400,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

SUBCAPITULO: 01 - FONDO PATRIMONIAL DE EMPRESAS REFORMADAS

PROGRAMA 11 - Supervisión y administración del patrimonio de las empresas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6483 - Población recibe los beneficios de los proyectos sociales y de desarrollo implementados	2.3.3	Población dominicana	Cantidad de proyectos y/o beneficios entregados mediante diagnósticos aprobados	225

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA 12 - Servicios de adopciones

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6171 - Niños, niñas y adolescentes integrados a una familia permanente	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Número de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia permanente	140

PROGRAMA 14 - Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6172 - Asociaciones sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales con programas de atención a niños, niñas y adolescentes reguladas y supervisadas por CONANI	2.3.4	Programas de asociaciones sin fines de lucro	Cantidad de programas de asociaciones sin fines de lucro supervisados que atienden niños, niñas y adolescentes	500
6722 - Personas certificados por CONANI que brindan atención directa a niños, niñas y adolescentes	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Número de personas certificadas	100
6723 - Comunidades participan en diálogos y proponen soluciones sobre problemáticas en niños, niñas y adolescentes	2.3.4	Comunidades priorizadas	Cantidad de propuestas consensuadas, aprobadas e implementadas	7,000

PROGRAMA 15 - Atención integral de niños, niñas y adolescentes

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6175 - Niños, niñas y adolescentes atendidos en los hogares de paso	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en los hogares de paso de Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia	1,500
6176 - Niños, niñas y adolescentes con evaluaciones psicológicas y socio-familiar a solicitud de los tribunales y los centros privativos de libertad	2.3.4	Niños, niñas y adolescentes	Cantidad de evaluaciones a los niños, niñas y adolescentes realizadas	4,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL - INFOTEP

PROGRAMA 11 - Formacion Tecnico profesional a los trabajadores del sector productivo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6285 - Capacitación a población joven y adulta para el trabajo productivo	3.4.2	Población joven y adulta	Número de participantes capacitados	649,989
6284 - Asesoría y asistencia técnica a las empresas para la mejora de la productividad	3.4.3	Empresas e instituciones gubernamentales	Número de empresas atendidas	2,900

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

SUBCAPITULO: 01 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

PROGRAMA 11 - Servicios generales de archivo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5834 - Preservación y difusión de documentos históricos disponibles para la población en general según los procesos técnicos y culturales de archivo.	2.6.1	Población en general	Cantidad de documentos disponibles al público	1,350,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)

PROGRAMA 11 - Fomento y promoción cinematográficas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5840 - Capacitación y asesoría al público general en las áreas cinematográficas	2.6.1	Público general	Personas capacitadas y asesoradas	3,800
5843 - Emisión de permisos, certificaciones y validación de proyectos de cineastas y personal técnico	2.6.1	Agentes cinematográficos	Permisos y certificaciones emitidas	2,075

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)

PROGRAMA 11 - Inclusión social de personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6443 - Personas con discapacidad reciben formación y apoyo para la protección e inclusión social	2.3.6	Personas con discapacidad	Cantidad de personas beneficiadas	995
6444 - Entidades públicas, privadas, Municipios y ASFL's reciben asistencia técnica en materia de inclusión y discapacidad	2.3.6	Entidades públicas y privadas, municipios y ASFL's	Cantidad de entidades públicas, privadas, municipios y ASFL's asesoradas	162

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

SUBCAPITULO: 01 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL

PROGRAMA 11 - Investigación y estudios geocientíficos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5942 - Ciudadanos reciben estudios geocientíficos en condiciones favorables	4.2.1	Instituciones del Estado y la población en general	Número de estudios geológicos realizados.	6

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

PROGRAMA 11 - Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6265 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región el Valle	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	566,808
6266 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región cibao central	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	678,233
6267 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Metropolitana	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	3,394,700
6269 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdesia	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	631,736
6270 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Este	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	619,318
6276 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Norcentral	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	1,126,266
6277 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Nordeste	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	523,694
6280 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región cibao occidental	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	576,110
6281 - Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	574,754

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 12 - Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionado

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6268 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Metropolitana	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	6,837,184
6275 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Valdesia	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	2,145,064
6286 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Norcentral	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	3,876,359
6287 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Nordeste	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	1,634,502
6288 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Enriquillo	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	899,161
6289 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Este	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	2,464,293
6290 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región el Valle	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	1,225,818
6291 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Occidental	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	943,963
6292 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Cibao Central	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	2,679,355

PROGRAMA 13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6309 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General de Especialidades Dr. Vinicio Calventi	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	584,221
6310 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	440,255
6311 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	448,515
6312 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	393,045
6348 - Personas acceden a servicios de salud especializado general en el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	343,273
6349 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General y Especializado Nuestra Señora de la Altagracia	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	209,311
6350 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	724,529
6351 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar	2.2.1	Población general	Número de atenciones por tipo de servicio	497,570
6714 - Personas acceden a servicios de rehabilitación mental Centro RESIDE	2.2.1	Población mayor de 18 años y Menor de 50 años	Número de atenciones por tipo de servicio	2,640

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 14 - Atención de emergencias médicas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6655 - Población que accede a servicios de atención pre hospitalaria y traslado sanitario	2.2.1	Población que demanda el servicio	No. personas atendidas en servicios pre hospitalario y traslado sanitario	565,816

PROGRAMA 15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6715 - Personas acceden a servicios de salud clínico-quirúrgicos	2.2.1	Personas	Número de atenciones por tipo de servicio	50,000
6716 - Personas acceden a servicios de salud materno-infantil	2.2.1	Personas	Número de atenciones por tipo de servicio	60,000
6717 - Personas acceden a servicios de salud en gastroenterología	2.2.1	Personas	Número de atenciones por tipo de servicio	408,474
6718 - Personas acceden a servicios de salud anatomopatológicos	2.2.1	Personas	Número de atenciones por tipo de servicio	20,000
6719 - Personas acceden a servicios de salud cardio neuro-oftalmológico y trasplante	2.2.1	Personas	Número de atenciones por tipo de servicio	727,716
6720 - Personas acceden a servicios de salud diagnósticos e imágenes	2.2.1	Personas	Número de atenciones por tipo de servicio	183,983

PROGRAMA 40 - Salud materno neonatal

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6355 - Gestantes acceden a atención prenatal integrada en la maternidad de Los Mina	2.2.1	Gestante con atención prenatal integrada	Número de gestante con atención prenatal integrada	12,067
6356 - Gestante con complicaciones con atención oportuna en la maternidad de Los Mina	2.2.1	Gestante con complicaciones con atención oportuna	Número de gestante con complicaciones reciben atención oportuna	581
6357 - Recién nacido con complicaciones recibe atención en la maternidad de Los Mina	2.2.1	Recién nacido con complicaciones	Número de recién nacido con complicaciones	489
6362 - Recién nacido normal con atención oportuna en la maternidad de Los Mina	2.2.1	Recién nacido normal con atención oportuna	Número de recién nacido normal	4,223
6365 - Gestante con atención de parto normal en la maternidad de Los Mina	2.2.1	Gestante con atención de parto normal	Número de gestante con parto normal	4,214

PROGRAMA 41 - Prevención y atención de la tuberculosis

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6626 - Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en Santo Domingo y el Distrito Nacional	2.2.1	Pacientes con factores de baja adherencia	Número de pacientes con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario	650
6627 - Pacientes TB reciben paquete de salud mental en Santo Domingo y el Distrito Nacional	2.2.1	Pacientes TB	Número de pacientes reciben paquete salud mental	1,100

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6636 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región cibao central	2.2.1	Pacientes que viven con VIH-SIDA en abandono de tratamiento	Número de paciente en abandono recuperados en la región cibao central	200
6637 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región el Valle	2.2.1	Pacientes que viven con VIH-SIDA en abandono de tratamiento	Número de pacientes en abandono con seguimiento según estrategia de recuperación en la región el Valle	185

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS

PROGRAMA 11 - Acceso a bajo costo de los servicios sociales para el público en general

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6242 - Ciudadanos reciben servicios funerarios	2.3.3	Usuarios del servicios y seguros funerarios	Ciudadanos atendidos	2,800
6244 - Personas reciben servicios médicos y odontológicos	2.3.3	Ciudadanos/clientes	Personas asistidas	10,000

PROGRAMA 13 - Mejora en la calidad de vida de personas de escasos recursos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6245 - Ciudadanos reciben asistencia social	2.3.3	Ciudadanos/as	Asistencia social brindada	1,200
6246 - Familias en condiciones de vulnerabilidad beneficiadas en el área de viviendas	2.3.3	Personas de escasos recursos o en condiciones vulnerable	Número de familias beneficiadas	120

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

PROGRAMA 11 - Supervisión y fiscalización del sistema dominicano de pensiones

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6320 - Supervisión de las solicitudes de beneficios de los afiliados y sus beneficiarios al sistema dominicano de pensiones	2.2.3	Afiliados y beneficiarios	Cantidad de solicitudes de beneficios revisadas	5,020
6321 - Fiscalización de los procesos operativos de las AFP	2.2.3	Afiliados y beneficiarios del sistema dom. de pensiones	Cantidad de supervisiones, revisiones y evaluaciones realizadas	34
6322 - Fiscalización de las inversiones de los fondos de pensiones de los afiliados	2.2.3	Afiliados y beneficiarios del sistema dom. de pensiones	Cantidad de revisiones realizadas	8,050

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL

PROGRAMA 11 - Supervisión y regulación de los servicios de salud

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6345 - Ciudadanos con protección en los servicios de salud y riesgos laborales	2.2.3	Ciudadanos/as	Porcentaje de ciudadanos afiliados al seguro familiar de salud	100

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

PROGRAMA 13 - Regulación del sistema dominicano de seguridad social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6658 - Personas físicas y jurídicas reciben resoluciones de políticas, normativas y convenios aprobados	2.2.3	Población afiliada al SDSS	Porcentaje de resoluciones ejecutadas durante el período	75
6710 - Empresas administradoras de riesgos reciben servicios de evaluación, calificación y notificación del grado de discapacidad	2.2.3	Personas que solicitan evaluación del grado de discapacidad	Porcentaje de dictámenes notificados durante el período	75

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS

SUBCAPITULO: 01 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS

PROGRAMA 11 - Promoción del SDSS y defensa de los afiliados

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6703 - Personas físicas y jurídicas reciben servicios de orientación, asesorías y defensa legal del SDSS	2.2.2	Afiliados al SDSS y población	Cantidad de personas físicas y jurídicas asistidas	1,226,000
6704 - Personas físicas y jurídicas reciben promoción y difusión sobre el SDSS	2.2.2	Afiliados al SDSS y población	Cantidad de actividades de promoción y difusión realizadas	305

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PROGRAMA 11 - Administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6709 - Empresas reciben servicios de educación y evaluación sobre riesgos laborales	2.2.1	Empresas registradas en la TSS	Porcentaje de satisfacción de la actividad educativa	90
6707 - Afiliados calificados con incapacidades médicas acceden a prestaciones económicas del SDSS	2.2.2	Afiliado al Seguro de Riesgos Laborales con calificación de	Porcentaje de incapacidades médicas pagadas	95
6708 - Afiliados calificados acceden a prestaciones en especie del SDSS	2.2.2	Afiliado al Seguro de Riesgos Laborales con calificación de	Porcentaje de autorizaciones otorgadas	95

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBCAPITULO: 01 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 11 - Gestión de la tesorería del sistema dominicano de seguridad social

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6706 - Sistema único de información y recaudo con servicios de inteligencia recaudatoria	2.2.3	Trabajadores	Cantidad de Auditorías a empleadores y unidades receptoras de fondos	2,480

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD

SUBCAPITULO: 01 - SEGURO NACIONAL DE SALUD

PROGRAMA 11 - Gestión de atención al usuario de afiliación y salud

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
3198 - Afiliados al plan especial transitorio de pensionados y jubilados del estado	2.2.1	Pensionados y jubilados que no pertenecen al SEMMA e IDSS	Número de afiliados	80,974
5621 - Usuarios atendidos en los centros de atención del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)	2.2.1	Prestadores, afiliados y ciudadanos de Rep. Dom.	Número de usuarios atendidos	2,358,168
5622 - Afiliados al régimen subsidiado del seguro familiar de salud (SFS)	2.2.1	Ciudadanos de escasos recursos	Número de afiliados	5,500,000
5623 - Afiliados al régimen contributivo al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)	2.2.1	Prestadores, afiliados y ciudadanos dominicanos	Número de afiliados	1,273,523
5624 - Afiliados en los regímenes de servicios de salud con eventos cubiertos	2.2.1	Afiliados al régimen subsidiado	Cantidad de eventos de salud cubiertos	55,088,725

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

SERVICIOS ECONÓMICOS

0209 - MINISTERIO DE TRABAJO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE TRABAJO

PROGRAMA 11 - Fomento del empleo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5836 - Demandantes de empleos con servicios de intermediación	3.4.2	Demandantes de empleo	Demandantes de empleo atendidos	48,046
5838 - Demandantes de empleo reciben formación laboral	3.4.2	Grupos en condiciones de vulnerabilidad	Número de empleos dignos generados bajo la coordinación y liderazgo del ministerio de trabajo	160

PROGRAMA 12 - Regulación de las relaciones laborales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5874 - Trabajadores y empleadores con servicio de inspección ofrecido en tiempo oportuno y de calidad	3.3.2	Trabajadores y empleadores	Número de inspecciones laborales realizadas	105,725
5875 - Trabajadores y empleadores cuentan con servicio de mediación y arbitraje laboral	3.3.2	Trabajadores y empleadores	Índice porcentual de conflictividad laboral	25
5877 - Trabajadores con salarios mínimos actualizados	3.3.2	Trabajadores	Número de tarifas de salarios mínimos revisadas y aprobadas	4
5888 - Asistencia en las normas de higiene y seguridad en el trabajo	3.3.2	Trabajadores y empleadores	Cantidad de empresas que cumplen con el reglamento 522-06 de higiene y seguridad en los lugares de trabajo	1,000
5891 - Retiradas de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	3.3.2	Niños, niñas y adolescentes	Tasa de trabajo infantil	200
5907 - Trabajadores y empleadores con acceso en asistencia judicial gratuita	3.3.2	Trabajadores y empleadores	Número de trabajadores asistidos en los tribunales de trabajo	2,122

PROGRAMA 13 - Igualdad de oportunidades y no discriminación

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5918 - Actores laborales con orientación en igualdad de oportunidades y no discriminación	2.3.1	Grupos en condiciones de vulnerabilidad	Número de actores laborales sensibilizados y capacitados en igualdad de oportunidades y no discriminación	4,280

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA

PROGRAMA 11 - Fomento de la producción agrícola

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6234 - Productores agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional	3.5.3	Productores agrícolas más o menos beneficiados	Productores agrícolas beneficiados con insumos y materiales de siembra	72,718
6235 - Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de la agroempresa	3.5.3	Productores y asociaciones agrícolas	Productores y técnicos agrícolas asistidos en el fomento y desarrollo de la agroempresa	6,069
6236 - Productores reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	3.5.3	40,000 productores	Productores agrícolas con apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	850
6237 - Distribución de plántulas in vitro	3.5.3	Productores	Cantidad de plantas in vitro distribuidas	800,050

PROGRAMA 12 - Transferencia de tecnologías agropecuarias

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6238 - Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica	3.5.3	Alrededor de 40,000 productores asistidos	Productores agrícolas beneficiados con asistencia técnica	275,400
6239 - Productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo	3.5.3	Productores	Productores beneficiados con tecnología reproductiva	541

PROGRAMA 13 - Sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6315 - Especies prevenidas y controladas contra enfermedades	3.5.3	Productores pecuarios	Número de animales saneados	800,000
6316 - Biológicos producidos para la especies	3.5.3	Productores pecuarios	Número biológicos producidos	1,400,000
6317 - Especies genéticamente mejoradas para la reproducción	3.5.3	Productores pecuarios	Número de especies mejoradas	3,338
6318 - Productores de ganado reciben capacitación para la producción pecuaria	3.5.3	Productores pecuarios a nivel nacional	Número de productores capacitados	7,500

PROGRAMA 14 - Inocuidad agroalimentaria y sanidad vegetal

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6240 - Unidades productivas con condiciones inocuas óptimas	3.5.3	Empacadoras inspeccionadas	Unidades productivas inspeccionadas	2,828
6241 - Productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades	3.5.3	40,000 productores	Productores agrícolas con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades	21,200

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 18 - Prevención y control de enfermedades bovinas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6628 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	3.5.3	Población bovina y ganaderos región agropecuaria Noroeste	Número de ganado con prueba de brucelosis	174,295
6630 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste	3.5.3	Población bovina y ganaderos región agropecuaria Noroeste	Número de ganado con prueba de tuberculosis	330,272
6631 - Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste	3.5.3	Población bovina y ganaderos región agropecuaria Noroeste	Número de hembras bovinas vacunadas contra brucelosis	29,352
6632 - Ganado bovino con identificación individual en la región agropecuaria Noroeste	3.5.3	Población bovina y ganaderos región agropecuaria Noroeste	Número de ganado identificado individualmente	20,000

PROGRAMA 19 - Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6620 - Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este	3.5.3	Productores de leche bovina de la región Este en MEGALECHE	Número de fincas asistidas	533
6621 - Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región Este	3.5.3	Productores de leche bovina de la región Este	Número de inseminaciones aplicadas	792

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 12 - Mantenimiento, seguridad y asistencia vial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6354 - Ciudadanos con asistencia y seguridad en las vías públicas	3.3.6	Ciudadanía	Número de asistencias	311,644

PROGRAMA 17 - Desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5884 - Instituciones públicas y privadas reciben informes de evaluación sísmica	4.2.1	Instituciones públicas y privadas	Informes de evaluaciones emitidos	23

PROGRAMA 22 - Embellecimiento de avenidas y carreteras

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5941 - Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	4.1.1	Tránsito vehicular, población local, turistas, peatones.	Kilómetros embellecidos	2,000

PROGRAMA 23 - Acceso y uso adecuado del servicio de transporte

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario	3.3.6	Ciudadanos	Cantidad de pasajeros	67,844,431
5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable	3.3.6	Ciudadanos	Cantidad de pasajeros	2,508,916
6325 - Servicios de transporte de autobuses	3.3.6	Ciudadanos	Cantidad de pasajeros	17,500,000

PROGRAMA 24 - Investigación e información meteorológica

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6204 - Población recibe información meteorológica oportuna	4.2.1	Población en general	Cantidad de boletines emitidos a la población	88,000
6205 - Ciudadanos capacitados en fenómenos meteorológicos y tsunami	4.2.1	Población en general	Cantidad de cursos, talleres y charlas realizadas	90

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

PROGRAMA 11 - Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6532 - Técnicos de las industrias manufactureras reciben capacitación para el fortalecimiento del sector	3.5.4	Industrias manufactureras	Técnicos capacitados	200
6533 - Empresas instaladas en la zona fronteriza reciben supervisión de control y regulación en el cumplimiento del régimen especial de Desarrollo fronterizo	3.5.4	Empresas de zonas francas y de regímenes especiales	Supervisiones realizadas	72
6724 - Empresas de zonas francas y de regímenes especiales reciben acompañamiento para su desarrollo competitivo	3.5.4	Empresas de zonas francas y de regímenes especiales	Cantidad de empresas de zonas francas y de regímenes especiales	115

PROGRAMA 16 - Fomento y desarrollo de la industria de la confección textil

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6536 - Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	3.4.3	Ciudadanos y Mipymes del sector manufacturero	Ciudadanos capacitados	2,700

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6727 - Estaciones de expendio de combustibles con regulación en el cumplimiento de las normas vigentes	3.3.1	Población en general	Estaciones de expendio de combustibles inspeccionadas	1,242
6537 - Empresas reciben permisos para operar almacenes generales de depósitos	3.5.4	Industriales y empresarios.	Permisos de operación de almacenes otorgados	60
6538 - Empresas reciben certificación de clasificación como Mipymes	3.5.4	Empresas Mipymes	Certificaciones Mipymes otorgadas	3,000
6539 - Personas físicas y jurídicas reciben certificación de derecho de autor	3.5.4	Autores de obras literarias, artísticas o científicas	Certificaciones otorgadas	8,000
6540 - Empresas del sector productivo reciben capacitación sobre comercio exterior	3.5.4	Sector productivo nacional.	Capacitaciones realizadas	10
6542 - Empresas del sector combustibles adquieren licencias de regulación en la cadena de comercialización	3.5.4	Sector combustibles y consumidores	Licencias otorgadas	20
6544 - Empresas de transporte de combustible reciben rótulo de circulación de sus unidades vehiculares	3.5.4	Sector combustibles y población en general	Unidades rotuladas	1,200
6546 - Capacitación artesanal básica y especializada a productores artesanales y público en general	3.5.4	Productores Artesanal y público en general	Número de cursos realizados	20
6725 - Empresas exportadoras reciben asistencia técnica en comercio exterior	3.5.4	Empresas exportadoras	Porcentaje de cumplimiento de asistencias brindadas	100
6726 - Establecimientos comerciales con regulación de actividades comerciales	3.5.4	Establecimientos comerciales	Operativos de inspección realizados	1,556
6728 - Propietarios de unidades de transporte público y privado acceden a servicio de conversión a gas natural	3.5.4	Propietarios de unidades de transporte público y privado	Unidades convertidas	1,500

PROGRAMA 18 - Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6548 - Mipymes reciben servicios de asistencia especializada para el desarrollo empresarial	3.4.3	Sector Mipymes	Mipymes asistidas	8,696
6547 - Personas físicas reciben apoyo para el desarrollo de emprendimientos	3.5.4	Potenciales emprendedores	Personas físicas capacitadas	9,360

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0213 - MINISTERIO DE TURISMO

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE TURISMO

PROGRAMA 11 - Fomento y promoción turística

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6142 - Turistas internos, extranjeros y empresas reciben oferta de promoción turística	3.5.5	Sector turístico	Número de promociones turísticas	100

PROGRAMA 13 - Fomento y desarrollo de infraestructuras turísticas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6508 - Comunidades reciben los beneficios de la gestión de proyectos para el desarrollo de obras e infraestructuras turísticas	3.5.5	Comunidades turísticas	Cantidad de comunidades beneficiadas	45

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 11 - Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mapeo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6196 - Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	3.5.6	Concesionarios y el Estado	Cantidad de informes de las concesiones mineras de exploración y explotación fiscalizadas.	96
6198 - Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	3.5.6	Mineros artesanales y de pequeñas escalas	Cantidad de mineros artesanales supervisados y capacitados	600
6509 - Comunidades reciben beneficios de remediación y saneamiento minero ambiental	3.5.6	65 mil habitantes en comunidades aledañas	Cantidad de iniciativas de remediación y saneamiento otorgadas	260
6512 - Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	3.5.6	Concesionarios mineros y solicitantes	Número de informes entregados	41

PROGRAMA 12 - Regulación y desarrollo energético

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6513 - Personas físicas y jurídicas reciben iniciativas para el aprovechamiento de fuentes energéticas (renovables y no renovables)	3.2.1	Comunidades sin acceso a energía. Inversionistas y empresas.	Número de iniciativas implementadas	4
6514 - Instituciones públicas reciben iniciativas para el ahorro energético	3.2.1	Instituciones públicas identificadas por el MEMRD.	Número de instituciones auditadas y con iniciativas	24

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.

SUBCAPITULO: 01 - CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PROGRAMA 11 - Fomento a las exportaciones y la atracción a la inversión extranjera

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6697 - Inversionistas extranjeros reciben asistencia integral en instalación y expansión de proyectos	3.4.1	Inversionistas extranjeros	Cantidad de proyectos de inversión instalados	135
6696 - Exportador recibe asistencia integral en colocación de productos en mercados internacionales	3.5.1	Exportador	Cantidad de exportadores beneficiados	742
6698 - Grupos de interés reciben capacitaciones para el comercio exterior	3.5.1	Grupos de interés	Cantidad de personas capacitadas	3,700

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO

SUBCAPITULO: 01 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO

PROGRAMA 11 - Regulación y control de los aeropuertos en el país

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6360 - Aeropuertos, aeródromos y helipuertos con supervisión y control	3.1.1	Usuarios de aeropuertos, aeródromos y helipuertos	Número de aeropuertos, aeródromos y helipuertos supervisados	16

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

PROGRAMA 11 - Captación, distribución y titulación de tierras para la transformación de la estructura y producción agraria

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6525 - Parceleros reciben tierras para la producción agraria	3.5.3	Parceleros	Cantidad de parceleros beneficiados	7,654
6526 - Parceleros reciben titulación de tierras definitivas	3.5.3	Parceleros	Cantidad de parceleros beneficiados	7,000

PROGRAMA 12 - Apoyo y Fomento a la producción agropecuaria.

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6527 - Parceleros reciben apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria	3.5.3	Parceleros	Cantidad de parceleros beneficiados	254,976

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

PROGRAMA 11 - Formulación de políticas, coordinación y normas de la producción

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6283 - Mercado azucarero recibe auditoría para garantizar la producción y abastecimiento	3.1.1	Productores de azúcar	Cantidad de auditoría	48

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DE LA TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA 11 - Regulación y supervisión para el desarrollo de las comunicaciones

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6179 - Acceso universal a los servicios de las telecomunicaciones	3.3.5	Grupos en condiciones de vulnerabilidad.	Número de servicios instalados	2
6180 - Empresas que reciben autorizaciones para dar servicios de telecomunicación	3.3.5	Prestadoras del sector de las telecomunicaciones	Número de autorizaciones emitidas	1,385
6182 - Prestadores de telecomunicaciones con fiscalización continua	3.3.5	Prestadoras de servicios de telecomunicaciones	Número de inspecciones realizadas	780
6183 - Ciudadano reciben defensa a sus reclamaciones	3.3.5	Usuarios de servicios de telecomunicaciones	Número de reclamaciones atendidas	23,000
6184 - Empresa de telecomunicación regulada para la prestación de servicios	3.3.5	Ciudadanos y prestadoras de servicios	No. de Regulaciones, autorizaciones y auditorías realizadas	5
6185 - Entidades públicas y privadas reciben certificación de otorgamiento para firma digital	3.3.5	Sujetos regulados de certificación de firma digital	Entidades certificadas de firma digital autorizadas	3

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES

PROGRAMA 11 - Investigación para el desarrollo agropecuario y forestal

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6036 - Tecnologías validadas a escala comercial	3.3.4	Productores y demás miembros de la cadena productiva	Cantidad de validaciones	23
6045 - Técnicos y productores agropecuarios acceden a servicios y a tecnologías generadas o validadas por el IDIAF	3.3.4	Productores y demás miembros de la cadena productiva	Cantidad de técnicos y productores beneficiados	2,900
5958 - Tecnologías generadas para el manejo agropecuario	4.1.2	Productores y demás miembros de la cadena productiva	Cantidad de tecnologías	22

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SUBCAPITULO: 01 - OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PROGRAMA 11 - Administración, concesión y registro de signos distintivos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6202 - Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos	3.3.1	Toda la población económicamente activa	Número de certificaciones emitidas	40,000
6203 - Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de invenciones	3.3.1	Toda la población	Número de certificaciones de invenciones emitidas	350

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

PROGRAMA 11 - Regulación y desarrollo de la caficultura

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6323 - Productores cafetaleros reciben asistencia técnica	3.5.3	Productores	Número de productores asistidos	8,700
6324 - Certificación y control de calidad a productores cafetaleros	3.5.3	Productores y comercializadores	Número de servicios, análisis e inspecciones realizadas	1,200

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

SUBCAPITULO: 01 - COMISION NACIONAL DE ENERGIA

PROGRAMA 11 - Desarrollo sostenible del sector energético nacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6566 - Sub-sector eléctrico recibe autorizaciones para el desarrollo sostenible del sector energético a nivel nacional	3.2.1	Empresas Públicas, privadas y personas	Cantidad de autorizaciones emitidas	1,920

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

SUBCAPITULO: 01 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

PROGRAMA 11 - Protección al consumidor, regulación y fiscalización del sub-sector eléctrico

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6212 - Agentes del sector eléctrico reciben licencias para ejercer en condición de Usuarios No Regulados (UNR) y autorizaciones para puesta en servicio de obras eléctricas	3.2.1	Empresas generadoras, distribuidoras, transmisión y usuarios	Número de licencias (Usuarios No Regulados) entregadas y autorizaciones puesta en servicio de obras eléctricas otorgadas	16
6216 - Consumidores del servicio eléctrico reciben atención a sus reclamos en contra de empresas distribuidoras	3.2.1	Usuarios del sector eléctrico	Número de reclamos atendidos del sector eléctrico	36,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA 11 - Control y mejoramiento de la producción de tabaco

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6328 - Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	3.5.3	Productores de tabaco	Número de tareas sembradas	104,827

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

PROGRAMA 11 - Fomento y desarrollo cooperativo

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6337 - Fiscalización de cooperativas	1.1.1	Cooperativas	Cantidad de cooperativas supervisadas	480
6338 - Supervisión y asesoría técnica a cooperativas	1.1.1	Cooperativas	Cantidad de cooperativas asistidas	260

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

SUBCAPITULO: 01 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA 11 - Fomento, apoyo al desarrollo rural, adquisición y distribución especial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6488 - Asociaciones y cooperativas reciben asistencia técnica integral para el desarrollo agropecuario	3.5.3	Población rural en general	Porcentaje de asociaciones y cooperativas con asistencias técnicas realizadas	42

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA

PROGRAMA 12 - Fomento y desarrollo del cultivo, industrialización y comercialización de la VID a nivel nacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6500 - Productores vitivinícolas reciben capacitación y asesoría técnica en materia de cultivo, procesamiento, industrialización y comercialización de las uvas y sus productos derivados	3.5.3	Productores	Cantidad de productores vitivinícolas beneficiados	149

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

PROGRAMA 11 - Promoción y desarrollo de las zonas francas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6197 - Empresas reciben permisos para operar como zonas francas en Rep. Dom	3.3.1	Sector zonas francas	Número de permisos autorizados	750

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA

PROGRAMA 11 - Investigación y desarrollo en biotecnología e industria

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5988 - Investigaciones en biotecnologías focalizadas para contribuir a mejorar el nivel de competitividad de los productores nacionales	3.3.4	Productores nacionales	Número de investigaciones focalizadas realizadas	7

PROGRAMA 12 - Servicios de análisis y transferencias en biotecnología

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6109 - Servicios de análisis y transferencia en biotecnologías focalizadas para productores nacionales	3.3.4	Productores nacionales	Número de servicios y transferencias biotecnológicas focalizadas realizadas	2,282

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

PROGRAMA 11 - Defensa y protección a los derechos del consumidor

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6694 - Consumidores reciben asistencia por reclamaciones de consumo	3.3.1	Consumidores	Porcentaje de reclamaciones de protección al consumidor conciliadas	70
6695 - Ciudadanos y proveedores reciben acciones formativas en protección de derechos al consumidor y buenas prácticas comerciales	3.3.1	Ciudadanos y proveedores	Cantidad de participantes	15,510
6693 - Establecimientos nacionales inspeccionados bajo las normativas nacionales	3.5.2	Establecimientos nacionales	Cantidad de establecimientos inspeccionados	5,150

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

PROGRAMA 11 - Regulación y desarrollo de la aviación civil

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6077 - Operadores reciben asistencia de navegación aérea garantizando la seguridad operacional	3.3.6	Operadores aéreos	Cantidad de asistencia técnica realizada	130,000
6079 - Empresas y personas reciben certificaciones aeronáuticas	3.3.6	Empresas y personas relacionadas con actividades aeronáutica	Número de certificaciones emitidas	1,085

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

PROGRAMA 11 - Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6319 - Personas y empresas reciben licencias para comercialización y explotación	3.4.1	Los involucrados en la actividad pesquera y acuícola , R.D	Cantidad de licencias entregadas	4,500

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES

SUBCAPITULO: 01 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES

PROGRAMA 11 - Defensa de las prácticas desleales del comercio internacional

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6279 - Productores nacionales reciben asistencia ante las prácticas desleales en el comercio y aumento súbito de las importaciones	3.3.1	Sectores productivos nacionales	Número de solicitudes atendidas	28

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

SUBCAPITULO: 01 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

PROGRAMA 11 - Defensa, promoción y abogacía de la competencia de los mercados

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6201 - Agentes económicos con servicios de defensa de la competencia	3.3.1	Agentes económicos	Acciones de defensa, promoción y abogacía de prácticas anticompetitivas en agentes económicos dominicanos	89

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

PROGRAMA 11 - Servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología legal e industrial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6560 - Personas físicas y jurídicas reciben servicios de Evaluación de la Conformidad	3.5.2	Sector industrial, tecnicos y entidad GOB	Cantidad de evaluaciones de conformidad realizadas	417
6561 - Grupos de interés adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM) de comercio y desarrollo industrial	3.5.2	Sector empresarial y consumidor	Cantidad de beneficiarios que adquirieron normas técnicas	600
6562 - Personas físicas y jurídicas con certificación de evaluación de metrología legal e industrial	3.5.2	Sector industrial, tecnicos, laboratorios y entidad gob	Cantidad de certificados emitidos	20,000
6563 - Usuarios de los servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología acceden a capacitaciones técnicas	3.5.2	Empresas, usuarios nac. e intern, y entidades de GOB	Cantidad de beneficiarios de capacitaciones técnicas	200

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

SUBCAPITULO: 01 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

PROGRAMA 11 - Acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6259 - Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo	3.5.2	Estructura productiva nacional y consumidores	Cantidad de acreditación otorgada	3

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO

SUBCAPITULO: 01 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO

PROGRAMA 11 - Gestión y regularización de mercados agropecuarios

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6339 - Articulación de la red nacional alimentaria para la estandarización de los mercados	3.5.3	Productores, comerciantes mayoristas y minoristas, población	Unidades construidas, remozadas, apoyo y seguimiento	4
6340 - Productores y comerciantes con espacios especializados para venta de productos	3.5.3	Productores, comerciantes mayoristas y minoristas, población	Productores y comerciantes mayoristas y minoristas con espacios ocupados	616

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PROGRAMA 11 - Fomento de la productividad y la competitividad empresarial

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5852 - Sectores público y privado disponen de políticas y estrategias para la mejora de la productividad y competitividad en República Dominicana	3.3.1	Productores y empresarios. sociedad en general	Cantidad de Informes de monitoreo de competitividad elaborados y difundidos	7

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

SUBCAPITULO: 01 - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

PROGRAMA 11 - Desarrollo de políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6294 - Formulación de políticas para el desarrollo del sector agropecuario y forestal	3.3.4	Actores del SINIAF	Documentos de políticas públicas emitidos	5
6295 - Sector agropecuario y forestal con financiamiento para proyectos de transferencia de tecnologías	3.3.4	Productores líderes y técnicos del sector agropecuario	Proyectos de transferencia de tecnología financiados	15
6298 - Productores líderes y técnicos capacitados en tecnologías agropecuarias y forestales	3.3.4	Técnicos y productores líderes	Técnicos y productores líderes capacitados	2,370

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

PROGRAMA 11 - Transporte y tránsito terrestre

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5878 - Empresas y Transportistas reciben Licencias de operación de transporte de carga y de pasajeros	3.3.6	Operadores de Servicio de Transporte Terrestre de Pasajeros	Licencias y/o permisos emitidos	36,875

PROGRAMA 12 - Seguridad vial integral

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5879 - Ciudadanos reciben licencia de conducir	3.3.6	Ciudadanos en edad legal para conducir vehículos de motor	Número de licencias emitidas	500,000
5880 - Conductores reciben marbete de inspección técnica vehicular	3.3.6	Propietarios de vehículos	Número de marbetes emitidos	10,000

PROGRAMA 13 - Reducción de los accidentes de tránsito

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6633 - Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional	3.3.6	Personas en las vías públicas en el Distrito Nacional	Cantidad de intersecciones con semáforos y cámaras implementados	15

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBCAPITULO: 01 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.

PROGRAMA 11 - Conservación de la biodiversidad

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5943 - Áreas protegidas con protección permanente	4.1.1	Población dominicana	Número de áreas protegidas con protección	87
5945 - Áreas protegidas con facilidades de visitación y suministro de información sobre el objeto de conservación	4.1.1	Población dominicana	Número de áreas protegidas con facilidades de visitación	15
5948 - Áreas protegidas con mecanismos participativos de gestión implementados	4.1.1	Población dominicana	Cantidad de áreas protegidas gestionadas según plan de manejo participativo	4
5959 - Regulación, monitoreo y evaluación de ecosistemas y especies	4.1.1	Población dominicana	Número de especies y ecosistemas evaluados y/o monitoreados	30
5997 - Ecosistemas degradados con acciones de restauración ecológica	4.1.1	Población dominicana	Superficie de ecosistema restaurado	8
5998 - Ecosistemas y especies bajo amenaza con mecanismos de protección	4.1.1	Población dominicana	Número de ecosistemas y especies protegidos	41

PROGRAMA 12 - Manejo sostenible de los recursos forestales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6000 - Ecosistemas forestal con superficie reforestada	4.1.1	Población dominicana	Superficie reforestada	10,804
6002 - Ecosistema forestal con bosques nativos y plantaciones gestionado conforme a plan de manejo	4.1.1	Población dominicana	Superficie bajo planes de manejo	2,000
6003 - Ecosistemas protegidos contra incendios forestales	4.1.1	Población dominicana	Superficie afectada por incendios forestales	5,000

PROGRAMA 13 - Manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6011 - Productores agropecuarios y forestales con asistencia técnica sobre prácticas y obras de conservación de suelos	4.1.1	Población dominicana	Superficie con prácticas de conservación (ta)	1,200
6012 - Empresa minera con autorización ambiental para la explotación de minería no metálica y asistencia técnica para rehabilitación de área degradada	4.1.1	Población dominicana	Proporción de empresas que cumplen con el PMAA	15
6014 - Ciudadano sensibilizado y capacitado para el manejo sostenible de tierras y aguas en las zonas afectadas por desertificación y sequía	4.1.1	Población dominicana	Número de personas sensibilizadas y capacitadas	400
6009 - Ecosistemas con manejo integrado de cuencas hidrográficas	4.1.4	Población dominicana	Superficie de cuenca bajo manejo	800

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMA 14 - Gestión sostenible de los recursos costeros y marinos

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6020 - Superficie marina con conservación y ordenamiento de sus recursos	4.1.1	Población dominicana	Superficie marina (Km)	60
6022 - Superficie costera regulada y restaurada	4.1.1	Población dominicana	Superficie costera regulada (Km)	150

PROGRAMA 15 - Prevención y control de la calidad ambiental

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6025 - Empresas e instituciones con acciones de promoción del consumo y producción sostenible	4.1.2	Población dominicana	Cantidad de empresas e instituciones con prácticas recibidas	33
6023 - Empresas controladas en materia de calidad ambiental	4.1.3	Población dominicana	Proporción de empresas con autorización ambiental que cumplen con los PMAA	12
6024 - Proyectos y/o actividades con autorización ambiental	4.1.3	Población dominicana	Cantidad de proyectos y/o actividades con autorización ambiental	650
6028 - Gobiernos locales con asistencia técnica para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.	4.1.3	Población dominicana	Cantidad de ayuntamientos con asistencia técnica	150
6029 - Instituciones públicas y gobiernos municipales con asistencia para identificación y adopción de medidas de adaptación y mitigación sobre el cambio climático	4.3.1	Población dominicana	Nivel de reducción de GEI /nivel de resiliencia en comunidades y ecosistemas	10

PROGRAMA 16 - Generación de conocimiento y creación de competencias en gestión del medio ambiente y recursos naturales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6031 - Ciudadano dispone de información sobre el estado del medio ambiente y recursos naturales	4.1.1	Población dominicana	Reporte anual de información ambiental	35
6032 - Ciudadanos dotados de conocimientos sobre la sustentabilidad del medio ambiente y los recursos naturales	4.1.1	Población dominicana	Cantidad de ciudadanos dotados de información	44,071

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)

SUBCAPITULO: 01 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-

PROGRAMA 12 - Construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6271 - Operación de los sistemas de riego a nivel nacional	4.1.4	Usuarios de riego	Sistemas de riego rehabilitados a nivel nacional operando en condiciones adecuadas	38

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5120 - JARDÍN BOTÁNICO

SUBCAPITULO: 01 - JARDIN BOTANICO NACIONAL

PROGRAMA 11 - Preservación y exhibición de la flora del país

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6712 - Biodiversidad con producción de plantas de especies endémicas y nativas amenazadas	4.1.1	Biodiversidad	Número de plantas producidas	100,000
6713 - Ciudadanos sensibilizados sobre la conservación de la biodiversidad de la flora dominicana	4.1.1	Población	Número de ciudadanos clientes sensibilizados	200,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

SUBCAPITULO: 01 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

PROGRAMA 11 - Conservación y exhibición de la fauna

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5829 - Preservación y conservación de la flora y la fauna nacional	4.1.1	Visitantes en general	Cantidad de especies rescatadas	155
5839 - Sensibilización en la protección de la flora y la fauna	4.1.1	Visitantes en general	Cantidad de visitantes	138,000

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL

SUBCAPITULO: 01 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL

PROGRAMA 11 - Estudio y conservación de la biodiversidad

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5867 - Investigaciones científicas sobre fauna, geología y paleobiología	4.1.1	Científicos, tomadores de decisiones y estudiantes	Número de investigaciones realizadas	9
5868 - Estudiantes y público en general accede a educación, divulgación y museografía	4.1.1	Estudiantes, maestros y público en general	Número de visitantes	400

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5134 - ACUARIO NACIONAL

SUBCAPITULO: 01 - ACUARIO NACIONAL

PROGRAMA 11 - Conservación y exhibición de la flora y fauna acuáticas

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
5828 - Conservación de especies acuáticas	4.1.1	Visitantes en general	Cantidad de espacios mejorados	1,083
5830 - Educación ambiental sobre la biodiversidad de los recursos acuáticos	4.1.1	Colegios, escuelas, universidades y visitantes en general	Cantidad de sensibilizaciones	5,568

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBCAPITULO: 01 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROGRAMA 11 - Desarrollo y financiamiento de proyectos medioambientales y de conservación de los recursos naturales

PRODUCTOS				METAS FÍSICAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	OBJETIVO ESPECIFICO	BENEFICIARIO	UNIDAD MEDIDA	2021
6491 - Sociedad dominicana recibe servicios de conservación y uso sostenible de los recursos naturales a través de la gestión de proyectos	3.3.1	Sociedad dominicana	Cantidad de proyectos gestionados	4

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Las informaciones referentes a las metas para cada producto, son susceptibles de reprogramación durante la Ejecución en el SIGEF.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SUS RESULTADOS PREVISTOS

Año 2021
Millones de RD\$ y Porcentaje

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA		2,175	0.46
01 - CÁMARA DE SENADORES		2,175	100.00
11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa	Aumentar la cantidad de iniciativas legislativas tomadas en consideración de 170 en el año 2020 a 300 para el año 2021.	2,175	100.00
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS		4,952	1.05
01 - CÁMARA DE DIPUTADOS		4,952	100.00
11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa	Aumentar la representación, la fiscalización y la gestión legislativa de los ciudadanos, mediante el sometimiento de iniciativas legislativas, de 100 en el año 2020 a 150 para el año 2021.	4,952	100.00
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		43,746	9.29
01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA		2,013	4.60
15 - Gestión integrada del control y reducción de la demanda de drogas y administración de bienes incautados	Aumentar la prevención del consumo de drogas, mediante el incremento de personas sensibilizadas en la prevención y disminución del consumo de drogas de 30,000 en el año 2020 a 35,000 para el año 2021.	267	13.28
18 - Coordinación y fomento de las actividades culturales	Aumentar la cantidad de eventos y conmemoraciones patrióticas que fomentan las actividades culturales de 80 para el 2020 a 109 para el 2021.	64	3.18
22 - Apoyo al desarrollo provincial	Aumentar la cantidad de comunidades beneficiadas, a través de la ejecución de proyectos sociales de infraestructura, de 25 en el año 2020 a 30 para el año 2021	1,530	75.99
23 - Promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional	Incrementar el fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, garantizando una correcta administración oceánica y el desarrollo sostenible del sector marítimo, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional vigente, contribuyendo al Estado dominicano, la comunidad científica y educativa, mediante la elaboración de 10 informes técnicos del año 2020 a 12 para el año 2021.	82	4.06
24 - Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas, mediante las iniciativas de mitigación y adaptación de 25 en el año 2020 a 30 para el año 2021	70	3.49
02 - GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL		33,370	76.28
12 - Protección social	Incrementar el capital humano de las familias identificadas en situación de pobreza, a través de las transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados, medido como el porcentaje de deserción escolar de miembros beneficiados 5.7% en el año 2015 a menor de 1.9% en el año 2021.	27,688	82.97

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		43,746	9.29
13 - Desarrollo social comunitario	Aumentar la calidad de vida de la población vulnerable, a través del aumento de familias que reciben proyectos de infraestructura social, de 88,221 en el año 2020 a 117,426 en el año 2021.	1,128	3.38
14 - Asistencia social integral	Mantener el desarrollo integral de las familias vulnerables a través de las ayudas solidarias en un 100% en el año 2021, sobre la base de 2,200,320 hogares pobres categorizados en el año 2015.	3,860	11.57
15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor	Aumentar los adultos mayores que reciben atención integral según método SECARE de 0 en el 2019 a 664 en el 2021.	694	2.08
04 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		1,888	4.32
11 - Control fiscal	Incrementar la capacidad operativa de la Contraloría, mediante el aumento de instituciones con procesos de asesorías en normas básicas de control interno, auditoría, autorizaciones de órdenes de pago y registro de contrato de 200 instituciones en el 2019 a 250 para el 2021.	1,888	100.00
06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		6,475	14.80
11 - Servicio de comunicación y análisis de información estratégica	Aumentar el análisis de información estratégica de los medios de comunicación que impacten en las ejecutorias gubernamentales, mediante los estudios de campo de 200 en el año 2020 a 250 para el año 2021. Aumentar la difusión de las acciones gubernamentales a la sociedad y los medios de comunicación de forma eficiente y oportuna de 1,200 en el año 2020 a 1,500 en el año 2021.	568	8.78
12 - Servicio integral de emergencias	Aumentar la atención de las emergencias de la población en el territorio dominicano, medido como el porcentaje de respuestas, de 74% en el año 2019 a un 91% en el año 2021	4,500	69.50
13 - Atención, prevención de desastres	Aumentar los servicios de información, a través de la emisión de alertas tempranas, de 25 en el año 2020 a 30 en el año 2021	139	2.15
14 - Fomento del sector inmobiliario del Estado	Reducir la vulnerabilidad de las personas pobres sobre la propiedad de las viviendas, mediante el aumento de la gestión de titulación de terrenos del Estado de 10,000 en el año 2020 a 15,000 para el año 2021	213	3.30
15 - Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.	Aumentar el porcentaje de instituciones públicas integradas en la implantación del Gobierno electrónico y el uso de las TIC de 60% en el año 2015 al 100% para el año 2021.	621	9.59
16 - Promoción y fomento de la ética en el sector público	Aumentar la promoción y fomento de la ética en el sector público mediante actividades de desarrollo en temas de ética y transparencia gubernamental de 50 en el 2020 a 70 para el 2021.	208	3.22
17 - Desarrollo y promoción de la inclusión social, cultural y productiva	Aumentar la promoción y la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de la población vulnerable 25,000 personas beneficiados en el año 2020 a 35,000 para el año 2021	225	3.47

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA		19,093	4.06
01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA		2,022	10.59
11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2021-2024.	498	24.63
12 - Servicios de control y regulación migratoria	Mantener un 100% el porcentaje de los extranjeros con estatus migratorio en cumplimiento, a través de las naturalizaciones, durante el periodo 2021-2024.	1,354	66.94
14 - Investigación, formación y capacitación	Aumentar el porcentaje de policías auxiliares incorporados a los organismos castrenses (Policía Nacional, Fuerzas Armas, entre otros) a un mínimo del 75% de los jóvenes como Policías Auxiliares pasen a formar parte de los organismos castrenses.	170	8.43
02 - POLICIA NACIONAL		17,071	89.41
11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante un efectivo y eficaz servicio, medido con la cantidad de servicios policiales ofrecidos, de 474,413 en el 2019 a 523,421 en el 2021.	16,454	96.38
13 - Formación y cultura de la P.N	Aumentar la cantidad de agentes especializados y profesionalizados, medido en porcentaje de un 27% en el 2015 a un 57% en el 2021.	156	0.91
14 - Servicios de salud, seguridad y bienestar social de la P.N	Mejorar el acceso y disponibilidad de servicios sanitarios de los miembros activos, en proceso de retiro, jubilados y pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, medido por la cantidad de servicios ofrecidos a los pacientes , de 27, 357 en el 2019 a 28,411 servicios en el 2021.	367	2.15
50 - Reducción de crímenes y delitos que afectan a la seguridad ciudadana	Reducir la incidencia delictiva a la propiedad y a la persona en el municipio de Los Alcarrizos, medido como el número de casos por cada 100 mil habitantes, de 1,815 en el año 2018 a 1,633 en el año 2021.	95	0.55
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA		24,042	5.11
01 - MINISTERIO DE DEFENSA		3,639	15.14
11 - Defensa nacional	Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreo a 92,170 para el año 2021.	2,069	56.87
12 - Servicios de salud y asistencia social	Aumentar la prestación de servicios de salud a la clase civil y militares en hospitales y centros de salud de las Fuerza Aérea y Armada de 362,733 atendidas en el año 2019 a 596,350 personas en el año 2021.	531	14.60
13 - Educación y capacitación militar	.Aumentar el número de participantes en capacitación de formación técnica y profesional a 52,385 estudiantes para el año 2021.	1,038	28.53
02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA		8,961	37.27
11 - Defensa terrestre	Aumentar el número de operaciones en el espacio terrestre a 15,080 para el año 2021.	8,961	100.00
03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA		3,880	16.14
11 - Defensa naval	Aumentar el número de operaciones en el espacio marítimo a 44,000 para el año 2021.	3,740	96.40

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA		24,042	5.11
13 - Servicios de salud	Aumentar la prestación de servicios de salud a civiles y militares en hospitales y centros de salud atendiendo a 55,500 personas en el año 2021, en comparación con las 45,258 atendidas en el año 2019.	140	3.60
04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA		7,563	31.46
11 - Defensa aérea	Aumentar el número de operaciones en el espacio aéreo a 8,000 para el año 2021.	7,015	92.76
12 - Educación y capacitación militar	Aumentar el número de graduados en capacitación militar de 4,080 egresados en el año 2019 a 4,500 egresados en el año 2021 .	103	1.36
13 - Servicio de salud	Aumentar la prestación de servicios de salud a la clase civil en hospitales y centros de salud atendiendo a 540,850 personas en el 2021 en comparación con las 483,975 atendidas en el 2020	445	5.88
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		1,074	0.23
01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		1,074	100.00
12 - Expedición, renovación y control de pasaportes	Incrementar la legitimidad y seguridad en la emisión y renovación de pasaportes según normativas vigentes dictadas por la OACI, medido por el porcentaje de pasaportes emitidos y renovados de 14% en el 2015 a 100% en el 2021.	914	85.13
13 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en el ámbito diplomático consular y comercial	Aumentar la formación de postgrado en materia de políticas exteriores de 70% en el 2019 a un 100% para el 2020	160	14.87
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA		5,271	1.12
01 - MINISTERIO DE HACIENDA		5,271	100.00
11 - Administración de las operaciones del Tesoro	Administrar la liquidez del Sector Público no Financiero, incrementando el porcentaje de instituciones incorporadas al Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) de un 12.12% en año 2019 a un 22.22% en año 2021.	479	9.09
12 - Catastro de bienes inmuebles a nivel nacional	Aumentar el inventario de unidades catastrales del Estado Dominicano de 130,000 en 2020 a 175,000 en 2021	300	5.69
13 - Administración general de Bienes Nacionales	Incrementar la estabilidad en la propiedad de viviendas por los ciudadanos de escasos recursos económicos, medido como el porcentaje de la posesión de sus activos, de un 11% en el año 2019 a un 30% para el año 2021.	780	14.80
14 - Regulación, supervisión y fomento de las Compras Públicas	Incrementar el porcentaje global de uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas de 75% en 2018 a 90% en 2021	481	9.13
15 - Formulación de políticas tributaria y gestión de las exoneraciones	Disminuir el nivel de variación del incumplimiento tributario del ITBIS de -0.15% en el año 2019 a -1.00% en el año 2021, mediante el aumento de la percepción de riesgo del contribuyente, la mejora de la gestión de la administración tributaria y el control del otorgamiento de los incentivos.	130	2.46
16 - Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en finanzas públicas	Mejorar el conocimiento hacendario de los servidores públicos, medido como la cantidad de servidores públicos capacitados, de 5,650 en el 2017 a 7,135 en el 2021.	222	4.22

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA		5,271	1.12
17 - Servicios de contabilidad gubernamental	Aumentar la cobertura de instituciones del sector público no financiero incluidos en los informes de rendición de cuentas de 73% en el 2020 a 75% en el 2021.	479	9.09
18 - Administración de Crédito Público	Aumentar el tiempo de madurez de la deuda interna del Sector Público no Financiero de 6.8 años en 2019 a 7 años en 2021.	187	3.56
19 - Modernización de la Administración Financiera	Aumentar la cobertura de instituciones del Sector Público no Financiero en el SIGEF de 91% en 2019 a al menos 95% en 2021	1,079	20.47
20 - Gestión del sistema presupuestario dominicano	Avanzar en el presupuesto físico-financiero, medido como la cobertura de instituciones del Gobierno General Nacional con productos identificados en su presupuesto de 77% en el 2019 a 95% en el 2021.	679	12.89
21 - Administración de Pensiones y Jubilaciones	Mantener el nivel de cumplimiento en tiempo de respuesta del 100% de las solicitudes de pensión para jubilados y pensionados del 2021, bajo las leyes 1896, 275-81 y 85-99.	455	8.63
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN		184,032	39.10
01 - MINISTERIO DE EDUCACION		184,032	100.00
11 - Servicios técnicos pedagógicos	Aumentar de 3 mejoras en el año 2019 a 10 mejoras en el año 2021 sobre la gestión educativa originadas a partir de las investigaciones del IDEICE.	13,514	7.34
13 - Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	Aumentar la tasa neta de cobertura del nivel primario de 94.5% en el periodo 2018-2019 a 98.5% en el 2021.	65,477	35.58
14 - Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	Aumentar la tasa neta de cobertura del nivel secundario de 73.1% en el periodo 2018-2019 a 75.6% en el 2021.	35,371	19.22
15 - Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	Aumentar la tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más de 93.44% en el 2018 a 95.50% en el 2021.	6,915	3.76
16 - Servicios de bienestar estudiantil	Aumentar la cobertura de estudiantes que reciben desayuno, almuerzo y merienda de un 56 % en el año 2016 a 76 % en el 2021.	25,826	14.03
17 - Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	Aumentar la infraestructura necesaria y de calidad para satisfacer la demanda actual del sistema educativo pre universitario de 88 estancias infantiles en el año 2019 a 108 en el año 2021, y de 18,640 aulas nuevas y rehabilitadas en el año 2019 a 20,140 en el año 2021.	8,024	4.36
18 - Formación y desarrollo de la carrera docente	Mejorar el desempeño de los estudiantes de la carrera de educación de 0 en 2017 a 8,500 en el 2021, como consecuencia de la implementación del Programa Docentes de Excelencia	5,297	2.88
19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	Aumentar la cobertura de los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad entre 0 y 20 años de edad en una educación inclusiva y de calidad de 6,161 en el 2019 a 7,307 en el 2021.	842	0.46
20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	Asegurar ingresos mensuales a 32,968 pensionados y jubilados durante el año 2021, como consecuencia de la antigüedad en la prestación de servicios	13,113	7.13

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN		184,032	39.10
21 - Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	Aumentar la gestión de proyectos de cooperación internacional para la mejora de la calidad educativa de 1 en el 2010 a 5 en el 2021	385	0.21
22 - Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	Aumentar la cobertura de niños y niñas 0 a 4 años y 11 meses que reciben servicio educativo y acompañamiento conforme al manual de base familiar y comunitaria de 80,448 en el 2017 a 187,149 en el 2021	6,687	3.63
23 - Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	Aumentar la tasa neta de cobertura del grado pre-primario de un 86.2% en el periodo 2018-2019 a 93.2% en el 2021.	2,581	1.40
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		10,755	2.29
01 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		10,755	100.00
13 - Salud colectiva	Aumentar el desarrollo e implementación de las intervenciones de promoción, prevención y control de enfermedades transmitida por vectores y zoonosis pasando de un 50% en el año 2015 a un 90% en el año 2021.	751	6.98
15 - Asistencia social	Aumentar las ayudas económicas y en especie a personas de escasos recursos identificadas de 85% en el año 2015 a 95% en el año 2021.	143	1.33
16 - Atención a enfermedades de alto costo	Incrementar el acceso de la población demandante de medicamentos de alto costo de 39% en el 2015 a 59% en el 2021.	2,859	26.58
18 - Provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio	Aumentar el acceso oportuno a medicamentos esenciales de la población en los diferentes niveles de la red de servicios públicos de un 80% del 2015 a un sólido 100% en el 2021.	4,156	38.65
20 - Control de enfermedades prevenibles por vacunas	Mantener la cobertura útil con esquema de vacunación completo de la población en riesgo de contraer enfermedades prevenibles por vacuna en un 95% para el año 2021.	1,091	10.15
40 - Salud materno neonatal	Disminuir la mortalidad materna de 177.7 por cada 100,000 nacidos vivos para el 2018 a 132.4 para el 2021 en la maternidad de Los Mina. Disminuir la mortalidad neonatal de 35.0 por cada 1,000 nacidos vivos para el 2018 a 28.5 para el 2021 en la maternidad de Los Mina.	223	2.07
41 - Prevención y atención de la tuberculosis	Disminuir la incidencia de la tuberculosis en regiones priorizadas de 45 por cada 100,000 habitantes en 2018 a 37 por cada 100,000 habitantes para el 2021.	178	1.66
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	Reducir la incidencia de VIH en la población de 27,000 en 2019 a 2,565 en el 2021.	1,353	12.58
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN		1,138	0.24
01 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN		1,138	100.00
12 - Apoyo y supervisión al deporte federado y alto rendimiento	Aumentar la cantidad de atletas de alto rendimiento que son beneficiados con el programa de protección social de 473 en el año 2019 a 560 al año 2024.	730	64.18
13 - Formación ,capacitación y asistencia técnica deportiva	Aumentar los recursos humanos especializados en las diferentes disciplinas del deporte de 1,665 en el año 2019 a 2,643 al año 2024.	96	8.48

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN		1,138	0.24
14 - Fomento del deporte escolar y universitario	Aumentar la cantidad de estudiantes escolares y universitarios que se integran a los programas de deporte de 28,109 en el año 2019 a 705,515 en el año 2024.	91	8.04
15 - Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte de tiempo libre	Aumentar la cantidad de personas integradas a los programas de actividad física, recreación y deporte en el uso del tiempo libre de 171,987 en el año 2019 a 584,229 en el año 2024.	220	19.30
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO		403	0.09
01 - MINISTERIO DE TRABAJO		403	100.00
11 - Fomento del empleo	Ampliar el número de personas insertadas al mercado laboral, mediante el aumento de los servicios de intermediación, de 5,000 en el año 2020 a 7,500 en el año 2021	115	28.45
12 - Regulación de las relaciones laborales	Regulación de las relaciones laborales. Respuesta Institución: Optaron por el resultado establecido en el PNPSP: Disminución de los conflictos laborales a través de la mediación entre empleadores y trabajadores de 15% en el 2020 a 14% en el 2021.	278	68.95
13 - Igualdad de oportunidades y no discriminación	Incrementar el número de actores laborales sensibilizados y capacitados en igualdad de oportunidades, género, VIH-SIDA, personas discapacitadas, para crear igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral de 966 a 5000 del para 2021	10	2.59
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA		5,389	1.15
01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA		5,389	100.00
11 - Fomento de la producción agrícola	Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2015 a 14% en el año 2021.	4,109	76.24
12 - Transferencia de tecnologías agropecuarias	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 157,650 en el año 2017 a 275,400 en el año 2021, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.	229	4.24
13 - Sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario	Aumentar la productividad en las especies pecuarias de un 70% en el 2019 a un 80% en el 2021, a través de la capacitación a productores y técnicos agropecuarios de un 5,258 productores en el 2019 a 7,500 en el 2021.	557	10.33
14 - Inocuidad agroalimentaria y sanidad vegetal	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.14% en el año 2017 a 0.20% en el año 2021, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.	417	7.73
18 - Prevención y control de enfermedades bovinas	Reducción de la prevalencia de la brucelosis bovina de 0.017% en el año 2019 a 0.016% para el año 2021 y reducción de la tuberculosis bovina de 0.135% en el año 2019 a 0.130% en el año 2021 en la región agropecuaria Noroeste de la República Dominicana	57	1.06
19 - Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina	Obtener una productividad en los sistemas de producción de leche de vaca de la Región Este de 6.2 litros de leche por vaca por día, para el 2021	21	0.39

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES		13,205	2.81
01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES		13,205	100.00
12 - Mantenimiento, seguridad y asistencia vial	Mantener la conservación de la red vial mediante la cobertura del mantenimiento en un 40% para el año 2021	4,908	37.17
22 - Embellecimiento de avenidas y carreteras	Aumentar el mantenimiento y el embellecimiento de las áreas verdes alrededor de carreteras y avenidas, medido por la cantidad de metros cuadrados, partiendo de 0 en el año 2019 a 1,200,000 en el 2021.	266	2.02
23 - Acceso y uso adecuado del servicio de transporte	Reducción del tiempo promedio de desplazamiento de usuarios de líneas 1 y 2 Metro SD de 58 minutos en el año 2015 a 45 en el 2021.	7,836	59.34
24 - Investigación e información meteorológica	Mantener informada a la población sobre las informaciones meteorológicas y de tsunami en un 100% en el 2021, en cumplimiento a compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)	195	1.47
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)		2,516	0.53
01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)		2,516	100.00
11 - Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	Mejorar la productividad y la competitividad de las empresas de sectores claves, para contribuir a mantener la tasa de crecimiento del PIB de la manufactura local en el año 2021, en al menos el promedio del periodo 2016-2019 de 3.4%	139	5.53
16 - Fomento y desarrollo de la industria de la confección téxtil	Fomento y desarrollo de la industria textil, a través de la capacitación en confección textil a ciudadanos y mipymes del sector manufacturero, el cual será medido por el aumento en la cantidad de empleados en el sector de 2,495 en 2020 a 5,195 en el 2021.	153	6.10
17 - Supervisión, regulación y fomento del comercio	Reducir la tasa de crecimiento de las detenciones de embarques en un 4% al año 2021, equivalente al comportamiento promedio de los últimos tres años.	1,609	63.97
18 - Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	Aumentar el apoyo a las Mipymes para mejorar la productividad y la competitividad, mediante asesorías y capacitaciones puntuales, de 13,524 en el año 2019 a 18,056 en el año 2021.	614	24.41
0213 - MINISTERIO DE TURISMO		4,726	1.00
01 - MINISTERIO DE TURISMO		4,726	100.00
11 - Fomento y promoción turística	Aumentar el porcentaje de turistas, a partir de la diversificación de la oferta, de 8.5% en el 2020 a un 8.6% en el 2021.	2,813	59.52
13 - Fomento y desarrollo de infraestructuras turísticas	Incrementar el número de comunidades beneficiadas del sector turístico, a través de la gestión de proyectos de infraestructuras turísticas de 80 en el 2019 a 100 para el 2021.	1,913	40.48
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		5,525	1.17
01 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA		5,525	100.00
11 - Representación y defensa del interés público social	Incrementar el porcentaje de satisfacción de 80% en el año 2016 a 85% en el 2021, en los servicios de atención ciudadana ofrecidos por el Ministerio Público.	3,493	63.22

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		5,525	1.17
12 - Coordinación y funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano	Aumentar la integridad y seguridad de las personas privadas de libertad mediante reducción de incidentes en el sistema penitenciario de un 61 % a un 90% al 2021.	1,823	32.99
13 - Gestión de los Servicios Periciales e Investigación Forense	Mantener en un 100% los elementos probatorios, producto de las investigaciones forenses y penales en el año 2021.	209	3.79
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER		57	0.01
01 - MINISTERIO DE LA MUJER		57	100.00
11 - Coordinación intersectorial	Reducir la discriminación de género en los mecanismos jurídicos e institucionales, a través de la transversalidad de la perspectiva de género en todas las instituciones públicas, privada, gobiernos locales y la sociedad civil, en un 80% para el año 2021.	13	22.44
12 - Fomento y promoción de la perspectiva de género en la educación y capacitación	Incrementar las instituciones educativas que han incorporado la perspectiva de género en la educación y la capacitación, con énfasis en los docentes de todos los niveles de educación e instituciones públicas y privadas, beneficiando gran parte de la población dominicana, en un 90% para el año 2021.	23	40.64
15 - Promoción de los derechos integrales de la mujer	Aumentar el acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las mujeres jóvenes y adolescentes, con énfasis en la prevención y atención del embarazo, mortalidad materna, violencia intra-familiar VIH/SIDA y promovido en un 90% para el año 2021.	21	36.92
0216 - MINISTERIO DE CULTURA		167	0.04
01 - MINISTERIO DE CULTURA		167	100.00
12 - Difusión Patrimonio Cultural [material e inmaterial]	Aumentar la tasa de crecimiento de los eventos promocionales de la cultura de 15.9% en 2015 a 35% en 2021	167	100.00
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD		654	0.14
01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD		654	100.00
11 - Desarrollo integral de la juventud	Incrementar la educación profesional de los jóvenes, a través del número de becas otorgadas en los niveles de grado, post-grado y técnica de 8,000 en el año 2016 a 15,000 en el año 2021.	654	100.00
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		3,620	0.77
01 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.		3,620	100.00
11 - Conservación de la biodiversidad	Aumentar la conservación de la diversidad biológica y su uso sostenible, medido por la variación porcentual de las especies de flora y fauna en estado crítico conservadas, de un 0% en el año 2015 a un 1% en el año 2021.	382	10.55
12 - Manejo sostenible de los recursos forestales	Incrementar la reforestación, la protección forestal y la restauración ecológica, medida por la cobertura de la superficie forestal, de un 39.7% en el año 2015 a 40.3 % en el año 2021.	780	21.55

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		3,620	0.77
13 - Manejo sostenible de recursos no renovables, de los suelos y las aguas	Incrementar la conservación de suelos y aguas en las cuencas, las subcuencas y las microcuencas, medido como porcentaje de superficies bajo planes de manejo planes de manejo implementados, del 9% en el año 2015 a 13% en el año 2021.	2,142	59.17
14 - Gestión sostenible de los recursos costeros y marinos	Aumentar la prevención de contaminación de aguas marinas y costas, medido con las toneladas por kilómetros de desechos plásticos recolectados en la franja costera. de 0.49 en el año 2019 a 0.49 en el año 2021.	63	1.75
15 - Prevención y control de la calidad ambiental	Disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO2), medido por las toneladas de dióxido de carbono per cápita emitidas, de 3.6 en el año 2010 a 2.7 en el año 2021, a través del aumento de la producción y el consumo sostenible y el seguimiento del cumplimiento ambiental.	170	4.70
16 - Generación de conocimiento y creación de competencias en gestión del medio ambiente y recursos naturales	Incrementar la concientización de las personas en el cuidado del medio ambiente, medido como la variación porcentual de personas sensibilizadas, informadas y formadas sobre medio ambiente y recursos naturales de 20% en el 2021 respecto al 2019 (36,726 personas en 2019 a 44,071 personas en 2021).	83	2.28
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA		4,470	0.95
01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA		4,470	100.00
11 - Fomento y desarrollo de la educación superior	Aumentar el porcentaje de estudiantes de educación superior con becas o asistencia económica de 12% en 2019 a 15% en 2021 Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 3% para el año 2021, respecto a los 6,450 estudiantes del año 2020.	3,426	76.65
12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología	Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, aumentando el número de estudiantes y docentes de 5,845 en el 2016 a 9,405 en el 2021. Incrementar la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de C&T, de 14,341 estudiantes inscritos y egresados en el año 2019 a 19,490 en el año 2021. Aumentar el número de proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 250 para el 2019 a 450 en el 2021	1,044	23.35
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO		1,710	0.36
01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO		1,710	100.00
12 - Generación de estadísticas nacionales	Aumentar la cantidad de información estadística publicada de 113 en el 2018 a 120 en el 2021 para su uso por el sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales en la toma de decisiones en materia de las políticas públicas actuales, que impulsen el desarrollo económico y social del país	485	28.37

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO		1,710	0.36
13 - Análisis de estudios económicos y sociales	Incrementar el número de investigaciones relevantes sobre la realidad económica y social de 96 en el 2017 a 205 en el 2021, para apoyar al diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.	182	10.63
14 - Planificación económica y social	Incrementar el porcentaje de instituciones del Estado que formulan planes estratégicos y proyectos alineados a los instrumentos de planificación de largo y mediano plazo (END, PNPSP), de 80% en el 2017 a 100% en el 2021; así como las ASFL reguladas y monitoreadas en cumplimiento con la Ley 122-05.	556	32.50
16 - Coordinación de la cooperación internacional	Incrementar el número de sectores de 0 en el año 2019 a 6 en el año 2021 que utilizan el Sistema de Información de Cooperación Internacional como herramienta para la gestión de la Cooperación Internacional.	487	28.49
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		466	0.10
01 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)		466	100.00
11 - Profesionalización de la Función Pública	Aumentar la selección de personal de carrera a través de concursos públicos en los entes y órganos del Estado de 50 en el 2020 a 75 para el 2021	134	28.69
12 - Fortalecimiento de la Gestión Pública Central, Descentralizada y Local	Incrementar los niveles de calidad de los servicios públicos de un 50% en el 2019 a un 55% para el 2021	171	36.67
17 - Formación y Capacitación de Servidores de la Administración Pública	Aumentar la cantidad de servidores que mejoran sus capacidades a través de la formación y capacitación de la administración pública de 30,000 en el 2020 a 40,000 para el 2021	161	34.65
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		257	0.05
01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		257	100.00
11 - Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mape	Aumentar la remediación ambiental de pasivos históricos mineros, medido por el porcentaje de implementación de iniciativas, de la Mina Pueblo Viejo Cotui, de un 15% en el año 2015 a un 80% en el año 2021.	257	100.00
0301 - PODER JUDICIAL		7,828	1.66
01 - PODER JUDICIAL		7,828	100.00
11 - Administración de Justicia	Aumentar las sentencias emitidas de 561,303 en el año 2020 a 597,392 en el año 2021.	7,828	100.00
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL		1,129	0.24
01 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL		1,129	100.00
12 - Gestion del Registro del Estado Civil	Mantener la conclusión de las solicitudes de la población a través del Registro Civil en un 99% en el 2021.	577	51.14
13 - Administración de Juntas Electorales y Expedición de CIE	Mantener la conclusión de las solicitudes de la población a través de los Centros de Cedulación en un 99% en el 2021.	551	48.86

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
0402 - CÁMARA DE CUENTAS		973	0.21
01 - CAMARA DE CUENTAS		973	100.00
11 - Control externo, fiscalización y análisis de los recursos públicos	Aumentar la credibilidad y la eficiencia en la gestión de los recursos del Estado, medido por el porcentaje de auditorías de fiscalización de 89% en el año 2019 a 95% en el año 2021.	973	100.00
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO		165	0.04
01 - DEFENSOR DEL PUEBLO		165	100.00
11 - Defensor del Pueblo	Incrementar a un 30% los consumidores educados sobre reclamos de sus derechos para el año 2021, en comparación al 15% del 2019.	165	100.00
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)		601	0.13
01 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)		601	100.00
11 - Administración de Justicia Electoral	Mantener el tiempo de respuestas en los casos contenciosos electorales con decisión dentro del plazo de Ley de un 100% en el 2017 en un 100% para 2021	601	100.00
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.		448	0.10
01 - CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA		448	100.00
11 - Fomento a las exportaciones y la atracción a la inversión extranjera	Aumentar las exportaciones dominicanas a US\$ 657.96 millones a finales del año 2021, un 20% por encima de US\$ 548.30 MM proyectado para el cierre del año 2020, e incrementar el flujo de la inversión extranjera de US\$179.2 millones en el año 2015 a US\$ 286.73 millones en el año 2021.	448	100.00
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA		55	0.01
01 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA		55	100.00
11 - Investigación, planificación y asesoría de la población y familia	Disminuir a un 24% en el 2021 en comparación al 40% presentado en el 2020, con la finalidad de evitar el riesgo de contagio masivo a la población capacitada, sensibilizada e informada sobre los cambios sociales relacionados con aspectos demográficos y de la familia ante el avance imparable de la pandemia del COVID-19 en República Dominicana.	55	100.00
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO		863	0.18
01 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO		863	100.00
11 - Regulación y control de los aeropuertos en el país	Mantener un desarrollo y promoción constante del sistema de aeropuertos modernos, seguros y eficientes mediante la administración de las infraestructuras aeroportuaria en el ámbito nacional, medido como el porcentaje de supervisiones realizadas respecto a las planificadas, a un 100% en el año 2021.	863	100.00
5109 - DEFENSA CIVIL		180	0.04
01 - DEFENSA CIVIL		180	100.00
11 - Coordinación y prevención de vidas y bienes en emergencias y desastres	Disminuida la pérdida de vidas humanas de 100 personas para el 2015 por accidentes durante las movilizaciones de feriados y por incidentes producto de eventos adversos o desastres de origen natural o antrópicos a 59 personas para el 2021	180	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO		1,480	0.31
01 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO		1,480	100.00
11 - Captación, distribución y titulación de tierras para la transformación de la estructura y producción agraria	Disminuir la pobreza extrema de las familias establecidas en los asentamientos de la Reforma Agraria, a través de la dotación de títulos definitivos al 90% de los parceleros en el periodo 2020-2023	101	6.79
12 - Apoyo y Fomento a la producción agropecuaria.	Aumentar y promover la capacitación técnica, y la organización en cooperativas y asociaciones de los productores y técnicos agropecuarios, medidos como el porcentaje de la población rural participante en cursos técnicos de un 80% en el año 2015 a 150% en el año 2021.	1,379	93.21
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO		65	0.01
01 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO		65	100.00
11 - Formulación de políticas, coordinación y normas de la producción	Incrementar la producción de azúcar para suplir las demandas tanto del mercado nacional como el compromiso de la cuota preferencial de Estados Unidos de 461,738 toneladas métricas valor crudo en el año 2020 a 465,000 en el año 2021.	65	100.00
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE		20	0.00
01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE -INDENOR-		20	100.00
11 - Fomento al desarrollo de la región cibao noroeste	Aumentar la cobertura boscosa a fin de garantizar la purificación del aire, la disminución en la contaminación climática y la producción y acceso del agua de los habitantes de la región Cibao Noroeste a través de aumentar cantidad de plántulas sembradas de 8,728 en el 2019 a 10,000 en el 2021	20	100.00
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)		2,461	0.52
01 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-		2,461	100.00
12 - Construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas	Mejorar la eficiencia de riego de 35% en el año 2019 a 40% en el año 2024	2,461	100.00
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE		144	0.03
01 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE -INDESUR-		144	100.00
11 - Desarrollo de la región Suroeste	Aumentar el porcentaje de obras básicas entregadas, medido como obras entregadas entre las planificadas, de 46% en el 2020 a 77% en el 2021 a los habitantes de la región Suroeste	144	100.00
5120 - JARDÍN BOTÁNICO		138	0.03
01 - JARDIN BOTANICO NACIONAL		138	100.00
11 - Preservación y exhibición de la flora del país	Incrementar la protección de la biodiversidad, mediante la producción de plantas endémicas y nativas amenazadas respecto a las semillas y estacas recolectadas de 0% en el año 2020 a 12% en el año 2021.	138	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA		1,228	0.26
01 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA		1,228	100.00
11 - Planificación, Fomento y Asesoría Municipal	Aumentar el porcentaje de servidores públicos formados y capacitación en la prestación de servicios municipales de un 70% 2015 a 85% 2021.	1,228	100.00
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS		604	0.13
01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS		604	100.00
11 - Control y fiscalización compañía de seguros	Aumentar el volumen de primas vendidas en el mercado asegurador de un 8.1% en el 2019 a un promedio de un 10% para el 2021 a través del incremento en la eficiencia en el proceso de supervisión a las compañías aseguradoras y reaseguradoras del país.	604	100.00
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO		4,655	0.99
01 - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO		4,655	100.00
11 - Docencia	Aumentar la cantidad de estudiantes formados en las áreas Artísticas, Humanísticas, de las Ciencias e Ingeniería y Arquitectura, a través de la matriculación y reinscripción de 192,763 en el año 2018 a 212,342 en el año 2021.	4,319	92.78
14 - Bienestar estudiantil	Aumentar los servicios que habilitan a los estudiantes para recibir y asimilar los procesos formativos de nivel superior y carrera específica de 1,556,334 servicios en el año 2018 a 1,567,922 en el año 2021.	336	7.22
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL		121	0.03
01 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL		121	100.00
11 - Conservación y exhibición de la fauna	Mantener las condiciones óptimas de las especies y la mejora constante de las áreas de exhibición en un 100% en el año 2021.	121	100.00
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES		1,801	0.38
01 - INSTITUTO DOMINICANO DE LA TELECOMUNICACIONES		1,801	100.00
11 - Regulación y supervisión para el desarrollo de las comunicaciones	Aumentar el porcentaje de personas que acceden a servicios de telecomunicaciones en la República Dominicana, medido a través del incremento en la penetración del servicio de internet de 77 por cada 100 habitantes para el 2020 a 85 en el 2021 y la teledensidad de 94.16 en el 2020 a 97 por cada 100 habitantes en el 2021, por medio de una regulación y supervisión efectiva y el desarrollo de Iniciativas que apoyen el despliegue de mejores infraestructuras que garanticen la inclusión digital; además velar por la defensa a los usuarios mediante el cumplimiento en un 100% de los plazos establecidos para asistencia a sus reclamaciones	1,801	100.00
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES		354	0.08
01 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES		354	100.00
11 - Investigación para el desarrollo agropecuario y forestal	Aumentar el porcentaje de agropecuarios que implementan las tecnologías adquiridas de 25% en el año 2020 a 40% en el año 2021.	354	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL		61	0.01
01 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL		61	100.00
11 - Estudio y conservación de la biodiversidad	Mantener la gestión sostenible de la biodiversidad, a través de las investigaciones científicas sobre fauna, geología y paleobiología, de 9 en el año 2021.	61	100.00
5134 - ACUARIO NACIONAL		94	0.02
01 - ACUARIO NACIONAL		94	100.00
11 - Conservación y exhibición de la flora y fauna acuáticas	Aumentar en un 31% la cantidad de personas sensibilizadas en la conservación de ecosistemas acuáticos, biodiversidad y protección de especies en vía de extinción de 38,000 en el año 2017 a 50,000 en el año 2021.	94	100.00
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL		520	0.11
01 - OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		520	100.00
11 - Administración, concesión y registro de signos distintivos	Aumentar las evaluaciones de las solicitudes de invenciones de personas físicas y jurídicas a través del sistema de licenciamiento y patentes de invención de República Dominicana de 320 en 2020 a 350 para el 2021.	520	100.00
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ		365	0.08
01 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ		365	100.00
11 - Regulación y desarrollo de la cafcultura	Incrementar la oferta del café dominicano en los mercados nacionales e internacionales de 250 mil quintales de café en el año 2015 a un 380 mil quintales en el año 2021.	365	100.00
5137 - INSTITUTO DUARTIANO		22	0.00
01 - INSTITUTO DUARTIANO		22	100.00
11 - Concientización y educación sobre la vida y obra del Patricio Juan Pablo Duarte y Díez	Aumentar la concientización y educación sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte y Díez de 3.2% personas en el 2019 a 3.7% personas para el 2021	22	100.00
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA		562	0.12
01 - COMISION NACIONAL DE ENERGIA		562	100.00
11 - Desarrollo sostenible del sector energético nacional	Incrementar el desarrollo sostenible del sector energético a nivel nacional, mediante la cantidad de autorizaciones, de 1,150 en el año 2020 a 1,920 en el año 2021.	562	100.00
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD		954	0.20
01 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD		954	100.00
11 - Protección al consumidor, regulación y fiscalización del sub-sector eléctrico	Mantener la protección de los derechos al ciudadano y/o usuario del servicio eléctrico del 100% en el 2018 a 100% en el 2021. Mejorar las condiciones de competencia en el Mercado Eléctrico Mayorista mediante el incremento los beneficiados de la condición de usuarios No regulados del subsector eléctrico, de 246 en el 2018 a 260 para 2021	954	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA		346	0.07
01 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA		346	100.00
11 - Control y mejoramiento de la producción de tabaco	Aumentar la producción de tabaco de los productores tabacaleros nacionales de diferentes variedades a 105,000 tareas en el año 2021.	346	100.00
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO		275	0.06
01 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO		275	100.00
11 - Fomento y desarrollo cooperativo	Aumentar el porcentaje de cooperativas en cumplimiento de la normativa de la Ley 31-63 de 20% en el 2020 a un 25% para el 2021.	275	100.00
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO		233	0.05
01 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO		233	100.00
11 - Fomento, apoyo al desarrollo rural, adquisición y distribución especial	Aumentar el apoyo a las asociaciones y cooperativas, medido por la cantidad de proyectos agropecuarios financiados de 426 en el año 2018 a 736 en el año 2021.	233	100.00
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS		272	0.06
01 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS		272	100.00
11 - Promoción y desarrollo de las zonas francas	Incrementar el número de empresas que operan en zonas francas de 630 en el 2015 a 830 para el 2021	272	100.00
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		855	0.18
01 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		855	100.00
14 - Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes	Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes	413	48.25
15 - Atención integral de niños, niñas y adolescentes	.Atención integral de niños, niñas y adolescentes	443	51.75
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)		72	0.02
01 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA		72	100.00
11 - Investigación y desarrollo en biotecnología e industria	Contribuir a fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, aumentando el número de informes de investigación disponibles para ser transferidos a productores de 12 en el 2019 a 7 para el 2021	47	65.34
12 - Servicios de análisis y transferencias en biotecnología	Contribuir a mejorar el nivel de competitividad de las empresas, medido como el aumento de los servicios de análisis y las transferencias de paquetes tecnológicos en biotecnologías focalizadas para productores nacionales, de 2,189 en el 2019 a 2,282 en el 2021.	25	34.66
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)		3,577	0.76
01 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL - INFOTEP		3,577	100.00
11 - Formacion Tecnico profesional a los trabajadores del sector productivo	Aumentar el número de personas recibiendo servicios de formación técnico profesional de 418,478 participantes en el año 2015 a 649,989 para el 2021.	3,577	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS		2,146	0.46
01 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS		2,146	100.00
11 - Servicios de administración aduanera	Aumentar las recaudaciones por declaraciones de personas físicas o jurídicas de RD\$ 121,988.51 millones en el año 2020 a RD\$ 143,458.49 millones para el año 2021.	1,270	59.16
12 - Inspección y supervisión en las zonas francas	Mejorar el control y supervisión de las Zonas Francas Comerciales para lograr el aumento de certificaciones de 308 en el año 2018 a 328 para el 2021.	638	29.73
13 - Servicios y operaciones técnicas	Eficientizar los servicios y operaciones técnicas ofrecidos a empresas y personas físicas que generan retorno e impacto social, medido como la percepción de los usuarios sobre los servicios ofrecidos a 75% en el 2021.	238	11.10
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		7,774	1.65
01 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		7,774	100.00
11 - Recaudaciones de Impuestos	Aumentar sostenidamente las recaudaciones, medido como el crecimiento de las recaudaciones superior al crecimiento del PIB nominal, el cual para el año 2021 se estima que sea de 9.2%, en tanto que la meta de recaudación para este año es de RD\$473,993.4 millones, un 13.0% respecto al cierre estimado RD\$ 419,422.81 millones en el año 2020, a través de la mejora de los procesos sustantivos que impactan directamente la recaudación.	7,774	100.00
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR		262	0.06
01 - INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR		262	100.00
11 - Defensa y protección a los derechos del consumidor	Aumentar la defensa y protección de los consumidores mayores de 18 años, medido como el nivel porcentual de percepción en la protección de los derechos del consumidor, de 62% en el año 2017 a 75% en el año 2021.	262	100.00
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL		3,328	0.71
01 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL		3,328	100.00
11 - Regulación y desarrollo de la aviación civil	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y de certificaciones en un 60% para el año 2021 tomando como referencia los últimos tres (3) años.	3,328	100.00
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA		161	0.03
01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA		161	100.00
11 - Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas	Aumentar la cantidad de personas reguladas en la extracción y la recolección de recursos biológicos marino, mediante licencias para comercialización y explotación pesquera a nivel nacional, de 4,000 en el año 2020 a 4,250 en el año 2021.	161	100.00
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES		70	0.01
01 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES		70	100.00
11 - Defensa de las prácticas desleales del comercio internacional	Incremento de las asistencias a los sectores productivos nacional sobre prácticas desleales y aumento súbito de las importaciones de 18 en el año 2020 a 28 para el año 2021.	70	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA		166	0.04
01 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA		166	100.00
11 - Defensa, promoción y abogacía de la competencia de los mercados	Aumentar el porcentaje de agentes económicos con derechos protegidos de 4% en el 2020 a un 8% para el 2022 mediante investigaciones de posibles prácticas anticompetitivas en el mercado.	166	100.00
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA		552	0.12
01 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA		552	100.00
11 - Servicio nacional de defensa pública	Incrementar la población asistida con los servicios de defensa pública, a través de su acercamiento al sistema penal, de 17,249 casos en el 2020 a 18,000 casos en el año 2021, con el objetivo de promover los derechos fundamentales de las personas.	552	100.00
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN		276	0.06
01 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION		276	100.00
11 - Servicios generales de archivo	Aumentar el número de bienes patrimoniales documentales restaurados que se encuentran disponibles al público de 1,137,794 en el 2015 a 1,350,000 en 2021 a fin de promover la cultura dominicana.	276	100.00
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)		136	0.03
01 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)		136	100.00
11 - Fomento y promoción cinematográficas	Incrementar la producción de obras cinematográficas y audiovisuales nacionales y extranjeras en la República Dominicana de 87 en el 2018 a 100 en el 2021.	136	100.00
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)		273	0.06
01 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)		273	100.00
11 - Servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología legal e industrial	Aumentar el cumplimiento de acciones propuestas en los planes de Normalización, Evaluación de la Conformidad, Metrología Legal e Industrial de 85% en el 2019 a un 95% para el 2021 en beneficio de toda la ciudadanía en general.	273	100.00
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)		86	0.02
01 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)		86	100.00
11 - Acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad	Aumentar la cantidad de acreditación de la competencia técnica de los Organismo Evaluadores de la Conformidad (OEC), de uno (1) en el 2020 a tres (3) en el 2021.	86	100.00
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO		210	0.04
01 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO		210	100.00
11 - Gestión y regularización de mercados agropecuarios	Aumentar la ocupación de los puestos de mercado domingo de 575 en el 2020 a 616 para el 2021 beneficiando a productores y comerciantes mayoristas y minoristas, reduciendo de esta forma la cadena de intermediación y reportando mayores beneficios para los mismos.	210	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD		179	0.04
01 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD		179	100.00
11 - Fomento de la productividad y la competitividad empresarial	Incremento de la productividad y la competitividad de un 20% en el 2020 a un 22% para el 2021, mediante la asistencia, acompañamiento técnico y capacitación para el diseño e implementación de estrategias e iniciativas de innovación	179	100.00
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)		154	0.03
01 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)		154	100.00
11 - Inclusión social de personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida	Aumentar el Índice de inclusión social de las personas con discapacidad de un 0.011 en el 2013 a un 0.02 para el 2021	154	100.00
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)		64	0.01
01 - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)		64	100.00
11 - Desarrollo de políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales	Incrementar las capacidades de los técnicos agrícolas, pecuarios y forestales, medido por la cantidad de investigaciones financiadas, de 0 en el año 2020 a 10 en el año 2021.	64	100.00
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		12	0.00
01 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		12	100.00
11 - Desarrollo y financiamiento de proyectos medioambientales y de conservación de los recursos naturales	Mantener el apoyo en la mejora de las áreas marinas protegidas, medido por la cantidad de financiamientos otorgados a las entidades no gubernamentales a 4 en el año 2021.	12	100.00
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL		56	0.01
01 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL		56	100.00
11 - Investigación y estudios geocientíficos	Mantener los estudios geo científicos de 6 en el 2019 a 6 para el 2021 para beneficio de las instituciones y la población en general	56	100.00
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD		46,455	9.87
01 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD		46,455	100.00
11 - Provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel	Aumentar las atenciones en el primer nivel para la población asignada en un 25% para el año 2021, respecto a las 9,494,553 ofertadas en el año 2019.	6,132	13.20
12 - Provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionado	Aumentar las atenciones en los establecimientos no autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 43,670,345 ofertadas en el año 2019.	27,257	58.67
13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados	Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019.	5,820	12.53
14 - Atención de emergencias médicas	Aumentar la cobertura de servicios de atención prehospitalaria y traslado sanitario para la población demandante en un 7% para el 2021 en relación a los 375,457 servicios ofertados durante el 2019.	3,229	6.95
15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar	.Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada de 996,840 ofertadas en el año 2019 a un 10% para el año 2021.	3,136	6.75

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD		46,455	9.87
40 - Salud materno neonatal	Disminuir la mortalidad materna de 177.7 por cada 100,000 nacidos vivos para el 2018 a 132.4 para el 2021 en la maternidad de Los Mina. Disminuir la mortalidad neonatal de 36.6 por cada 1,000 nacidos vivos para el 2021 en la maternidad de Los Mina.	760	1.64
41 - Prevención y atención de la tuberculosis	Disminución de la incidencia de la tuberculosis en regiones priorizadas de 44 por cada 100,000 habitantes en 2017 a 40 por cada 100,000 habitantes para el 2021.	89	0.19
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	Reducir la incidencia de VIH en la población de 2,700 en el 2018 a 2,488 en el 2021.	33	0.07
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		1,032	0.22
01 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		1,032	100.00
11 - Transporte y tránsito terrestre	Aumentar el ordenamiento y la regulación del transporte terrestre de pasajeros, medido por la cantidad de licencia de operación y permisos de circulación emitidas y al día, pasando de 28,320 en el año 2019 a 36,875 en el año 2021, y el porcentaje de vehículos rotulados pasando de 13% en el año 2016 a 15% en el año 2021.	28	2.72
12 - Seguridad vial integral	Garantizar el desempeño de los conductores de vehículos de motor y la seguridad vial, medida por la cantidad de emisiones, renovaciones y cambios realizados en la licencia de conducir, pasando de 168,400 en el año 2018 a 500,000 en el año 2021.	964	93.46
13 - Reducción de los accidentes de tránsito	Reducir la tasa de muertes y lesiones por accidentes de tránsito de 361 por cada 100,000 habitantes en el 2017 a 292 en el 2021.	39	3.82
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		199	0.04
01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		199	100.00
11 - Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	Aumentar la efectividad del sistema, procesando una mayor cantidad de información, al responder los requerimientos realizados por las autoridades competentes de un 79.52% en el año 2019 a un 85% en el año 2021 y en la medida en que se aumentan las acciones formativas dirigidas a los actores del sistema en un 50% para el año 2021, en relación al año 2019.	199	100.00
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS		136	0.03
01 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS		136	100.00
11 - Acceso a bajo costo de los servicios sociales para el público en general	Mantener la cobertura de servicios sociales a ciudadanos /as en condiciones vulnerables en un 75% para el 2021.	89	65.57
13 - Mejora en la calidad de vida de personas de escasos recursos	Incrementar los beneficios entregados a las personas de escasos recursos en un 15% para el 2021.	47	34.43
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES		434	0.09
01 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES		434	100.00
11 - Supervisión y fiscalización del sistema dominicano de pensiones	Mantener el 85% de las supervisiones y fiscalizaciones del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) en el 2021	434	100.00

CAPÍTULO / SUB-CAPÍTULO / PROGRAMA Y RESULTADO PREVISTO		Monto del Programa (Millones RD\$)	Porcentaje de Participación (%)
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL		593	0.13
01 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL		593	100.00
11 - Supervisión y regulación de los servicios de salud	Incrementar el número de afiliados al Seguro Familiar de Salud de 46.2% en el 2011 a 100% en el 2021.	593	100.00
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		247	0.05
01 - CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-		247	100.00
13 - Regulación del sistema dominicano de seguridad social	Mantener el desarrollo gradual del SDSS y cumplir el 100% de los planes y objetivos del 2021 a través de la emisión de políticas, normativas y convenios para los interesados y las instituciones que convergen en el sistema.	247	100.00
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD		30,678	6.52
01 - SEGURO NACIONAL DE SALUD		30,678	100.00
11 - Gestión de atención al usuario de afiliación y salud	Mantener la coberturas de servicios de salud para todos los regímenes en un 95% para el 2021.	30,678	100.00
5209 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS		478	0.10
01 - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS		478	100.00
11 - Promoción del SDSS y defensa de los afiliados	Incrementar las quejas y reclamaciones resueltas de la población afiliada al SDSS de un 80% en el año 2015 a un 90% en el año 2021.	478	100.00
5210 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES		1,035	0.22
01 - INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES		1,035	100.00
11 - Administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social	Garantizar que el 95% de los casos calificados reciban sus prestaciones económicas y en especie en el tiempo establecido en el 2021.	1,035	100.00
5211 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		506	0.11
01 - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		506	100.00
11 - Gestión de la tesorería del sistema dominicano de seguridad social	Mantener la eficiencia en el 100% de los mecanismos de recaudación, distribución y dispersión de los aportes de las partes interesadas y los afiliados al Sistema Dominicana de la Seguridad Social para el año 2021.	506	100.00
TOTAL GENERAL		470,661	100.00

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

